



# INFORME **DE GESTIÓN** 2 0 2 3





**INFOR**

**ME DE**

**GES.**

**TIÓN**



2023

Unidos construiremos *un futuro mejor*

<u>01</u>	INFORME DE PRESIDENCIA Y CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.	07
<u>02</u>	INFORME DE ACTIVIDADES DE COMITÉS ASESORES DEL CONSEJO.	18
<u>03</u>	INFORME DE GERENCIA.	38
<u>04</u>	<b>CAPÍTULO I</b> <b>BASE SOCIAL</b>	52
	1. Composición de la BS.	
	1.1 Segmentación.	
	1.2 Cartera Social.	
	1.3 Aportes Sociales.	
	1.4 Nuevos Asociados.	
	1.5 Movimientos de la BS.	
	1.6 Retiros.	
	1.7 Histórico de la BS.	
	1.8 Actualización de datos.	
	2. Inversión Social 2023.	
	3. Servicios.	

3.1 Colocación de Créditos.

3.2 Convenios.

4. Satisfacción de Asociados.

5. Comunicaciones.

## 05

### CAPÍTULO II CARTERA DE CRÉDITOS

70

1. Evolución anual cartera de créditos 2023.

2. Consolidado cartera  
(Diciembre 2022 Vs. Diciembre 2023.)

3. Evaluación de Cartera.

4. Cosechas Enero – Diciembre 2023.

5. Composición de la cartera por línea.

6. Indicadores.

7. Evolución de la cartera total 2018 – 2023.

## 06

### CAPÍTULO III SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

84

1. Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT

2. Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC

3. Sistema de Administración del Riesgo Operativo - SARO

4. Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez – SARL

5. Sistema de Administración de Riesgo de Mercado - SARM

<u>07</u>	<p><b>CAPÍTULO IV</b> <b>ÁREA CONTABLE Y FINANCIERA</b></p> <p>• ..... 90</p> <p>1. Resultados Financieros a diciembre 31 de 2023.</p> <p>2. Evolución Principales Cifras 2018 – 2023.</p>
<u>08</u>	<p><b>CAPÍTULO V</b> <b>GESTIÓN HUMANA</b></p> <p>• ..... 94</p> <p>1. Capacitación y Formación.</p> <p>2. Bienestar.</p> <p>3. Sistema de Gestión y Seguridad y Salud.</p> <p>4. Sistema de Gestión por Procesos.</p>
<u>09</u>	<p><b>CAPÍTULO VI</b> <b>DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA</b></p> <p>• ..... 100</p> <p>1. Proyectos en Desarrollo.</p> <p>2. Proyectos para Desarrollar 2024.</p>
<u>10</u>	<p><b>INFORME DE LA</b> <b>JUNTA DE VIGILANCIA</b></p> <p>• ..... 106</p>
<u>11</u>	<p><b>ANEXOS</b></p> <p>• ..... 111</p> <p>Estados financieros. Revelaciones contables.</p>

01

*Informe de  
Presidencia y  
Consejo de administración*



*Informe de  
Gestión*

A LA XXX ASAMBLEA  
GENERAL ORDINARIA  
DE DELEGADOS PRESENCIAL

16 de marzo de 2024



## PRINCIPALES

**Dres. Orlando Rodríguez Charry**  
Presidente



## VOCALES

**Julio César Calderón Varón**



## PRINCIPALES

**Camilo Salazar López**  
Vicepresidente

## VOCALES

**Álvaro Guzmán Curvelo.**



## VOCALES

**Libardo Virviescas Rocha**



## PRINCIPALES

**Norberto Santamaría Gómez**  
Secretario





## VOCALES

**Belarmino García Torres**



**SUPLENTES**  
Dres. Jaime  
Enrique Cuervo  
Saavedra.




**SUPLENTES**  
Hugo Fernando  
Enciso Ochoa.




**SUPLENTES**  
Gloria Stella  
Mora G.

**SUPLENTES**  
Carlos Julio  
Pineda Suárez.




**SUPLENTES**

**SUPLENTES**  
Nohora  
Martínez Rodríguez.



**SUPLENTES**  
Blanca Elizabeth  
Benítez Sanchez.



**SUPLENTES**  
José Fenner  
Rojas.





Cordial saludo

## señores Delegados:

Me permito exaltar un aspecto nuevo y de expectativa que durante **el primer trimestre del 2024** realizamos por medio de los diferentes canales de comunicación, (*página Web, correos electrónicos y redes sociales*), consistente en la publicación de unos avisos informativos de carácter didáctico e innovador, respecto de la elección de delegados para la Asamblea de **SOME C**, cuyo objetivo se orientó básicamente, en ampliar el conocimiento del significado de una Asamblea, las funciones de un delegado, el derecho a elegir y ser elegido y demás aspectos afines, buscando incentivar y motivar la mayor participación de los asociados en este importante proceso electoral para nuestra querida **SOME C**.

Por lo anterior, nuestro especial agradecimiento a quienes nos eligieron y a Ustedes señores Delegados hoy presentes, quienes constituyen la máxima expresión democrática de nuestra Entidad Cooperativa.

Quiero darles la bienvenida a este magno evento, el cual estoy seguro de que, con sus buenos razonamientos e importantes aportes, ayudarán para que nuestra Cooperativa continúe por el camino del éxito y se siga proyectando hacia el futuro.

Como Presidente del Consejo de Administración, les rendiré el informe de las principales actividades efectuadas, las cuales se llevaron a cabo en conjunto con los comités asesores, la Gerencia y su equipo de colaboradores.

Durante la vigencia anterior el Consejo atendió lo establecido en el Estatuto y su reglamento interno, en relación con las frecuencias de sus reuniones, cumpliendo con sus funciones, atribuciones y responsabilidades y enfocando su trabajo sobre los lineamientos y objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo 2021 – 2024, bajo su slogan “Somec de y para la familia”.

Permítanme iniciar esta presentación recordando a los asociados que han fallecido en el último año, a quienes les reconocemos su lealtad y fidelidad con **SOME C**.



Augusto Salazar Sánchez  
María Stella Gutiérrez De González  
Magdalena Beltrán Méndez  
María Magdalena Castañeda De Rojas  
Rosa Inés Carrasquilla De González  
Jose René Delgadillo Montaña  
Víctor Jaime Albarracín Duran  
Gabriel Obando Suárez  
Sonia Patricia Galarza Rey  
Gonzalo Álvarez Álvarez  
Mamerto Manuel Fonseca Borrás  
Carmen Elisa Lozano De López  
Jaime Rafael Logreira  
Hernán Guido Márquez Montoya  
Mario Orlando Torres Rey  
Luis Fernando Cuervo Millán  
Luis Cristian Díaz Marriaga  
Fernando Penalosa Rosas  
Efraín Villamil Vargas  
Danilo Alfonso Torres Torres  
Olga Lucia Martínez Pulido  
Cesar Augusto Ramos Burgos  
Nicolás Antonio Tavera Granobles  
Cecilia Cortes De Concha  
Humberto Hugo Manosalva Suárez  
María Esperanza Corrales De Acosta  
Rosario De Los Angeles Góngora De Vargas  
Luis Francisco Díaz Susa  
Bernardo Gutiérrez Tovar




**En su memoria,  
les pido guardar un  
minuto de silencio.**

*Paz en sus tumbas.*



Reiteramos nuestras más sentidas condolencias extensivas a sus familias.



Antes de entrar a mirar en detalle las principales actividades que desarrollaron los comités asesores, exaltamos importantes eventos y actividades que desde el seno de este cuerpo colegiado se analizaron y discutieron.

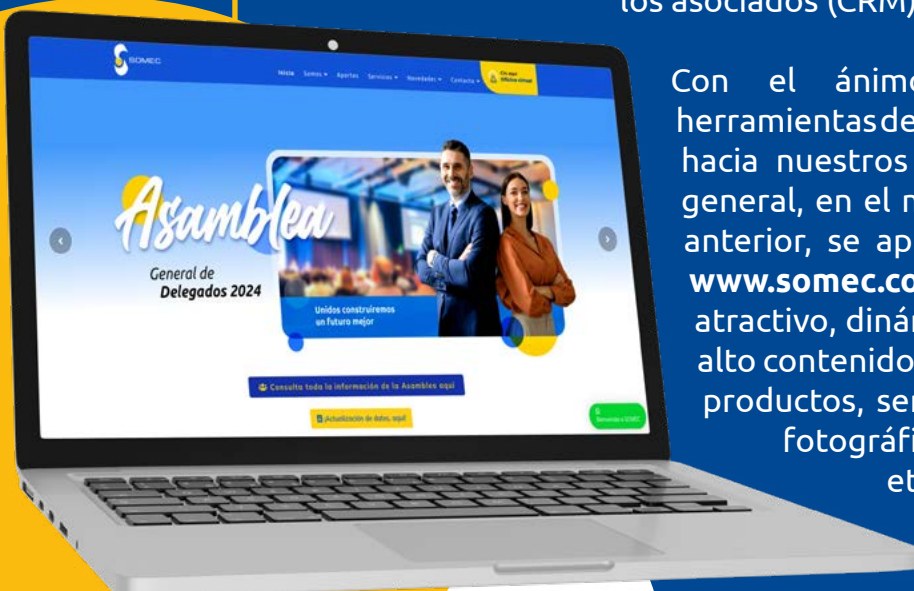
En primera instancia, quiero resaltar la buena práctica que se ha implementado desde el 2022 durante las sesiones del Consejo de Administración, relacionada con la invitación e intervención de importantes personalidades del sector cooperativo y financiero, con el único fin de ampliar y poner al día a los integrantes del Consejo y al cuerpo ejecutivo; respecto de los acontecimientos y conocimientos de los diferentes campos de la actividad humana.


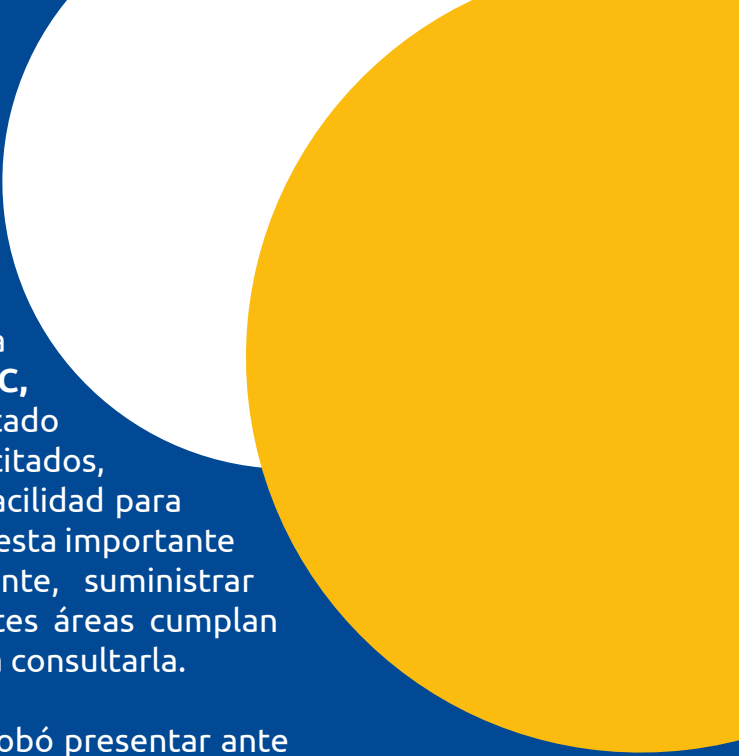
- **Dr. Carlos Acero Sánchez** – *Presidente de Confescoop*. Se refirió a la labor realizada por la Confederación, con el propósito de facilitar el ejercicio del modelo empresarial cooperativo, procurando acciones de incidencia o su promoción para que las cooperativas realicen su gestión de manera eficiente.
- **Dra. María Eugenia Pérez Zea** – *Directora Ejecutiva de Ascoop y representante ante la ACI*. Por medio de un conversatorio, compartió información de aspectos generales sobre el cooperativismo colombiano y el impacto de la economía mundial.
- **Dr. Hernando Castro Restrepo** – *Director de Microfinanzas de Bancóldex*; hijo del socio fundador Dr. Hernando Castro Romero. Hizo la disertación sobre las principales cifras de la industria de microfinanzas y presentó algunas reflexiones sobre la economía popular.
  - **Ing. Carlos Herrán Perdomo** – *Gerente General de Coasmedas*. Dio una interesante charla sobre la inteligencia artificial.
  - **Dr. Carlos Julio Pineda Suárez** – *Integrante suplente Consejo de Administración*. Explicó ampliamente sobre el tema de la Asociatividad – responsabilidad social empresarial.

Acorde con la tendencia en el tema tecnológico y sus conocidos avances en la actividad económica a nivel mundial, la Cooperativa ha tenido importantes avances en la materia, desarrollando algunos proyectos y otros, que se encuentran en curso; esto en atención al 5º objetivo estratégico como eje central para cumplimiento de los restantes 8 objetivos fijados en nuestro plan de desarrollo respecto a: Gestión del cambio e innovación, fortalecimiento del servicio al asociado, evolución y transformación tecnológica y digital, y la innovación para la integración y consolidación de procesos, con el objetivo de posicionar a la Cooperativa como una Entidad moderna, competitiva, actual, innovadora y que presta los servicios a sus asociados desde los diferentes canales virtuales.

Sin profundizar en el tema, solo cito algunos de los avances que hemos logrado y los proyectos en desarrollo, ya que más adelante en la intervención de la gerencia, en detalle, explicará lo pertinente. Logros: estructuración de los procesos internos, optimización de algunos módulos de la aplicación Linix, implementación de la tarjeta Somec – Visa, la plataforma de pagarés desmaterializados, implementación del servidor del programa Linix en la nube de Oracle, instalación de una solución de ciberseguridad de nuestra información y creación del área de Coordinación de Riesgos. Proyectos en desarrollo: Sistema de Gestión de cobro, Plataforma de crédito digital, plataforma para vinculación y actualización de datos a través de internet, Sistema de chat Bot = programa informático que utiliza inteligencia artificial, así como el Sistema de gestión documental e Implementación de un sistema de gestión de las relaciones con los asociados (CRM).

Con el ánimo de mejorar nuestras herramientas de comunicación e información hacia nuestros asociados y el público en general, en el mes de enero de la vigencia anterior, se aprobó el **nuevo SITIO WEB [www.somec.coop](http://www.somec.coop)**, el cual es llamativo, atractivo, dinámico y de fácil consulta, con alto contenido de información de nuestros productos, servicios, convenios, registros fotográficos de nuestros eventos, etc.





Esto nos ha permitido, entre otras actividades, posicionarnos y darnos a conocer aún más como la marca **SOMEK**, además, para afianzarla, se ha estado implementando con los proyectos antes citados, buscando que el asociado tenga mayor facilidad para acercarse a su Cooperativa, por medio de esta importante herramienta informativa. Adicionalmente, suministrar apoyo tecnológico para que las diferentes áreas cumplan plenamente sus objetivos. Los invitamos a consultarla.

Previo debate y discusión, el Consejo aprobó presentar ante ustedes la propuesta de distribución de excedentes, que más adelante sustentará la gerencia para consideración y aprobación de la honorable Asamblea.

Con la representación de algunos directivos y la gerencia, Somek estuvo presente en la Asamblea de Ascoop y en su 38 Jornada de Opinión Cooperativa, con el objeto de continuar haciendo presencia ante los estamentos cooperativos de orden nacional, para así dar a conocer día por día a la Cooperativa y crecer en nuestro entorno. En este importante evento, se hicieron presentes algunos representantes del Gobierno Nacional y personalidades del sector cooperativo, allí se eligió el nuevo Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, de donde tengo el honor de ser integrante en nombre de la Cooperativa.

Con gran satisfacción podemos decir que se logró el objetivo de reconocimiento de la marca institucional, además se lograron algunos contactos para la suscripción de nuevos convenios comerciales y de futuros espacios de promoción para vinculación de nuevos asociados. Esta importante vinculación, nos ha permitido romper con el enclaustramiento en el que se encontraba la Cooperativa.

Resultado del trabajo mancomunado con Ascoop y su apoyo a nuestra Entidad desde cualquier campo de sus actividades, se llevó a cabo una serie de reuniones con los ejecutivos del área directiva y jurídica de dicha Entidad, con el fin de mirar

desde la óptica legal y jurídica, la posibilidad de que Somec capte recursos de sus asociados, sin necesidad de darse la transformación a cooperativa financiera. Este proyecto aún sigue en estudio y análisis respectivo.

Se restableció como política interna, llevar a cabo dos actividades durante el año (1er. y 2do. semestre), relacionado con la Bienvenida de nuevos asociados a Somec y el reconocimiento a quienes reciben su auxilio mutual en vida por cumplimiento de los requisitos establecidos. Este evento ha tenido una gran acogida.

Para la vigencia octubre 1/2024 a octubre 1/2025, se renovaron las pólizas de autos y de hogar con las Compañías Aseguradoras SBS y Allianz, previo estudio y reuniones de trabajo conjunto con el Corredor de Seguros y el Ejecutivo.

Al respecto, les damos a conocer que, al corte Dic.31/23, contamos con las siguientes líneas de seguros y el número de asociados usuarios: Póliza Autos SBS: 1.451. Allianz: 351. Total autos: 1802. Contamos, además, con diferentes pólizas como: cáncer, billetera protegida, hogar, vida, etc., y todo lo que tiene que ver con el aseguramiento para el asociado.



## Inversión Social

En línea con la política fijada por el Consejo de Administración, respecto de generar mayor balance social y servicios orientados a nuestros asociados, constantemente estamos en función de generar nuevos convenios, productos, más auxilios y subsidios, enfocados siempre en convertirnos cada vez más, en su mejor aliado, por consiguiente, me complace presentarles a continuación, el cuadro ilustrativo de la inversión social por un valor total de **\$1.383.612.288**



## Inversión Social

valor total

**\$1.383.612.288**

### INVERSIÓN SOCIAL VIGENCIA 2023

<b>CON CARGO AL PASIVO</b>	Auxilio Fondo Solidaridad	\$ 49.924.513
	Pagos Fondo Mutual de Calamidad	\$ 266.832.939
	Auxilio por Soat y Tecnomecánica	\$ 113.916.833
	Auxilios educativos y talleres de formación	\$ 88.611.807
		<b>\$ 519.286.092</b>
<b>CON CARGO AL GASTO</b>	Auxilio por Fondo de Continuidad	\$ 283.138.029
	Auxilio Fondo Mutual (Pago anticipado)	\$ 3.416.777
	Auxilio Aportes (Pago anticipado)	\$ 5.213.884
	Auxilios por actividades y eventos para asociados	\$ 281.820.390
	Gasto por beneficio en tiquetes aéreos	\$ 12.430.658
	Gasto Fondo Solidaridad (Aux Plan Exequial)	\$ 97.761.748
	Gasto calendario 2024	\$ 25.132.800
	Gasto por talleres empresarios/emprendedores	\$ 8.700.000
	Gasto Comité Financiero Formación	\$ 3.000.000
	Gasto por comisiones adquirencia	\$ 60.999.285
	Gasto por beneficios tarjeta Somec	\$ 4.292.629
	Auxilios y donaciones a terceros	\$ 6.698.000
	Gasto obsequio navideño asociados	\$ 44.375.000
	Gasto eventos asociados	\$ 27.346.996
		<b>\$ 864.326.196</b>
<b>TOTAL INVERSIÓN SOCIAL</b>		<b>\$ 1.383.612.288</b>



## Pólizas Exequiales

Pensando en brindar más opciones a nuestros asociados, se firmó el convenio con Los Olivos, adicional al que actualmente tenemos con Jardines de Paz, con el objetivo que el asociado tenga la oportunidad de escoger la póliza exequial según sus necesidades.

Con dichas pólizas se busca ampliar la cobertura de este servicio diseñado para garantizar la tranquilidad a las familias de los asociados vinculados, en uno de los momentos más difíciles de la vida, como lo es la pérdida de un ser querido. Estas garantizan un servicio integral de óptimas calidades.

Estas pólizas están **subsidiadas** por la Cooperativa

en un **40%** de su valor total.

En términos de nuestra proyección, no sobra recordar la importancia que ha tenido para la Cooperativa, la construcción, adecuación y funcionamiento de nuestras oficinas que nos han posicionado. Doy gracias al Consejo que durante los periodos anteriores logró cristalizar y poner

en marcha este modelo de oficinas, que ha sido uno de los polos de desarrollo y de gran orgullo para el sector cooperativo, por las diferentes manifestaciones que hemos recibido de entidades afines y la comunidad en general.



# 02



## ***Actividades de los comités asesores del consejo de administración***

Siguiendo la política de un buen asesoramiento e incursionar en diferentes áreas, el Consejo de Administración tiene como su referente permanente a los comités como sus asesores para poder ejecutar una gama amplia de actividades, dentro de su función estatutaria y su quehacer en el desarrollo de la cooperativa.

02

*Informe de  
Actividades Comités  
Asesores del Consejo  
de Administración*



*Comité de  
**Educación***

Dr. Hugo Fernando Enciso Ochoa  
*Coordinador*

**Integrantes**

Gloria Stella Mora Gutiérrez  
María Cristina Carrillo Cifuentes  
Alba Luz Rivera Celis  
Carlos Alberto Ramírez Maya  
Luis Humberto Jiménez Betancur  
*Suplente*

## Educación, *formación*

e información

## Cooperación entre **cooperativas.**

Durante la vigencia anterior, el Comité trabajó en conjunto con la administración y de acuerdo con el reglamento establecido. El objetivo principal se orientó en asegurar que los asociados nuevos y antiguos reciban y amplíen conocimiento sobre los principios filosóficos y doctrinarios del cooperativismo como alternativa de desarrollo económico y social, para lo cual se socializó y llevó a cabo la realización de dos cursos de conocimientos “básicos ” y uno de conocimientos “medios”. Para estos cursos hemos contado con la colaboración de ASCOOP, entidad que cuenta con la plataforma educativa especializada y de otro lado, atendiendo el quinto y sexto principio cooperativo de “Educación, formación e información y Cooperación entre cooperativas.”

También, como una forma de incentivar la participación de jóvenes estudiantes en organismos cooperativos y su integración como futuros asociados, se entregaron **68 auxilios educativos por valor de \$20.400.000** dentro del programa de “Auxilio educativo” para el buen estudiante.



Igualmente, con el fin de continuar promoviendo el crecimiento profesional e integral de los empleados, fortalecer su sentido de pertenencia hacia la cooperativa y beneficiando a la organización con la disponibilidad de trabajadores mejor capacitados, se entregaron **12 auxilios educativos en cuantía de \$25.196.816**, para estudios de carreras en post grado, especialización, magister y doctorado. Se aprobó la propuesta de reforma al Reglamento de Auxilio educativo para empleados.

Además de lo anterior, se realizaron los siguientes cursos de formación con amplia participación de asociados, quienes manifestaron su total complacencia por su contenido y manejo de la audiencia, así: Taller de redacción y ortografía y Marketing Neurolingüística.

En materia ecológica, se tiene pendiente la ejecución del programa de Reforestación rural, por lo cual se aprobó un **presupuesto de \$5.000.000**. Por dificultades de tipo administrativo a nivel gubernamental, no se ha podido ejecutar, pero esperamos que en este primer semestre se concluya.

En representación del Comité, se participó en los eventos programados por Ascoop y Somec: "Encuentro Comités de Educación, el Impacto de la economía solidaria en el cooperativismo, curso "Financiero para no financieros y Programa de mejora Somec".

Se entregó a los asociados, junto con el detalle navideño, el Calendario gregoriano 2024, el cual generó alto impacto y fue recibido con mucha complacencia.

Proyectos. Realizar el curso "Balance Social", "Estrategias de fidelización; Gestión social en las cooperativas; Inteligencia artificial; Cómo hablar bien en público, Elaboración y manejo de la declaración de renta; Manejo página web Somec, Ingles básico e intermedio, curso de Fotografía para principiantes.





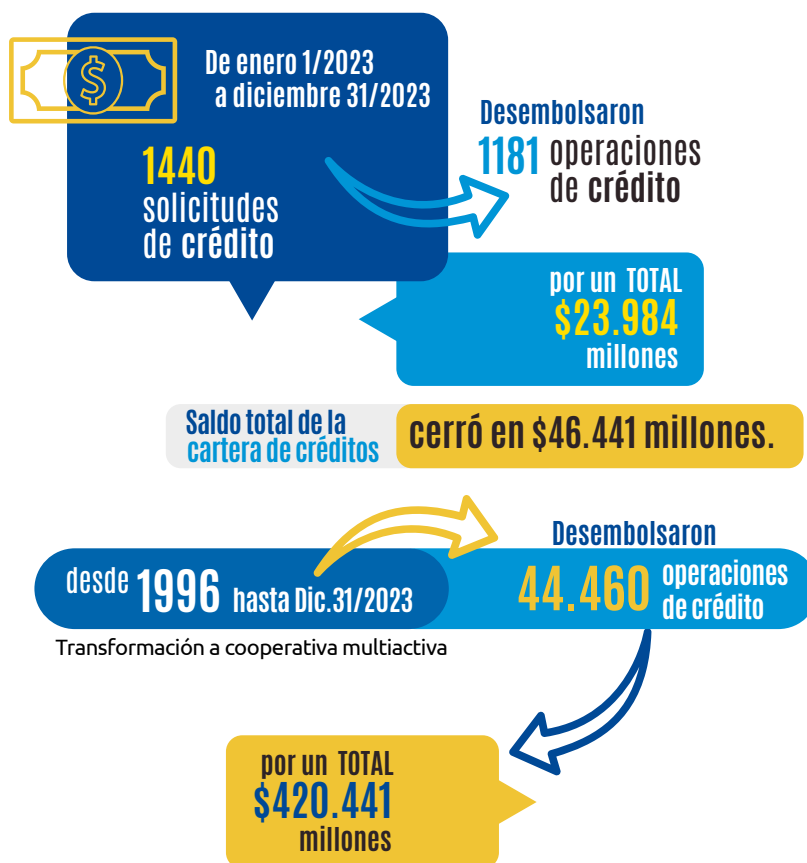
**Comité de  
Crédito**

Dr. Orlando Rodríguez Charry  
*Coordinador.*

**Integrantes**

Gabriel Ospina Montes  
Mario Santamaría Sandoval  
Germán Plazas Castañeda  
Ramiro Cruz Vergara

Es importante y fundamental que el Consejo de Administración cuente con un comité que brinde apoyo en los temas relacionados con el manejo y otorgamiento de créditos, garantizando un acceso eficiente y eficaz de los asociados a este servicio. Este Comité es de carácter técnico, especializado y de apoyo tanto para el Consejo como para el ejecutivo, en la prestación del servicio de crédito, el cual estudia, aprueba o rechaza las solicitudes de crédito de su competencia



y ejerce las demás funciones establecidas en el reglamento interno. Aunque en el informe de gestión de la Gerencia se detallará los principales indicadores de cartera, se resalta que al cierre de **Dic.31/2023** se cerró con un indicador de calidad de **cartera del 5.26%**, y cartera calificada por riesgo en el **6.45%** (año 2022, 4.02%, 5.33%, respectivamente).

El propósito de este Comité para el 2024, será el de continuar desarrollando y ejecutando para bien de sus asociados, seguir considerando el crédito como la columna vertebral de nuestra actividad económica



Comité de  
**Solidaridad**

Dr. Álvaro Guzmán Curvelo  
*Coordinador.*

**Integrantes**

Jaime Enrique Cuervo Saavedra  
Luis Darío Capador Martínez  
Luis Francisco Díaz Susa (*q.e.p.d.*)  
Catalina Moreno de Baquero  
Maricel Caicedo Torres.



## ¡Servir más y mejor!

Para el Consejo de Administración es importante contar con una instancia cohesionada a través de la cual se garantice la adecuada operación y optimización en el manejo de los recursos del Fondo de Solidaridad y del Fondo Mutual de Calamidad Doméstica, en orden a su utilización racional y con la más amplia cobertura posible.

En cumplimiento de sus funciones, el Comité basado en el reglamento existente de su funcionamiento aplicó los principios generales de solidaridad y calamidad doméstica.

Otro de los principales deberes es proponer al Consejo de Administración, la aprobación de iniciativas atinentes al área de la solidaridad que supongan beneficios oportunos y relevantes para los asociados, dadas las necesidades y expectativas detectadas en la Cooperativa.



En el 2023 se efectuaron las reuniones reglamentarias, se recibieron y estudiaron 74 solicitudes de auxilio de solidaridad, aprobándose un total de **\$277'134.739**, suma discriminada así: Con cargo al Fondo de Solidaridad **\$10'302.000** y con cargo al Fondo de Calamidad **\$266'832.739**.

En sus otras actividades, con la aprobación del Consejo de Administración, se entregaron kits escolares a los niños de la Guajira, por un total de **\$5.000.000** y se promocionaron las vacunas contra la influenza, subsidiando a los asociados por un valor total de **\$1.302.000**.

El Comité de Solidaridad ha elaborado propuestas acordes con el sentir de los asociados, que permitan ampliar el portafolio de servicios y complementar las actividades del mismo como: Examen ejecutivo, convenios con especialistas en Nutrición, asistencia a mascotas, auxilio para acompañantes a pacientes que lo requieran, campañas para realizar Mamografías, reactivar convenios con gimnasios, entre otros.

Con el accionar de este comité, estamos dando amplio cumplimiento al postulado y normatividad del sistema de la economía solidaria y su mayor propósito para el 2024 es **¡SERVIR MÁS Y MEJOR!**



Comité de  
**Bienestar, salud  
y deportes**

Dra. Nohora Martínez Rodríguez  
*Coordinadora*

**Integrantes**

Claudia Marcela Fajardo Sossa  
Clara Patricia Pardo Pardo  
Patricia Barbosa de Cruz  
Carlos Arenas Abello  
María Claudia Ardila Morales  
*Suplente*

Su principal labor es el diseño y ejecución de los programas de bienestar, salud y promoción del área deportiva, por medio de programas y actividades en beneficio del asociado y su grupo familiar. A través de las actividades de este comité, estamos dando un énfasis a que el balance social sea día por día muy representativo, es así como, de los excedentes brutos que se obtuvieron en este periodo en un 15.80%, fueron invertidos en estas actividades de tipo recreativo, lúdico y cultural.

Durante el año 2023, se ejecutaron diferentes actividades de acuerdo con la edad etaria de los asociados y su nivel de interés: **Conferencia** sobre longevidad. **Talleres (virtual y presencial):** Coctelería. Preparación de encurtidos y demás elementos para una buena alimentación. Salud mental. Manualidades para niños. Aspectos de estética y belleza y, por último, Charla sobre la importancia del reciclaje. **Eventos lúdicos y recreativos:** Termas de Santa Mónica. Dos eventos de Bolos durante el año. Clases de Baile. Simultánea de Ajedrez. Viejoteca. Tarde musical. Festival del terror en Salitre Mágico. Bingoailable. Continuidad del convenio para cine y teatro, entre otros.



Como actividad adicional a los anteriores eventos, se continuó con el desarrollo y mejoramiento del Grupo Musical (Coro).

Para el año 2024, el objetivo del Comité es buscar el crecimiento de nuestra base social, mediante actividades y convenios que sean atractivos para todos los grupos de edad, haciendo énfasis en eventos para población joven, con el fin de asegurar el futuro de la Cooperativa. Buscaremos lograr convenios con instituciones de salud y deportes que beneficien a la totalidad de nuestros afiliados.

**Proyecciones:** Caminata parque nacional Chicaque. Curso virtual de PNL. Clase de Baile. Ensayos del grupo musical. Ajedrez para niños. Evento de bolos. Celebración día de los niños en Maloka. Scape Room. Charla virtual yoga. Paseos ecológicos, entre otras actividades.

Ante las dificultades y los costos que día a día aumentan en el área de la salud, se va a suscribir un convenio con UNIMARLY, cuyo portafolio se presenta a disposición de Somec con unas tarifas muy favorables para los asociados extensivo a su grupo familiar. Consideramos que la puesta en marcha de este convenio es un hito para el bienestar de toda la Cooperativa.

Los eventos tanto lúdicos como culturales, fueron de gran éxito y los asociados participaron con sus familias. Cada vez más, se observa como las actividades de integración de los asociados donde participa su grupo familiar, son las de mayor atención e interés.



*Comité de  
Fomento  
empresarial,  
emprendimiento  
e innovación*

Dr. Carlos Julio Pineda Suárez  
*Coordinador*

**Integrantes**

Oscar Mauricio Navas Sanabria  
Liliana Patricia Salcedo Pacheco  
Claudia Liliana Morales Ariza  
Raúl Manuel Ramírez Rodríguez  
Siervo de Jesús Galindo Galindo  
*Suplente*

El propósito del Comité como órgano consultivo y asesor del Consejo de Administración, es el de incentivar a través de diversas actividades, la cultura emprendedora y de innovación, así como el desarrollo empresarial entre los asociados de la Cooperativa y su núcleo familiar.

Durante la vigencia 2023 se ejecutó un completo programa de actividades y eventos que actualizó y capacitó a los beneficiarios en aspectos relacionados con el fortalecimiento de empresas, el apoyo al emprendimiento de distinto tamaño y la promoción de la innovación. Se realizó el primer Gran Encuentro de Empresarios y Emprendedores de Somec y se tomó parte activa en reuniones especializadas en emprendimiento, convocadas por universidades y entidades privadas y gubernamentales que apoyan estos proyectos.

Principales actividades realizadas bajo la modalidad Café Emprender y



Webinar: **“Hacia dónde van las empresas y los negocios”**. Plan de negocio y fortalecimiento empresarial. Acercamiento tecnológico intergeneracional. Unión Redes Empresariales y Somec compra Somec. Diálogo de colegas sobre el perfil del emprendedor. Emprendimiento Familiar y de madres cabeza de familia. Presentación de la propuesta Marketplace para “Somec compra Somec”. Primer Gran Encuentro de Empresarios y Emprendedores y posteriormente su evaluación. Para las anteriores actividades, han asistido más de 650 asociados e invitados beneficiados.

Para la vigencia 2024, el comité atendiendo las directrices del Consejo de Administración, se ha propuesto continuar ampliando el foco de su función de articulación de programas, actividades y procesos que conduzcan a la integración y al fortalecimiento de los empresarios y emprendedores vinculados a Somec. Particularmente centrará su labor en la implantación, el lanzamiento y el eficiente funcionamiento del Market – Place. Continuará en el desarrollo de programas atractivos a través de los Café Emprender y los Webinar periódicos, eventos que serán promocionados a través de los diferentes canales de comunicación. Así, el comité y el Consejo de Administración contribuyen a la proyección de Somec y al crecimiento profesional y social de todos los asociados y sus familias.



Comité de  
**mercadeo  
y comunicaciones**

Dr. Libardo Virviescas Rocha  
*Coordinador.*

**Integrantes**

Doris Gentile Maruzella Zuliani Cifuentes  
Eustorgio Muñoz Reyes  
Juan Ricardo Pulido Moreno  
Jorge Eduardo Cortés Benítez  
Carlos Alberto Zamudio Muñoz  
*Suplente*

El objetivo fundamental del Comité es actuar como órgano consultivo y asesor del Consejo de Administración en las áreas de mercadeo y el adecuado manejo de las comunicaciones emanadas de SOMEC, además, servir de apoyo a las diferentes áreas de la Cooperativa, en cuanto a política comercial y mercadeo que determine el Consejo para recomendar las estrategias a desarrollar.



## Actividades.

**Notisomec:** se generaron 4 ediciones en formato digital. Página Web. En el mes de julio 2023 se actualizó la página, con un nuevo formato, más dinámica y con contenidos muy amigables con el visitante. **Evento Franja visual 2023.** Durante dos años consecutivos, Somec ha hecho presencia en este evento que convoca todo el sector de la salud visual y ocular (*Oftalmología, Optometría y Óptica*), esperamos que, con el número grande de asistentes a este evento, en cuanto se refiere a nuestra Cooperativa, se logre una importante vinculación de nuevos asociados. Redes sociales. Las comunicaciones van de la mano con los avances tecnológicos y son parte fundamental de los hábitos de la comunidad, ya sin distinciones o limitantes para su acceso, están al alcance de todos; por lo tanto, es una necesidad de las organizaciones interactuar a través de los diferentes canales. **En la Cooperativa de Profesionales SOMEC** se interactúa en las plataformas Facebook, Instagram, WhatsApp.



## Comité **Financiero**

Dr. Norberto Santamaría Gómez  
*Coordinador*

### Integrantes

Hernando Castro Restrepo  
Javier Mejía Delgado  
Richard José Bocanegra Rosillo  
Luis Orlando López Hernández  
Rigoberto Martínez Bermúdez  
*Suplente*

Se realizaron **15 sesiones de trabajo conjunto con Gerencia y Dirección Financiera**, cimentadas en el examen del comportamiento periódico de las cifras de los estados financieros y de resultados y sus principales indicadores micro y macroeconómicos, relacionados con la preservación institucional en esta materia, cuyos resultados se traducen en la sostenibilidad financiera de la Cooperativa. Se presentaron propuestas al Consejo de Administración para los efectos correspondientes, destacándose la fortaleza empresarial de Somec en lo relacionado con el margen de solvencia empresarial que, aunque no es requerido por la Supersolida-

ria para las cooperativas de aporte y crédito como la nuestra, y sí para las cooperativas financieras, consistente en determinar la potencia del patrimonio técnico, ante la contingencia de deterioro del principal activo empresarial expresado en la cartera de crédito. De otro lado, destacamos el fortalecimiento paulatino en algunas asambleas, relacionado con el capital institucional propio, como sinónimo de blindaje empresarial ante las expectativas de convulsión económica, mundial y nacional.

Se realizó el curso básico de “Finanzas para no financieros”, dirigido a la totalidad de los integrantes del Consejo, Junta de Vigilancia y Equipo Ejecutivo y Funcional, que se desarrolló durante 20 horas de trabajo, con la conducción de nuestro Asesor externo de Riesgos. Este evento fue planteado por el Comité Financiero y aprobado por el Consejo de Administración, mediante el cual se resaltó en dicho ejercicio, los indicadores relacionados con riesgo financiero, de liquidez, operativo, reputacional y de mercado.



El Comité destaca la solidez patrimonial y el crecimiento de los ingresos operacionales derivados de la colocación de nuevos créditos. Destacable también el comportamiento a la baja del indicador de cartera vencida, tanto por temporalidad como por riesgo, asunto resultante del riguroso proceso de originación crediticia y a la efectiva gestión de cobro y recaudo de las acreencias a cargo de los asociados del principal servicio financiero de nuestra Entidad.

Se aspira a darle continuidad al pro-

ceso formativo de los nuevos entes de dirección y control y demás instancias de nuestra Entidad, en materia de análisis financiero.

Finalmente, el Comité agradece el compromiso y voluntad colaborativa de sus integrantes y de todos los estamentos de nuestra Cooperativa, con la seguridad que el trabajo armónico y prospectivo, además de propositivo, continuará arrojando resultados satisfactorios como los que se mostrarán en esta Asamblea. Muchas gracias a todos.

**¡Propender por  
la perdurabilidad  
de nuestras  
organizaciones  
empresariales, es  
un deber de todos!**

A.A



## Comité de **Riesgo y Evaluación de Cartera**

Dr. Camilo Salazar López  
*Coordinador.*

### Integrantes

Blanca Elizabeth Benítez Sánchez  
*Suplente Consejo de Administración,*  
Jorge Alex Venegas Rodríguez  
*Gerente*

Angélica Rodríguez Villamizar  
*Coordinadora de Riesgos*  
*Oficial de cumplimiento*

Yenny Adriana Villamil

*Directora de Crédito y Cartera*

Ingrid Yaneth Sotelo

*Directora Financiera y Contable*

Hairve Jaimes Prieto

*Director de Tecnología.*

El Comité de Riesgos durante el 2023, continuó con su labor de apoyo a la Administración en la adecuada gestión del sistema integral del riesgo. En cumplimiento de la normatividad fijada por la SES, se reunió mensualmente abordando temas relacionados con cada uno de los sistemas que integran el SIAR.

A nivel general y como parte importante del SARC (Sistema de Administración del Riesgo Crediticio), evaluó y monitoreó la cartera a través del análisis de indicadores como el tablero de control, las cosechas y matrices de rodamientos. Así mismo, revisó los resultados del modelo de Evaluación de Cartera. Se implementaron indicadores como el Mapa estratégico de Recuperación para establecer lineamientos y parámetros que permiten efectuar un mejor seguimiento y análisis de la situación real, mejorando el proceso de cobranza.

Promovió y participó activamente en el desarrollo de las diferentes actividades de capacitación en SARC, SARLAFT y SARO, dirigidas a los cuerpos directivos, de control y administrativos.

El Comité continuará trabajando en la consolidación de una cultura basada en la gestión de riesgos en pro del cumplimiento de los objetivos estratégicos de SOMEK.

Señores Asambleístas, muchas gracias por atender todos y cada uno de los puntos contenidos en este informe, el cual permite observar un panorama de lo que fue nuestra gestión y de lo que será la base y soporte para los propósitos de este año, que deben ejecutarse con la participación y aportes de quienes conforman esta gran familia, la familia Somec.

No puedo despedirme si antes exaltar la labor de la administración ejecutiva que, junto con el personal de empleados de apoyo, gracias a su compromiso, esfuerzo, dedicación y gran responsabilidad, ha permitido lograr los buenos resultados que hoy expusimos.

Muchas gracias por su amable atención y recordemos que... **Somec continúa siendo la Cooperativa “de y para la familia”.** “Siempre en el firmamento se ve el resplandor de un sol que nos ilumina día a día”.



**Dr. Orlando Rodríguez Charry**  
**MD. FACS**  
Presidente Consejo de Administración

03

 *Informe de*  
Gerencia



*Informe de*  
**Gestión**

A LA **XXX** ASAMBLEA  
GENERAL ORDINARIA  
DE DELEGADOS PRESENCIAL

 16 de marzo de 2024

Apreciados Asociados, Señores Delegados de la Asamblea General y Colaboradores de la Cooperativa, presento a continuación el informe de gestión social y económica de nuestra Cooperativa correspondiente a la vigencia 2023, donde obtuvimos satisfactorios resultados para nuestra Organización, de esta manera, continuando sin interrupción la consecución de óptimos logros que venimos alcanzando desde el año 2021.

El informe de la Gerencia se compone de:

- I. Base Social.
- II. Cartera de Créditos.
- III. Sistema Integral de Administración de Riesgos.
- IV. Talento Humano.
- V. Resultados Financieros vigencia.
- VI. Dirección de Tecnología
- VII. Anexos.
  - i. Estados Financieros 2023 – Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados.
  - ii. Revelaciones a los Estados Financieros.

**1** Balance económico 2023 y perspectivas de la actividad económica colombiana para 2024.

**2** Avance ejecución del Plan de Direccionamiento Estratégico Somec 2021 – 2024.

**3** Informe detallado sobre los hechos, acciones, composición, evolución y resultados al cierre de la vigencia anterior distribuido en los siguientes capítulos:



## ***Balance económico 2023 y perspectivas de la actividad económica colombiana para 2024.***

La economía colombiana habría registrado en 2023 un crecimiento del 0,9%, cifra que se alinea con las expectativas de organismos multilaterales como el Banco Mundial (1,2%) y el FMI (1,4%). Esta dinámica de baja expansión se atribuye principalmente a una desaceleración en la demanda en especial del consumo y la inversión, que se vio parcialmente contrarrestada por el desempeño de las exportaciones y el gasto del gobierno.

Importante indicar que, junto a la disminución en la demanda del consumo y la inversión, la economía colombiana se ha visto significativamente afectada por la incidencia de la inflación, la necesaria respuesta del emisor para hacerle frente por medio del aumento de la Tasa de Política Monetaria (TPM) y por último la menor tracción de la actividad productiva global.

El sector financiero habría crecido a un ritmo de 7,4% en 2023, índice jalonado por el subsector de seguros, donde la intermediación financiera

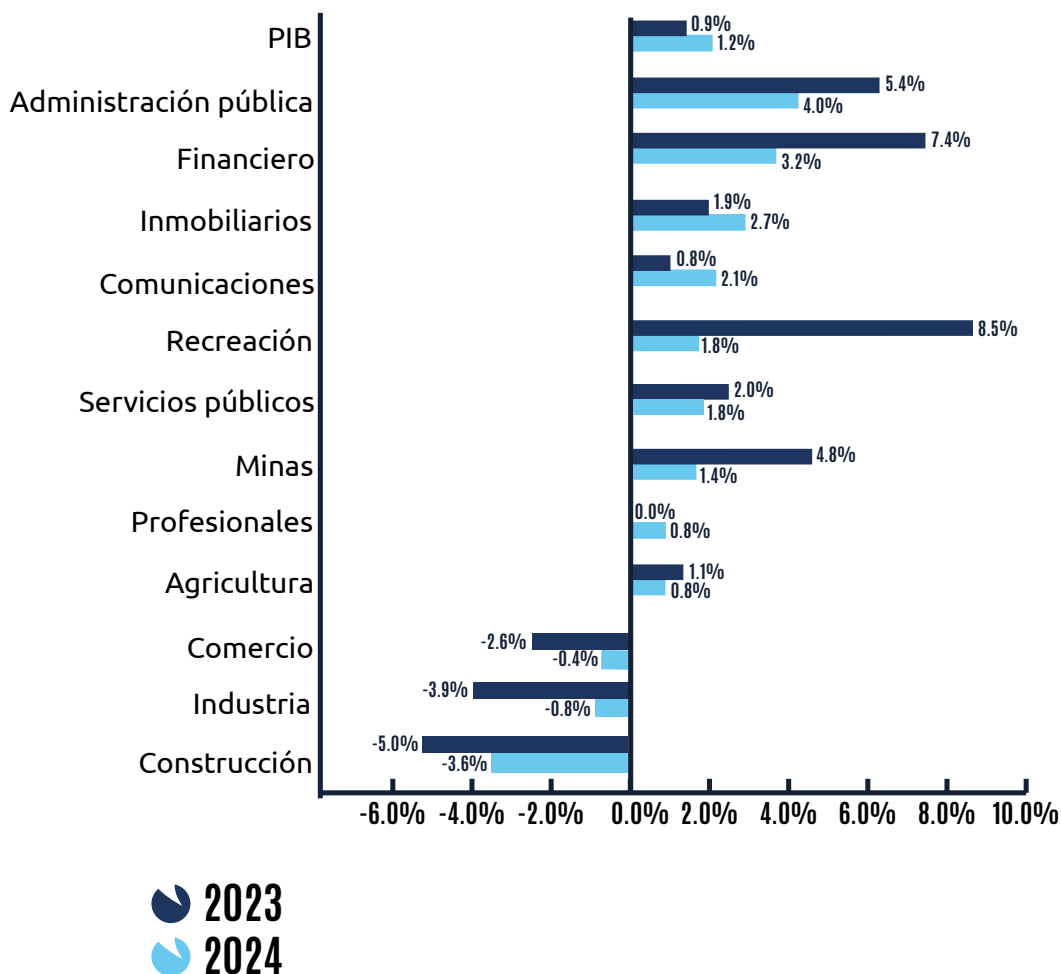
entre el primer y tercer trimestre del año anterior se expandió en promedio 4,1% aun pese a un contexto marcado por el aumento de las tasas de interés y el deterioro del indicador de cartera, especialmente en el segmento de consumo, que en octubre bordeó el 8,1%.

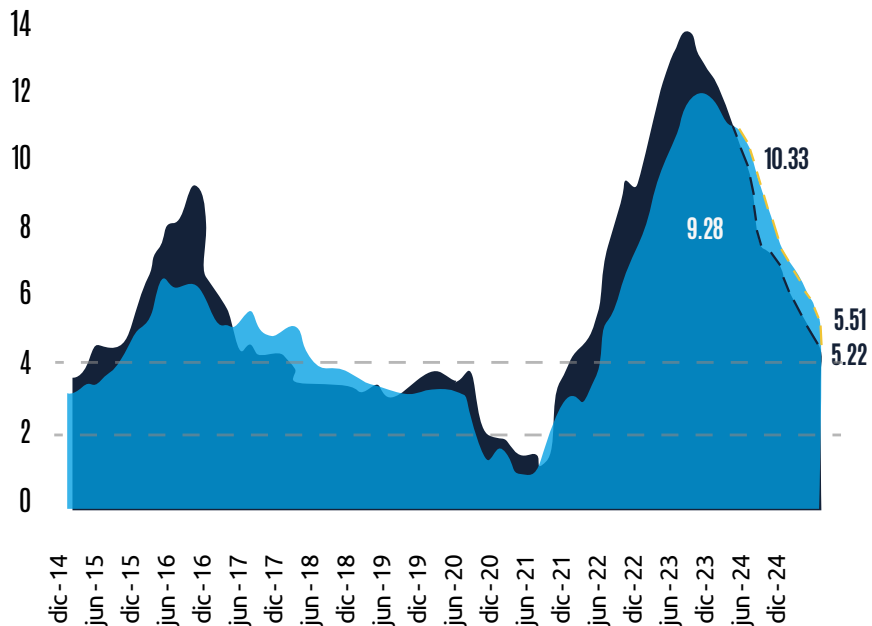
Para 2024 se proyecta que la economía crezca en niveles cercanos al 1,2% dado al mejor desempeño del consumo de los hogares y al mayor impulso del gasto del gobierno, teniendo en cuenta desde luego la incidencia que tendría la política monetaria y fiscal. Se estima un crecimiento anual del consumo de los hogares cercano a 1,7% como consecuencia de una menor inflación, cuyo promedio anual bordearía 6,4% y un mayor acceso al crédito en medio de la disminución de las tasas de interés. No obstante, cabe mencionar que el desempeño de este componente se verá afectado por la menor dinámica del mercado laboral, con una tasa de desempleo a nivel nacional que pasaría de 10,1% en 2023 a 10,4% en 2024, un resultado en buena parte



asociado al efecto rezagado de la menor tracción de la actividad económica sobre la generación de empleo.

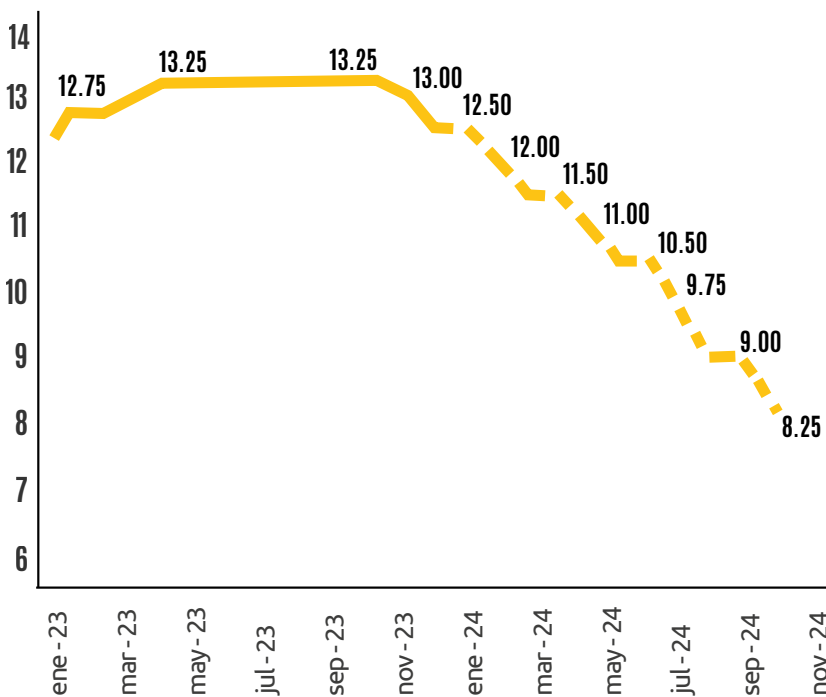
Por último, se estima que, la inflación continúe en 2024 convergiendo de manera gradual hacia un nivel cercano a 5,2%, gracias a las menores presiones de demanda y al acotado comportamiento que mostrarían los precios de los productores, elementos que permitirán que el emisor continúe reduciendo las tasas de interés. El sector financiero para el presente año, proyecta un crecimiento cercano a 3,2%, teniendo en cuenta el efecto base en la primera parte del año y el repunte de la cartera crediticia, que se expandiría a un ritmo de 1%.





● Total 
 - - - Proyección total 
 - - - Rango Meta 
 ● Básica 
 - - - Proyección básica

Fuente: DANE; estimaciones de Asobancaria



## Comportamiento del crédito en Colombia 2023.

El Reporte de Estabilidad Financiera realizado por el Banco de la República del segundo semestre de 2023, destacó la corrección de la cartera de consumo y la mejora de varios indicadores de endeudamiento de los hogares, después de haber presentado valores históricamente altos en 2022.

De acuerdo con el análisis presentado en este informe, el crédito total continuó con la desaceleración que venía presentando desde julio de 2022, alcanzando una tasa de crecimiento real anual de **-4,8%** en septiembre

de 2023. Este comportamiento continuaría de acuerdo con información preliminar semanal de las cuentas de balance a noviembre de 2023. La desaceleración de la cartera ha sido generalizada entre modalidades, con excepción de microcrédito, la cual presenta un comportamiento acorde con su tendencia histórica de crecimiento. En cuanto al costo de financiamiento, las tasas de interés nominales se mantienen en niveles altos, aunque se han observado correcciones en las distintas modalidades del mercado de crédito en lo corrido de 2023.

### SITUACIÓN DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA CARTERA DE CONSUMO

	SEP 2022 %	SEP 2023 %	Promedio de los últimos 5 años
Participación en la cartera total sin titularizaciones	32,7	31,3	31,3
Crecimiento real anual	13,5	-9,1	6,0
Crecimiento real anual de la cartera riesgosa	2,4	33,1	10,6
Crecimiento real anual de la cartera vencida	10,2	43,4	11,4
Crecimiento real anual de las provisiones	6,8	17,6	8,0
Indicador de calidad por riesgo (ICR)	8,0	11,7	8,9
Indicador de calidad por mora (ICM)	4,9	7,8	5,4
Indicador de calidad por mora con castigos (ICM con castigos)	3,8	7,2	5,8
Indicador de cubrimiento	147,5	121,0	150,2

Fuente: Superintendencia Financiera, cálculos Banco de la República

En términos generales, durante lo corrido de 2023 la cartera de consumo mostró un menor dinamismo, luego del proceso de crecimiento acelerado que se dio durante 2022. Este comportamiento se explica principalmente por los segmentos de libre inversión y libranza. Además, se continúa observando un mayor deterioro en los créditos originados durante el 2023 frente a los originados en 2022, lo que sugiere la materialización de una toma de riesgo alta de los intermediarios ante el auge de crédito del año anterior. Tanto el ICR Indicador de Calificación por Riesgo como el ICM Indicador de Calidad por Mora han mostrado valores superiores a los observados un año atrás, comportamiento que se ha observado desde mediados de 2022. Por lo anterior, y dado el proceso de ajuste de la economía colombiana, persisten presiones sobre la rentabilidad de los establecimientos de crédito en un contexto de menor demanda de crédito.

## ***Bibliografía.***

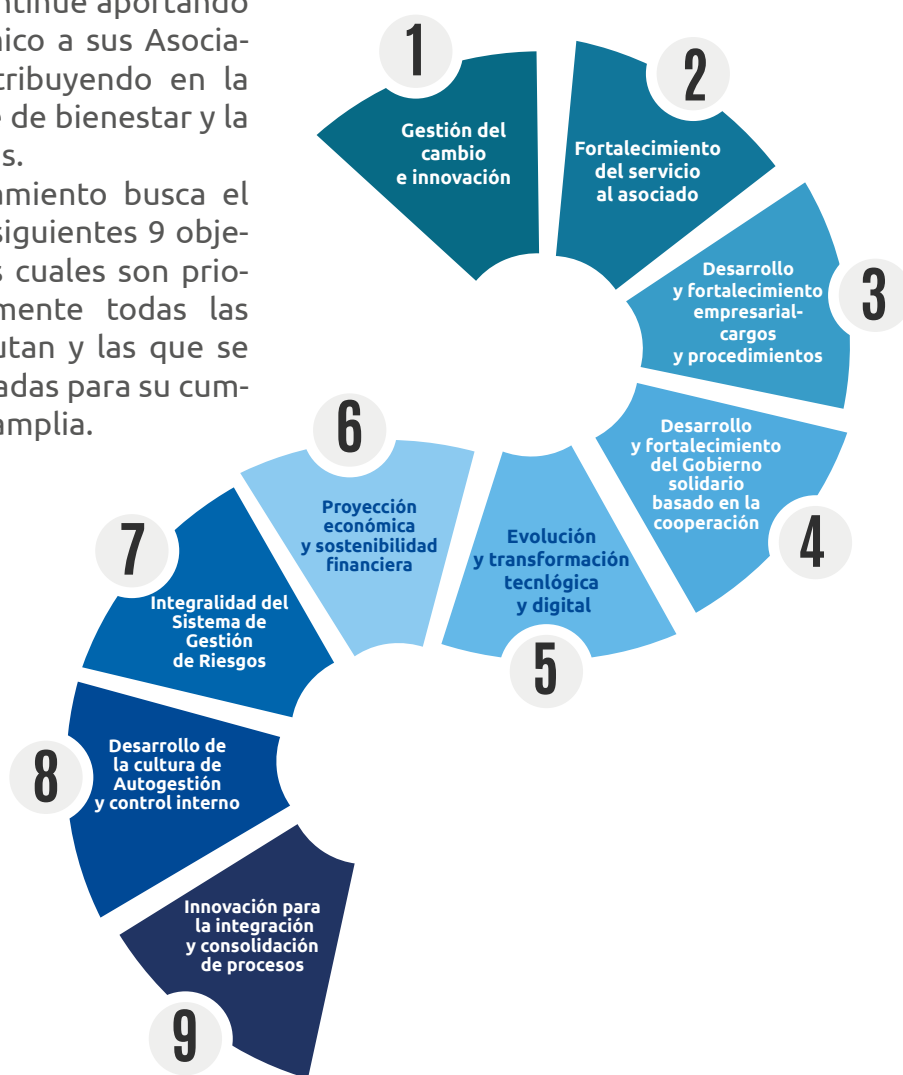
Para la elaboración del informe de balance económico 2023, junto con las perspectivas para el año 2024 y evolución del crédito en Colombia, fue tomado de investigaciones realizadas por la Asociación Bancaria Asobancaria de Colombia Asobancaria (Banca & Economía), Banco de la República (Reporte de Estabilidad Financiera) y Superintendencia Financiera.



El Plan actual de Direccionamiento Estratégico de la Cooperativa Somec reúne las estrategias, programas y proyectos que orientan a la dirección de la Organización para las vigencias 2021 a 2024, el cual busca hacer posible que la Organización alcance de manera sostenida sus metas y continúe aportando valor social y económico a sus Asociados y Sociedad, contribuyendo en la mejora especialmente de bienestar y la calidad de vida de ellos.

El plan de direccionamiento busca el cumplimiento de los siguientes 9 objetivos estratégicos, los cuales son prioridad, donde actualmente todas las acciones que se ejecutan y las que se planean, van encaminadas para su cumplimiento de manera amplia.

## Plan de Direccionamiento Estratégico 2021 - 2024



Al cierre del 2023 alcanzamos importantes logros mediante el desarrollo de diferentes estrategias y acciones, con el fin de continuar al cumplimiento a los **9 objetivos estratégicos planteados**, donde se detalla lo desarrollado y alcanzado:

### *Desde la Gerencia:*

Definición e incorporación de acciones para prioridades estratégicas principalmente buscando:

- 1 Evolución y Transformación Tecnológica Digital de Somec (Objetivo Estratégico No 5).
- 2 Fortalecimiento del servicio al Asociado (Objetivo Estratégico No 1, 2, 9). Mejora del portafolio vigente de productos y beneficios, con nuevos productos, reingeniería de los actuales, generadores de valor y el establecimiento de relaciones con los Asociados con base a la experiencia.
- 3 Ampliación de la cobertura y uso de los servicios ofrecidos, participación de los eventos sociales, utilización de los convenios, profundización media por parte de toda la base social.
- 4 Mejora del ciclo del flujo de tesorería cash (entradas y salidas de efectivo) para el mantenimiento de la liquidez de la Cooperativa. Objetivo Estratégico No 6 Proyección Económica y Sostenibilidad Financiera. O.E. 7 Sistema de Riesgos y O. E. 9.

## ***Desde la Dirección Comercial y de Mercadeo se viene logrando:***

**1** Mantenimiento de una colocación de créditos promedio de \$2.000MM mensuales, asegurando el crecimiento neto de la cartera total y la generación de un mayor nivel de ingresos derivados de la misma. (Objetivo Estratégico 2, 6, 7)

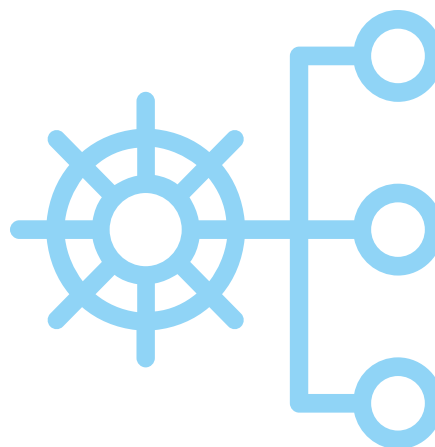
**2** Por el histórico y antecedentes al año 2019 comparado con el período 2023, se alcanzó mayor número de visitas de Asociados a la Oficina, permitiendo la actualización de la información de los Asociados, junto con mayor fidelización y penetración a nuestra Base Social a través de la colocación de productos y entrega de servicios y beneficios. (OBJ. 1 - 2).

**3** Establecimiento de un control adecuado en el manejo de los convenios, proceso implementado entre las Áreas de Tecnología, Financiera y Comercial. (OBJ.1, 2, 6)

**4** Generación de nuevos convenios en temas de educación, salud y entretenimiento, con el fin de contar con un portafolio de convenios comerciales más atractivo y competitivo. (OBJ.1 y 2)

**5** Mayor presencia de Somec y posicionamiento de la marca a través de la participación en ferias empresariales y visitas comerciales, de esta manera logrando visibilidad, alcanzando mayor reconocimiento y posicionamiento en el entorno Cooperativo y Empresarial. (OBJ. 1 y 4).

**6** Desarrollo de la estrategia de cobertura y profundización, en especial la gestión de base de asociados sin producto. (OBJ.1 y 2).



### ***A nivel de Mercadeo:***

- 1** Comunicaciones más cercanas a la base social para la promoción y conocimiento de actividades, eventos y servicios ofrecidos. (OBJ.1,2)
- 2** Mejora en el manejo de las redes sociales (en forma orgánica), logrando visibilizar a la Cooperativa en mayor medida. (OBJ.1,5)
- 3** Rediseño de la página web, con la prioridad de mejorar la experiencia del Asociado y usuario. Se destaca que al final del año 2023, se inició con el tema de marketing digital. (OBJ.1,5).

### ***Desde la Dirección de Crédito y Cartera:***

- 1** Se han implementado herramientas que permiten tener mayor eficiencia al momento de decisión de las operaciones de crédito para los Asociados a través de un análisis integral, lo cual ha permitido tener un mínimo riesgo en la no recuperación de los recursos colocados. (Objetivo Estratégico 2, 6, 7).
- 2** En conjunto con la Coordinación de Riesgos se desarrollaron tableros de control, matriz de rodamiento, matriz estratégica e indicadores de riesgo

de crédito, los cuales permiten conocer el comportamiento de la cartera, hacer el monitoreo y control de esta, y evaluación de las cosechas de crédito, además de la modificación, mejora o implementación de nuevas políticas en los procesos de originación y recuperación.

- 3** Importante resaltar la implementación de los pagarés desmaterializados, prestando una mejor oportunidad, seguridad y agilidad en el desembolso del crédito. (Objetivo Estratégico 2, 6, 7).

### ***Desde la Coordinación de Riesgos:***

Se lograron y se vienen desarrollando las siguientes acciones en función del Objetivo Estratégico No 7:

- 1** Desarrollo e implementación del modelo interno para el cálculo del VaR (Valor en Riesgo) – (Pérdida Esperada), más no su contabilización. De acuerdo con el cronograma establecido por la Supersolidaria, el modelo interno se aplicaría a partir del año 2025. Actualmente esta provisión se contabiliza de



acuerdo con las políticas establecidas por la SES y SOMECE, donde a partir del 2022 la cartera en calificación D y E, se provisiona al 100%, política que a futuro ayudará a mitigar el impacto por la aplicación del modelo de referencia de la SES.

2

Se están implementando SARO y SARL no por cumplimiento normativo, sino por adopción de buenas prácticas, dado que SOMECE no capta recursos del público y no está obligada. No obstante, estos riesgos abarcan todas las actividades que realiza SOMECE, en cumplimiento de su objeto social.

3

En SARO se comenzó a trabajar con la identificación de los riesgos con cada una de las áreas para la elaboración de las matrices de riesgo.

4

Se desarrolló una batería de indicadores para SARL, que permitirán tomar acciones correctivas en las posiciones del activo, pasivo y patrimonio.

### ***Desde la Dirección Financiera y Contable***

Sus acciones han sido encaminadas especialmente para el cumplimiento del objetivo estratégico No 6, el cual

es relevante para la tranquilidad económica de nuestra Organización. Sus acciones y logros se enmarcan en:

1

Proporcionar información razonable para la toma de decisiones por parte del Consejo de Administración y la Gerencia, así como generar los controles necesarios para optimizar los recursos de la entidad. Igualmente, plantear estrategias y acciones preventivas para mantener la liquidez y rentabilidad de la entidad.

2

La correcta planeación financiera donde se destaca el oportuno y adecuado manejo del flujo de caja, validando riesgos inherentes para la protección de la Cooperativa desde el punto de vista del mantenimiento de la liquidez, permitiendo la creación de valor, sostenibilidad y viabilidad financiera.

3

Apoyo a las áreas misionales en los reglamentos de los productos que afectan los flujos, los cuales se evalúan a partir del estudio técnico y financiero, permitiendo visualizar los cambios en la estructura financiera de la entidad para su sostenibilidad.

**4** Diseño técnico financiero para convertir en líquidos los activos fijos de inversión, donde actualmente su rentabilidad es inferior a la de la cartera de créditos.

### ***Desde la Coordinación Administrativa.***

Ha cumplido y continuará con acciones fundamentales en temas de formación, capacitación y bienestar, dado que el factor humano es el principal medio para obtener de manera exitosa la ejecución y cumplimiento integral del presente plan de desarrollo estratégico, por consecuencia, la obtención de los mejores resultados a nivel de servicio, sociales, comerciales y económicos.

Para la actual vigencia se continuará principalmente con las siguientes acciones para alcanzar el logro integral de los objetivos estratégicos:

**1** Ejecución del plan de desarrollo por competencias necesarias y apoyo en la formación académica y técnica de los colaboradores, para el perfilamiento y máximo desempeño en cada cargo, con orientación al logro de los mejores resultados.

**2** Desarrollar e instaurar un plan de cultura organizacional, que busque disminuir la rotación de personal, la mejora del clima laboral, el incremento del sentido de pertenencia entre los colaboradores para mayor compromiso y gestión, orientación al cumplimiento de resultados, alto desempeño, alegría y amor por el trabajo, y por consecuencia, genere un impacto positivo en mayor productividad de la organización.

## ***Finalización Plan de Desarrollo Estratégico 2021 - 2024***

Teniendo en cuenta que el actual plan de desarrollo finaliza en diciembre de 2024, se busca en la actual vigencia culminar con resultados integrales mejores a los que venimos obteniendo ininterrumpidamente desde el segundo semestre del año 2021 bajo las siguientes perspectivas:

1

Mayor crecimiento Integral.

**1.1.** Mejora a nivel de resultados comerciales desde la óptica de mayor penetración, profundización y rentabilización de nuestra Base Social.

**1.2.** Desarrollo y puesta en marcha de un portafolio de servicios y beneficios más competitivo y acorde a las exigencias actuales.

**1.3.** Asegurar el máximo control y recuperación de la cartera en riesgo y de calidad, junto con políticas que mitiguen los distintos riesgos, partiendo desde el momento de la originación o desde el primer día de mora por parte del Asociado.

**1.4.** Maximización en la colocación de los recursos líquidos, buscando obtener la mayor rentabilidad y mínimo riesgo.

2

Balance Social. Aumentar el número de nuevos Asociados para la Base social actual, paralelamente disminuir el número de inactivos, junto con la máxima entrega de beneficios sociales y servicios financieros para los Asociados de la Organización (aumento de la cobertura), logrando mayor rentabilización por asociado por el mayor uso del portafolio de servicios de la Cooperativa.

3

Diferenciación. Se busca alcanzar en mayor medida el cumplimiento de la

satisfacción de necesidades y expectativas de los Asociados con un portafolio de productos y beneficios innovador y atractivo, bajo la premisa en la excelencia del servicio y atención, con el objetivo de ser referentes, generando pertenencia e incidiendo a su mayor fidelización.

4

Relacionamiento y reconocimiento. Se busca lograr mayores experiencias significativas del asociado, antes, durante y después de la utilización de los servicios o disfrute de los beneficios (momentos de verdad).

Finalmente es relevante continuar con el trabajo en Equipo y con liderazgo positivo, entre Consejo de Administración y Comités Asesores, Gerencia, Dirección Comercial y Mercadeo, Dirección de Crédito y Cartera, Dirección Financiera y Contable, Dirección de Tecnología, Coordinación Administrativa y Coordinación de Riesgos, y con todos nuestros Asociados que son la esencia de nuestra Organización, con el fin de cumplir con nuestra visión la cual estipula que al finalizar la ejecución del plan estratégico en el 2024, SOMEK se habrá consolidado como el principal aliado estratégico de sus asociados, gracias a la excelencia en la prestación de los servicios y al reconocido prestigio y confianza en su gestión.

## Base social

Nuestra base social es la razón del objeto social de Somec; nuestros asociados son dueños y por ende la parte fundamental de la existencia de la Cooperativa.

En el mercado, surgen muchas estrategias comerciales y de venta, sin embargo, nuestra organización por ser del sector solidario, la Base Social es tratada de una manera más humana, ya que no se trata solo de pensar en números y ventas, si no en seres humanos que requieren que sus necesidades más sentidas sean suplidas y que realmente Somec, se convierta en su aliado principal donde reciben la atención que merecen.

Para todos los efectos, no podemos desconocer que hay un mercadeo social por explotar, no solo en Somec, sino en el sector en general, que requiere más atención y que debe implementar mejoras sobre herramientas existentes como el remarketing y la inteligencia artificial, herramientas que ya tenemos en construcción para brindar mejor servicio a nuestros asociados.

### COMPOSICIÓN DE LA BASE SOCIAL

#### 1.1. Segmentación

La administración realizó una segmentación de la base social considerando los ingresos del asociado y la actividad económica. El siguiente cuadro muestra la participación de asociados sobre la base social de acuerdo con el perfil:

ACT ECONOMICA	CANT	%	MORA >180 DÍAS	% SOBRE ACT ECON
EMPLEADO	2490	47%	394	16%
PROFESIONAL INDEP	1413	27%	200	14%
PENSIONADO	1010	19%	43	4%
DEPEND ECONÓMICO	261	5%	112	43%
ESTUDIANTE	84	2%	34	40%
SIN DEFINIR	52	1%	5	10%
<b>TOTAL</b>	<b>5310</b>	<b>100%</b>	<b>788</b>	

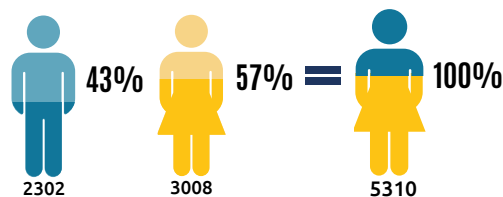
Algunas de las conclusiones importantes de dicha segmentación se relacionan:

- Se detectó que el 77,96% de la base social (es decir 4,140 asociados) se mantienen activos y al día con la Cooperativa, porcentaje importante que queremos resaltar.
- Los estudiantes de 18 a 25 años con ingresos inferiores a 1SMML son los que más llegan a estado inactivo (mora de 180 días en adelante).
- Entre los profesionales independientes con edad entre 26 a 75 años y con ingresos de menos de \$4MM, representan el 18,66% de inactivos.
- Entre los dependientes económicos, (asociados que no generan ingresos y que dependen de los ingresos de otro) los de edad de 18 a 35 años y con ingresos inferiores a \$2,2MM representan el 52% de asociados inactivos (mora de 180 días en adelante).

En el siguiente cuadro se refleja la cantidad de asociados con edad de mora hasta 180 días.

MORA	CANT	%
0 a 30 días	4140	92%
31 a 60 días	186	1%
61 a 90 días	57	1%
91 a 120 días	49	1%
121 a 150 días	41	1%
151 a 180 días	49	1%
<b>TOTAL</b>	<b>4522</b>	<b>100%</b>

También continúa siendo en mayor porcentaje el número de asociados del género femenino, el cual representa el 57% de la base social.



## 1.2. Cartera Social

La cartera social se ha venido trabajando de varias formas: **1)** acercamientos con los asociados vencidos con el fin de buscar la normalización de sus saldos, **2)** activación de varios

asociados a través de alternativas de negociación que favorezcan a las dos partes interesadas, **3)** acuerdos de pago, **4)** depuración de la base social, **5)** retiros voluntarios y **6)** exclusiones.

El incremento que se identifica de un año a otro se debe al ingreso de nuevos asociados. Teniendo en cuenta la importancia de la cartera social, ya que es una fuente de ingresos importante para la Cooperativa, la administración continúa con el seguimiento y control, generando acciones que conlleven a su recuperación y normalización.

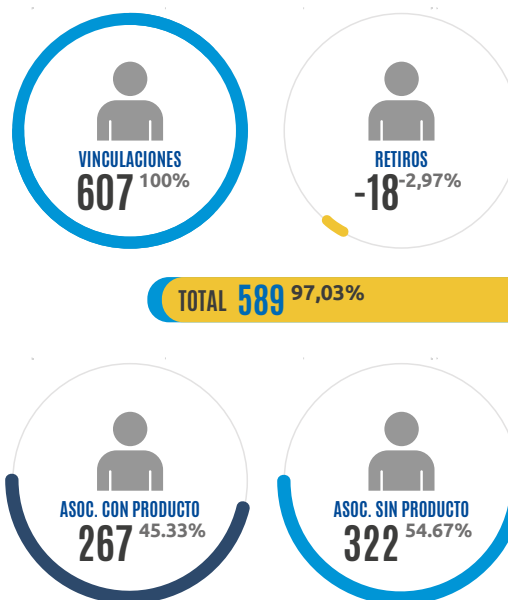
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOMEC VENCIMIENTO DE LA CARTERA SOCIAL									
Periodo	Días venc	No. asoc.	%	Valor aport mes	Valor venc. aportes	Saldo total venc.	%	Saldo total aportes	%
diciembre 31 de 2022	0-30	3.999	78,03%	156.138.400	20.957.548	42.395.443	3,27%	18.199.000.144	88%
	31-60	151	2,95%	5.998.600	10.395.098	20.665.408	1,60%	617.286.563	3%
	61-90	84	1,64%	3.277.200	9.260.418	17.339.418	1,34%	239.089.184	1%
	91-120	62	1,21%	2.397.200	8.861.367	17.987.952	1,39%	181.429.282	1%
	121-150	67	1,31%	2.583.400	11.570.878	21.925.473	1,69%	161.288.917	1%
	151-180	49	0,96%	1.918.600	10.750.074	24.196.061	1,87%	140.964.179	1%
	>180	713	13,91%	26.187.800	631.552.361	1.150.756.388	88,84%	1.226.927.496	6%
	<b>Total</b>	<b>5.125</b>	<b>100,00%</b>	<b>198.501.200</b>	<b>703.347.744</b>	<b>1.295.266.143</b>	<b>100,00%</b>	<b>20.765.985.765</b>	<b>100,00%</b>
diciembre 31 de 2023	0-30	4.179	78,70%	184.146.400	28.085.713	54.662.471	3,19%	19.973.650.857	89%
	31-60	171	3,22%	7.666.800	12.774.995	25.084.032	1,46%	686.408.611	3%
	61-90	53	1,00%	2.333.200	6.385.720	12.126.420	0,71%	197.710.756	1%
	91-120	49	0,92%	2.136.800	7.355.116	13.058.916	0,76%	148.444.166	1%
	121-150	38	0,72%	1.670.800	7.565.009	13.488.830	0,79%	80.990.893	0%
	151-180	49	0,92%	2.183.600	12.429.769	24.666.165	1,44%	148.343.570	1%
	>180	771	14,52%	32.400.000	867.860.858	1.571.092.214	91,65%	1.239.092.452	6%
	<b>Total</b>	<b>5.310</b>	<b>100,00%</b>	<b>232.537.600</b>	<b>942.457.180</b>	<b>1.714.179.048</b>	<b>100,00%</b>	<b>22.474.641.306</b>	<b>100,00%</b>

### 1.3. Aportes Sociales

Siendo los aportes sociales uno de los rubros más importantes que componen el Patrimonio de Somek y que son recursos pertenecientes a nuestros Asociados, se destaca que al cierre de diciembre de 2023 los aportes sociales ascendieron a \$22.693 millones, los cuales aumentaron en \$1.856 millones con respecto al cierre del 2022 cuyo cierre fue de \$20.847 millones de pesos, es decir, hubo un incremento del 9%, dado en parte por el ingreso de los 607 nuevos asociados y la revalorización de aportes que aprobó la Asamblea General de Delegados en marzo de 2023.

### 1.4. Nuevos Asociados

En el periodo 2023 la Cooperativa tuvo 607 nuevos asociados, buscando que su perfil se proyectara hacia el futuro, por eso se vincularon más asociados con ingresos superiores a \$2,200.000 lo cual permite en mayor grado su fidelización y profundización. Por esta razón, solo el 6% de los nuevos asociados tienen un ingreso inferior a este rango.



De los asociados que ingresaron en 2023, el 45.33% cuentan con algún producto o servicio con la Cooperativa, y de estos el 61% corresponden a asociados con edad entre 25 y 45 años. Este rango de edad es el que más usó los servicios de la Cooperativa.

De los asociados con producto, se describe el nivel de ingresos lo cual se constituye en un factor importante para determinar el segmento de asociados que más utilizarían los servicios.

RANGO INGRESOS	CANT	%
1 a 3 Mill	66	25%
3.1 a 6 Mill	85	32%
6.1 a 9 Mill	60	22%
9.1 a 12 Mill	20	7%
12.1 a 15 Mill	11	4%
de 15.1 a 20 Mill	15	6%
más de 20.1Mill	10	4%
<b>Totales</b>	<b>267</b>	<b>100%</b>

## 1.5. Movimientos de la base social

En este cuadro se registra mes a mes el comportamiento de la base social, donde se mantiene el número de retiros en 2023 con respecto al 2022; en lo que respecta a las exclusiones realizadas en 2023, se realizaron 62 exclusiones frente a 19 realizadas en el 2022.

Movimiento de la Base Social													
2023	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
POBLACION INICIAL	5.125	5.128	5.135	5.156	5.138	5.152	5.164	5.172	5.209	5.216	5.255	5.271	
INGRESOS	42	41	54	26	37	51	56	60	57	64	52	67	607
RETIROS VOLUNT.	35	29	30	26	20	37	25	20	23	25	32	26	328
FALLECIMIENTOS	4	5	3	4	3	2	1	3	1	0	4	2	32
EXCLUSIONES	0	0	0	14	0	0	22	0	26	0	0	0	62
POBLACION FINAL	5.128	5.135	5.156	5.138	5.152	5.164	5.172	5.209	5.216	5.255	5.271	5.310	

## 1.6. Retiros

En cuanto a los retiros, en el año 2023 se desvincularon de la Cooperativa 310 asociados, igual al número de retiros con respecto al 2022.

En el siguiente cuadro relacionamos los motivos que manifestaron los asociados que se retiraron:

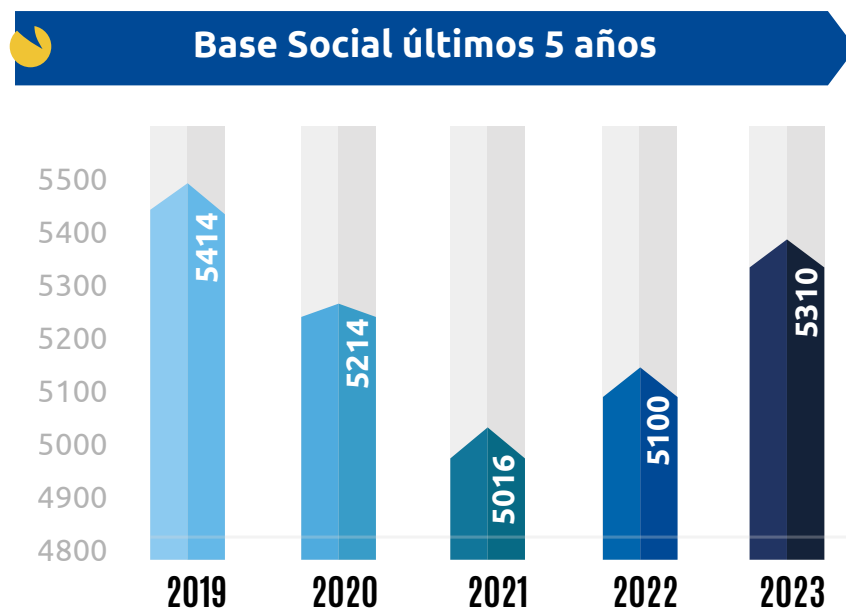


Motivos de retiro 2023		
	CANT	PARTIC. %
Temas económicos	139	44,84%
No le interesa el portafolio	56	18,06%
Situación Personal (sin detalles)	69	16,45%
Traslado al exterior	34	10,97%
Servicio	22	7,10%
Finalizó sus estudios	5	1,61%
Proyectos de inversión	3	0,97%
<b>TOTAL</b>	<b>328</b>	<b>100%</b>

El motivo más relevante de los retiros voluntarios de asociados en 2023 fue el factor económico que representa el 44,84% sobre el total de los retiros, seguido de asociados no interesados en el portafolio de servicios y beneficios y la razón de situación personal sin detalle que representan el 18,06% y el 16,45% respectivamente.

### 1.7. Histórico Base Social

La siguiente gráfica demuestra la evolución de la base social en los últimos 5 años, donde se evidencia que en el 2020 y 2021 se presenta una fuerte disminución efecto pandemia y post pandemia y presentando una leve recuperación en 2022 y 2023.



A continuación, detallamos el comportamiento de los últimos cinco años, registrando ingreso de nuevos asociados, retiros voluntarios, fallecimientos y exclusiones en cada vigencia.

Año	2019	2020	2021	2022	2023
POBLACION INICIAL	5374	5414	5214	5016	5125
INGRESOS	771	246	364	495	607
RETIROS VOLUNT.	445	389	415	328	328
FALLECIMIENTOS	45	57	47	39	32
EXCLUSIONES	241	0	100	19	62
<b>POBLACION FINAL</b>	<b>5414</b>	<b>5214</b>	<b>5016</b>	<b>5125</b>	<b>5310</b>

## 1.8. Actualización de datos

Atendiendo el requerimiento de la Superintendencia de Economía Solidaria, la Cooperativa ha implementado varias estrategias con el fin de lograr actualizar la información personal a la mayor cantidad de asociados posible, es así como, en el año 2023 logramos actualizar datos a 2438 Asociados a través de:

- Al momento de la colocación de créditos.
- Contacto directo con el Asociado.
- Formato de Actualización enviado por correo electrónico.
- Campaña de Actualización de datos entre octubre y diciembre de 2023 a través de la página web.

## 2. Inversión Social 2023

Para el periodo 2023, la ejecución de la inversión social presentó un incremento del 14.56% con respecto al periodo 2022, donde el valor fue de **\$1.207.774.235**.

Este incremento está representado principalmente por los auxilios entregados a los asociados por el Fondo de Calamidad que paso de **\$177.916.455** en el 2022 a **\$ 266.832.939** en el 2023 con mayor valor otorgado de **\$88.916.484**. Otro rubro importante que tuvo una variación representativa es el de Auxilio por Fondo de Continuidad que paso de **\$241.826.701** en el 2022 a **\$283.138.029** en el 2023; así mismo, el gasto por auxilios para eventos de asociados presentó un incremento importante.

A continuación, detallamos los conceptos destinados a la Inversión Social en el año 2023.

INVERSIÓN SOCIAL VIGENCIA 2023		
<b>CON CARGO AL PASIVO</b>	Auxilio Fondo Solidaridad	\$ 49.924.513
	Pagos Fondo Mutual de Calamidad	\$ 266.832.939
	Auxilio por Soat y Tecnomecánica	\$ 113.916.833
	Auxilios educativos y talleres de formación	\$ 88.611.807
		<b>\$ 519.286.092</b>
<b>CON CARGO AL GASTO</b>	Auxilio por Fondo de Continuidad	\$ 283.138.029
	Auxilio Fondo Mutual (Pago anticipado)	\$ 3.416.777
	Auxilio Aportes (Pago anticipado)	\$ 5.213.884
	Auxilios por actividades y eventos para asociados	\$ 281.820.390
	Gasto por beneficio en tiquetes aéreos	\$ 12.430.658
	Gasto Fondo Solidaridad (Aux Plan Exequial)	\$ 97.761.748
	Gasto calendario 2024	\$ 25.132.800
	Gasto por talleres empresarios/emprendedores	\$ 8.700.000
	Gasto Comité Financiero Formación	\$ 3.000.000
	Gasto por comisiones adquirencia	\$ 60.999.285
	Gasto por beneficios tarjeta Somec	\$ 4.292.629
	Auxilios y donaciones a terceros	\$ 6.698.000
	Gasto obsequio navideño asociados	\$ 44.375.000
	Gasto eventos asociados	\$ 27.346.996
<b>TOTAL INVERSIÓN SOCIAL</b>		<b>\$ 1.383.612.288</b>

### 3. SERVICIOS

#### 3.1. Colocación de Créditos

Durante la vigencia 2023 se atendieron 1.440 solicitudes de crédito por valor de \$32.126.574.171, de las cuales se desembolsaron 1147

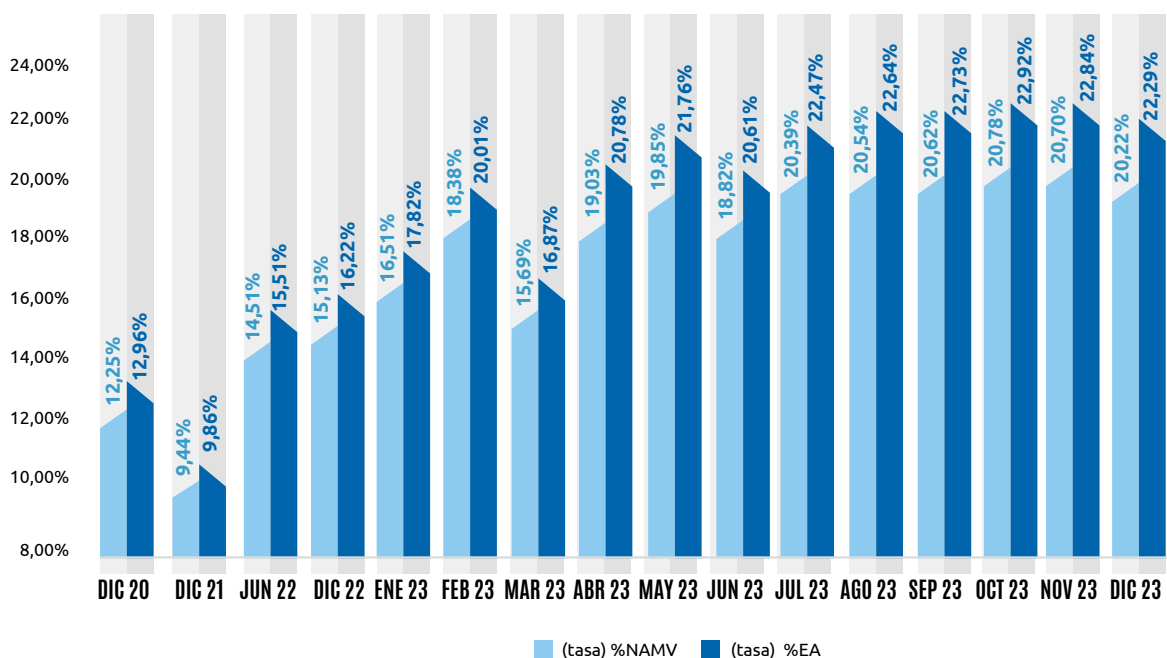
por valor de \$22.266.362.283 y se desembolsaron 34 operaciones que quedaron aprobadas del 2022 por valor de \$1.717.759.982; el resto de las operaciones radicadas en 2023 quedaron en estado aplazado, negado, desistido y aprobados pendientes de desembolsar.

DESCRIPCIÓN	N° DE SOLICITUDES	SALDO % (Millones de pesos)
Radicados 2023	1440	\$ 32.126.574.171
Desembolsados 2023 pero radicados en 2022	34	\$ 1.717.759.982
Desembolsados radicados en 2023	1147	\$ 22.266.362.283
<b>Total desembolsos en 2023</b>	<b>1181</b>	<b>\$ 23.984.122.265</b>

## Colocación por línea de crédito

Línea de Crédito	CANT	VLR BRUTO	PART
Ordinario	617	\$11.308.932.954	47,15%
Crédito pensional	134	\$ 4.350.648.000	18,14%
Crediconsumo	145	\$ 3.521.961.918	14,68%
Educativo	102	\$ 1.083.846.530	4,25%
Credivehículos	17	\$ 1.015.716.400	4,23%
Crédito de vivienda	7	\$ 907.675.000	3,78%
Empleado	30	\$ 670.005.092	2,79%
Concesión inmediata	87	\$ 404.029.008	1,68%
Salud	14	\$ 264.791.182	1,10%
Crediturismo	9	\$ 204.178.000	0,85%
Fondo Solidaridad	8	\$ 80.739.093	0,34%
Crédito empresarial	2	\$ 70.000.000	0,29%
Crediequipos	2	\$ 39.940.000	0,17%
Navidad	5	\$ 26.000.000	0,11%
Reestructuraciones	1	\$ 25.623.088	0,11%
Asamblea	1	\$ 10.000.000	0,04%
<b>TOTAL</b>	<b>1181</b>	<b>\$23.984.122.265</b>	<b>100,00%</b>

En el siguiente gráfico se detalla la tasa promedio ponderada de colocación mensual.

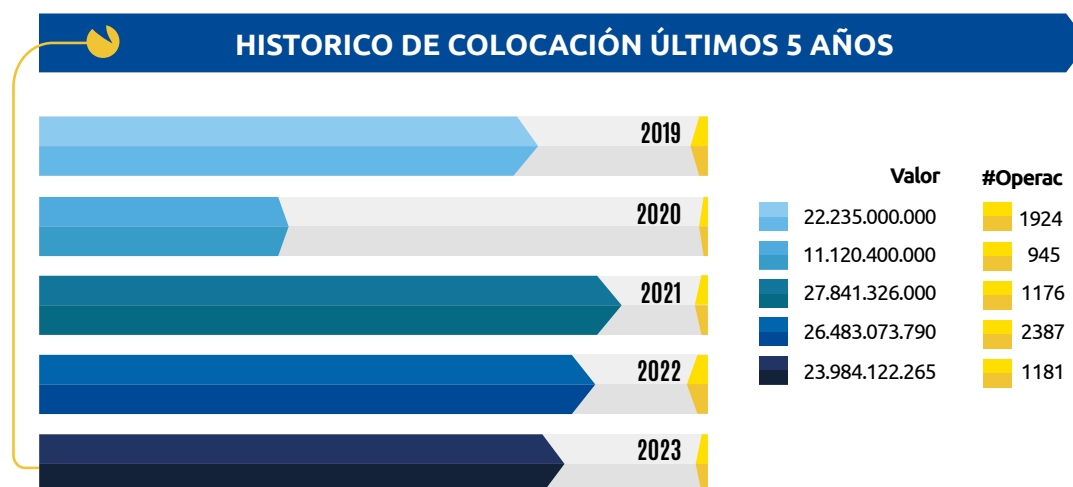


## Tasa promedio ponderada de colocación por rangos en 2023

La colocación de créditos de 2023 que ascendió a \$23.894MM fue colocada con las tasas que se detallan a continuación y que está definida por los siguientes rangos:

RANGOS DE TASA	TASA NOMINAL	TASA EFECTIVA	VALOR	%PART	TASA N.M.V.	TASA E.A	TASA NOM. PONDERADA	TASA EFECTIVA PONDERADA
TASA MENOR O IGUAL 15%	12,51%	13,26%	\$ 3.764.267.993	15,69%	1,91%		12,19%	12,90%
TASA ENTRE 15,48% AL 19,50%	17,27%	18,70%	\$ 8.041.921.652	33,53%	6,07%	21,18%	18,10%	19,67%
TASA DEL 20% EN ADELANTE	22,36%	24,80%	\$ 12.177.932.620	50,77%	11,39%		22,42%	24,88%
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 23.984.122.265</b>	<b>100%</b>	<b>NAMV 19,37%</b>			

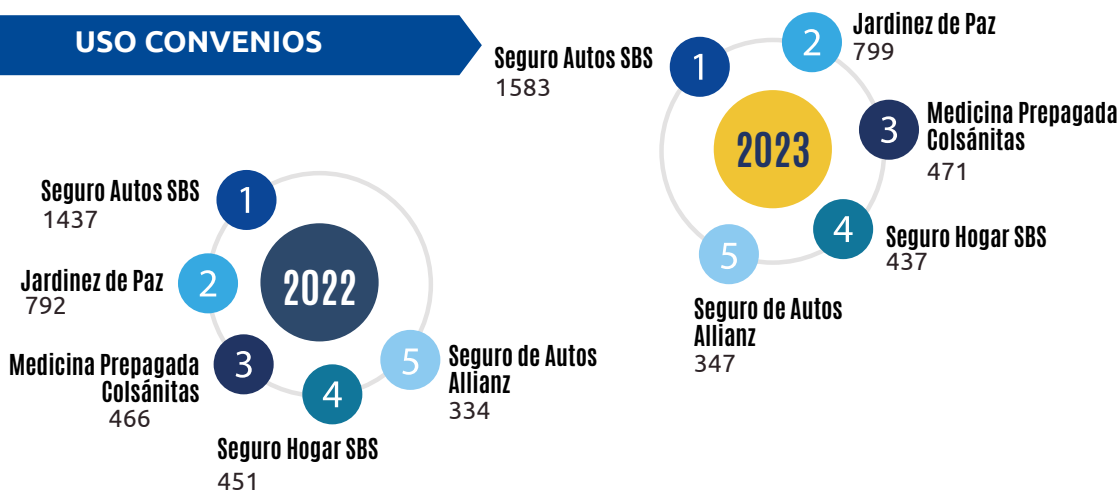
En los últimos cinco (5) años la colocación de créditos ha mantenido un ritmo importante a excepción del año 2020, donde es notable que la pandemia trajo sus propias consecuencias. La colocación de esta vigencia quedó levemente inferior al promedio standard que se venía dando particularmente en los periodos 2021 y 2022, donde es importante señalar la relación directa entre la demanda de crédito y coyuntura económica del país.



### 3.2. Convenios

Somec, conociendo las necesidades principales de sus asociados, a través de los años ha generado alianzas estratégicas importantes, donde los asociados son los principales beneficiados; así que, para el año 2023 mencionamos los Convenios más utilizados por nuestra base social.

## USO CONVENIOS



## Asociados que usan Convenios

### ASOCIADOS QUE USAN CONVENIOS

	DIAS VENC.	No. TERC.	% ASOCIAD	SALDO VENC.	% /cartera
NOVIEMBRE 30 DE 2023	0-30	1.694	88,28%	49.904.309	27,27%
	31-60	39	2,03%	15.375.801	8,40%
	61-90	21	1,09%	5.748.859	3,14%
	91-120	18	0,94%	6.089.569	3,33%
	121-150	10	0,52%	4.963.575	2,71%
	151-180	6	0,31%	3.394.783	1,86%
	>180	131	6,83%	97.513.364	53,29%
	<b>TOTAL</b>	<b>1.919</b>	<b>100,00%</b>	<b>182.990.260</b>	<b>100,00%</b>
DICIEMBRE 31 DE 2023	0-30	2.018	90,66%	69.906.245	35,22%
	31-60	35	1,57%	11.019.429	5,55%
	61-90	8	0,36%	5.887.698	2,97%
	91-120	14	0,63%	3.452.697	1,74%
	121-150	12	0,54%	4.896.599	2,47%
	151-180	8	0,36%	4.184.190	2,11%
	>180	131	5,88%	99.134.318	49,95%
	<b>TOTAL</b>	<b>2.226</b>	<b>100,00%</b>	<b>198.481.176</b>	<b>100,00%</b>

### 3.3. Uso de los productos y servicios

Al cierre de 2023 se identificó que el 90,66% de los asociados que hacen uso de los diferentes convenios (es decir 2018 asociados), se mantienen al día y el 64.78% corresponde a cartera vencida a partir de 31 días por valor de \$128.5MM, gestión que inició la Dirección de Crédito y Cartera buscando la recuperación de los saldos vencidos.

En el siguiente gráfico se muestra el comparativo del periodo 2023 vs el 2022, manteniéndose igual, con el beneficio de que para el 2023 tenemos más asociados activos con respecto al 2022.

En cuanto al rango de edad se sigue manteniendo la característica de que los asociados mayores de 65 años son los que más hacen uso de los servicios, seguido de las edades entre 56 y 65 años.

## ACTIVOS 2023

RANGO EDAD	#	%	USAN SERV.		NO USAN SERV.	
			#	%	#	%
18-25	155	3%	74	2%	81	6%
26-30	363	8%	198	6%	165	11%
31-35	372	8%	232	8%	140	10%
36-40	383	8%	254	8%	129	9%
41-45	354	8%	216	7%	138	9%
46-50	343	8%	220	7%	123	8%
51-55	342	8%	248	8%	94	6%
56-60	440	10%	309	10%	131	9%
61-65	479	11%	349	11%	130	9%
> 65	1.306	29%	970	32%	336	23%
<b>TOTAL</b>	<b>4.537</b>	<b>100%</b>	<b>3.070</b>	<b>100%</b>	<b>1.467</b>	<b>100%</b>

(Mora menor o igual a 180 días)





**ACTIVOS  
2022**

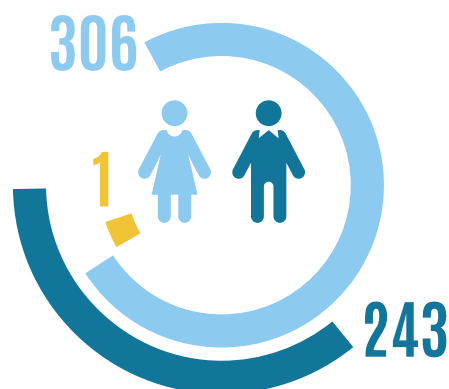
RANGO EDAD	#	%	USAN SERV.		NO USAN SERV.	
			#	%	#	%
18-25	187	4%	77	3%	110	8%
26-30	355	8%	208	7%	147	11%
31-35	327	7%	198	7%	129	9%
36-40	375	9%	239	8%	136	10%
41-45	317	7%	198	7%	119	9%
46-50	362	8%	246	8%	116	8%
51-55	340	8%	242	8%	98	7%
56-60	428	10%	316	11%	112	8%
61-65	486	11%	357	12%	129	9%
> 65	1.224	28%	927	31%	297	21%
<b>TOTAL</b>	<b>4.401</b>	<b>100%</b>	<b>3.008</b>	<b>100%</b>	<b>1.467</b>	<b>100%</b>

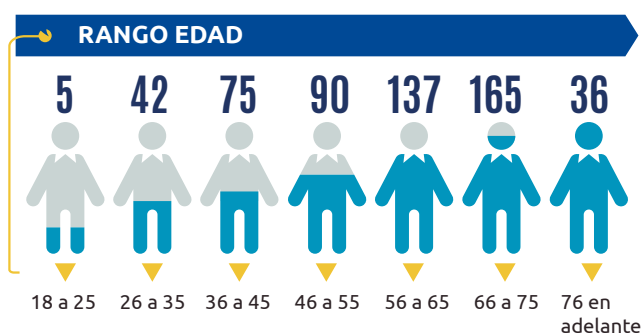
(Mora menor o igual a 180 días)

#### 4. SATISFACCIÓN DE ASOCIADOS

Para conocer la percepción de los asociados con respecto al servicio y beneficios que reciben, se realizó la encuesta de satisfacción de asociados para evaluar el año 2023, encontrando lo siguiente.

La encuesta fue respondida por 550 asociados de los cuales, las mujeres ocupan el 55,63% siendo 306 mujeres que la respondieron.





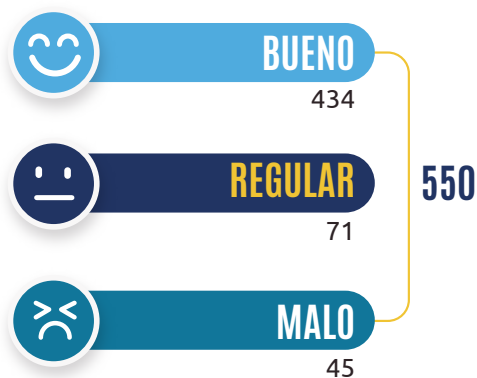
El rango de edad que más respondió la encuesta es de 56 a 75 años con una participación del 54,90% del total de los asociados.

La calificación que los asociados le dieron a los servicios ofrecidos por Somec fue buena con 477 respuestas representando el 86,72% de favorabilidad.

El grado de satisfacción se evidencia en el siguiente cuadro, donde los asociados calificaron en escala del 1 al 5, siendo 5 el grado más alto de satisfacción y 1 el grado más bajo.

De esta manera observamos que 264 asociados, es decir, el 48% calificaron un alto de grado de satisfacción (5), seguido de 170 asociados, es decir, el 31% que calificaron su satisfacción en grado 4. Es decir, prácticamente el 78,90% de los asociados están satisfechos con la atención y el portafolio de servicios y beneficios.

Para los Asociados más insatisfechos se establecerán los correctivos necesarios para lograr un mayor grado de satisfacción de nuestra base social.





### GRADO DE SATISFACCION

NIVEL	# ASOC	% PART
5	264	48%
4	170	31%
3	71	13%
2	18	3%
1	27	5%
<b>TOTAL</b>	<b>550</b>	<b>100%</b>

## 5. COMUNICACIONES

En el tema de comunicaciones, en el año 2023, se realizó un trabajo mancomunado con el fee contratado, buscando cada vez la forma de mejorar la comunicación emitida a nuestros asociados, siguiendo una línea gráfica institucional acorde a la tradición de la cooperativa, pero agregando e incluyendo diseños y tonalidades más modernas y llamativas, así como mejores diseños que proyecten la esencia de la organización en una imagen de cercanía, solidaridad y apoyo mutuo.



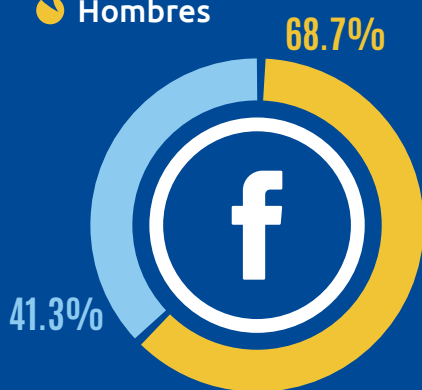
Las redes sociales tuvieron un papel importante logrando generar más vistas, donde se busca que podamos llegar a comunidades que se puedan convertir en un mercado potencial para Somec y finalmente puedan hacer parte de esta comunidad.

A continuación, proyectamos el comportamiento tanto en Instagram como en Facebook evidenciando un alcance que no se había tenido antes.

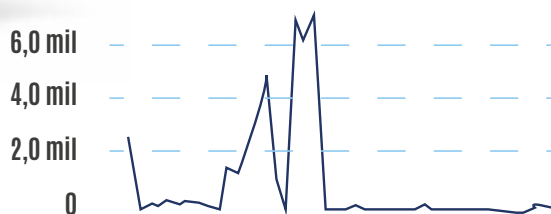


1470 Seguidores

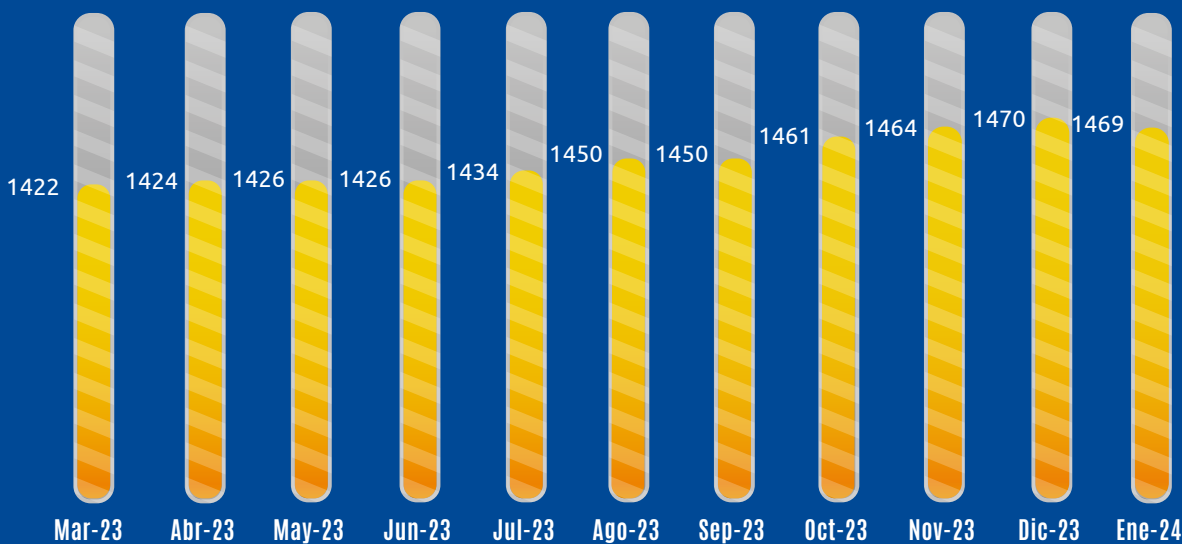
- Mujeres
- Hombres

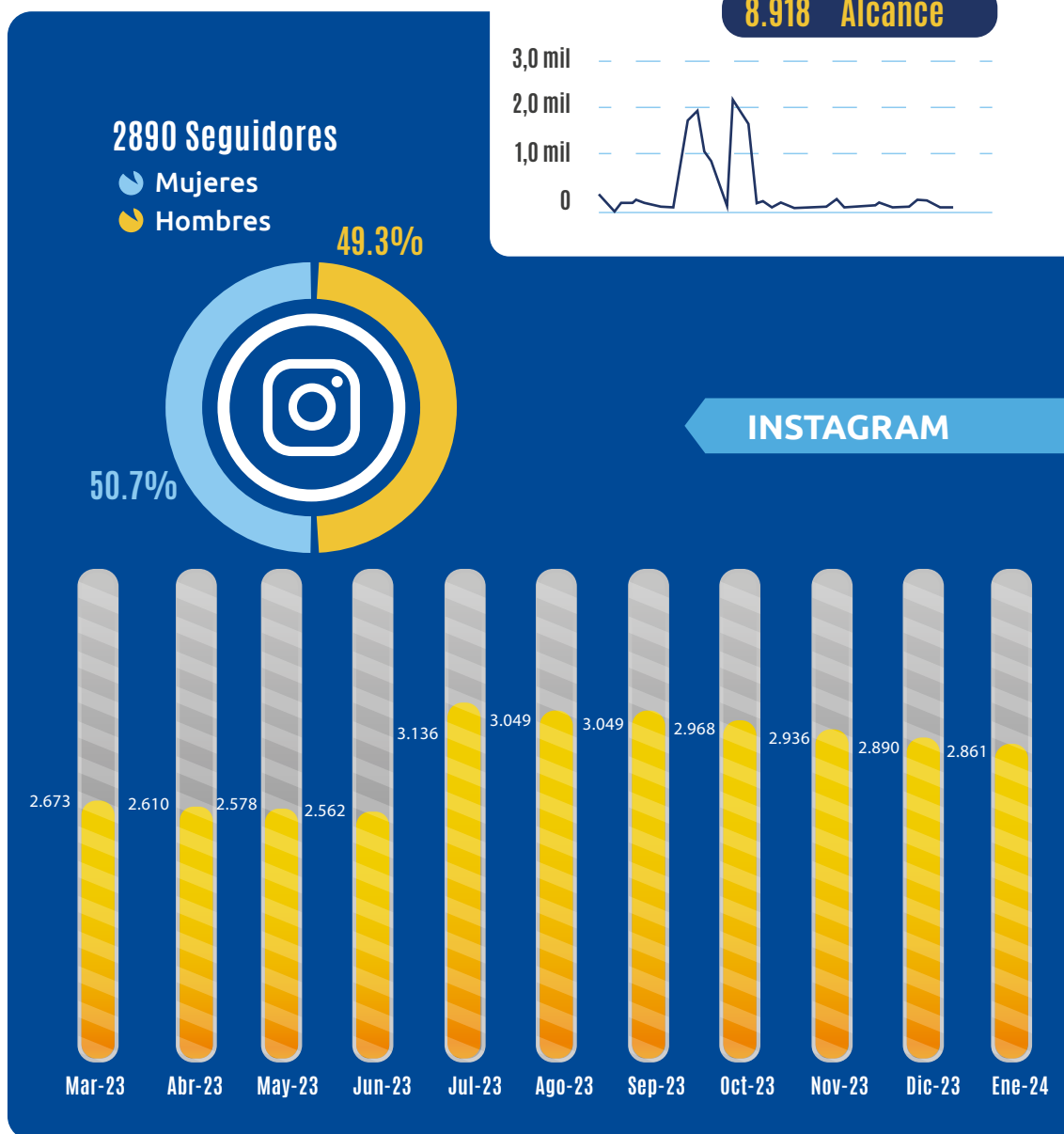


21.693 Alcance



FACEBOOK





La dinámica de las redes sociales viene funcionando de manera orgánica (es decir, sin pautas pagadas) y ha logrado a través de la publicación de los contenidos un posicionamiento de la marca de la entidad y un reconocimiento que va en crecimiento.

Actualmente se está desarrollando un proyecto de marketing digital, donde, con pauta, logramos llegar a nuevos mercados, cada vez más perfilados, aunque el ejercicio es de tiempo para lograr un resultado exitoso.

Es importante también mencionar que en conjunto con el área de Tecnología se vienen desarrollando otros proyectos que darán un mejor alcance al contar con un Chat Bot en línea, el crédito digital, vinculación de asociados en línea y una APP como herramienta principal que nos permitirá mejorar el servicio y atender los requerimientos de los asociados de manera más ágil.

## Cartera de créditos

La cartera de créditos constituye el principal activo producto de nuestra Organización, donde al cierre de la vigencia anterior, cerró con una participación del 75% sobre el valor total de los activos de Somec.

Los principales indicadores con los cuales se monitorea la cartera de créditos son: el Indicador de Calidad de la Cartera por Mora (ICM) y el Indicador de Calidad de la Cartera por Riesgo (ICR), donde el ICM se calcula tomando la cartera vencida por mora, sobre el total de la cartera y el ICR corresponde a la cartera por riesgo sobre el total de la cartera.

Donde la cartera por mora corresponde a aquella donde las calificaciones se determinan teniendo en cuenta los días vencidos(mora), de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia de

Economía Solidaria, según la modalidad de crédito:

Mientras que la cartera por riesgo hace referencia a los saldos de la cartera con calificaciones asignadas una vez se corren los procesos de recalificación, bien sea por modelo de referencia según anexo 2., por evaluación de cartera, por reestructuraciones o por ley de arrastre, estableciendo siempre la de mayor riesgo.

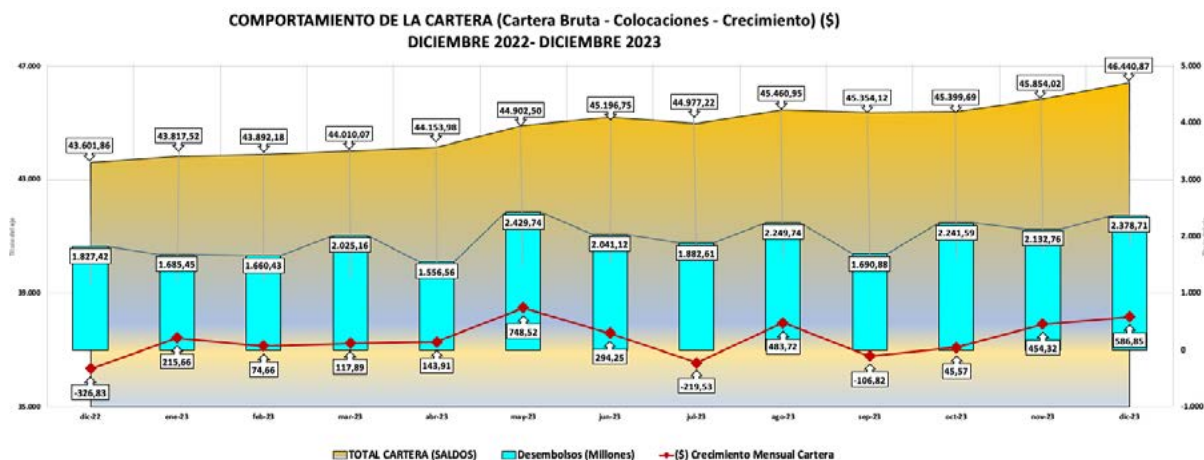
La diferencia entre estas dos metodologías corresponde a que, por altura de mora, se asigna por días vencidos (mora) y por riesgo se tiene en cuenta otras variables para determinar la calificación como: capacidad de pago, solvencia, garantías, servicio de la deuda, reestructuraciones, perfil de riesgo según actividad económica, calificación en las centrales de riesgo y ley de arrastre.

### MODALIDAD: CONSUMO

CALIFICACIÓN	DÍAS MORA
A	(0-30)
B	(31-60)
C	(61-90)
D	(91-180)
E	(180+)



## Evolución Anual Cartera de Créditos año 2023



En la gráfica anterior se muestra el comportamiento de la cartera total, las colocaciones y su crecimiento neto para la vigencia 2023. Se observa como las colocaciones están directamente relacionadas con la variación de la cartera bruta.

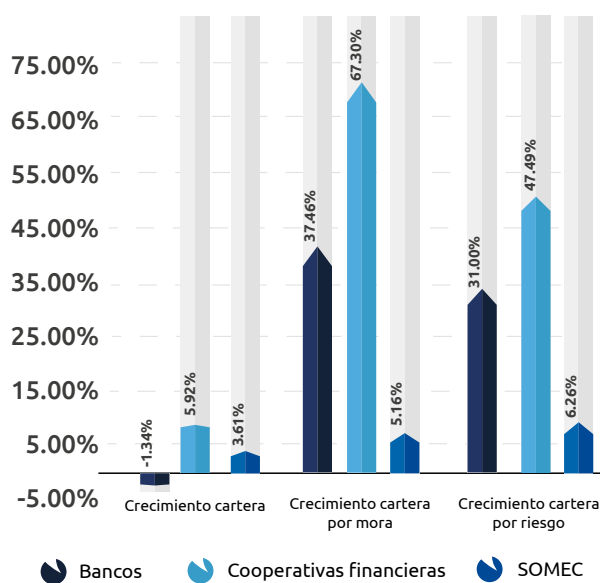
Donde al cierre del año 2023, la cartera de créditos obtuvo un crecimiento del 6.51% correspondiente a una variación de \$2.839MM, pasando de \$43.601MM al cierre del año 2022 a \$46.440MM a diciembre de 2023.

En el transcurso del año se mantuvo la tendencia de crecimiento de la cartera, a excepción de los resultados obtenidos de junio a julio de 2023 y de agosto a septiembre 2023 donde hubo un decrecimiento producto de

la disminución en las colocaciones y el recaudo en las amortizaciones, situaciones derivadas de la misma incertidumbre socioeconómica, como consecuencia del incremento en las tasas de interés, disminución de la capacidad de endeudamiento y a su vez la capacidad de pago. Este mismo comportamiento se observó tanto en los bancos, como en las cooperativas financieras, de acuerdo con la información suministrada por la Superintendencia Financiera de Colombia a corte de octubre 2023.

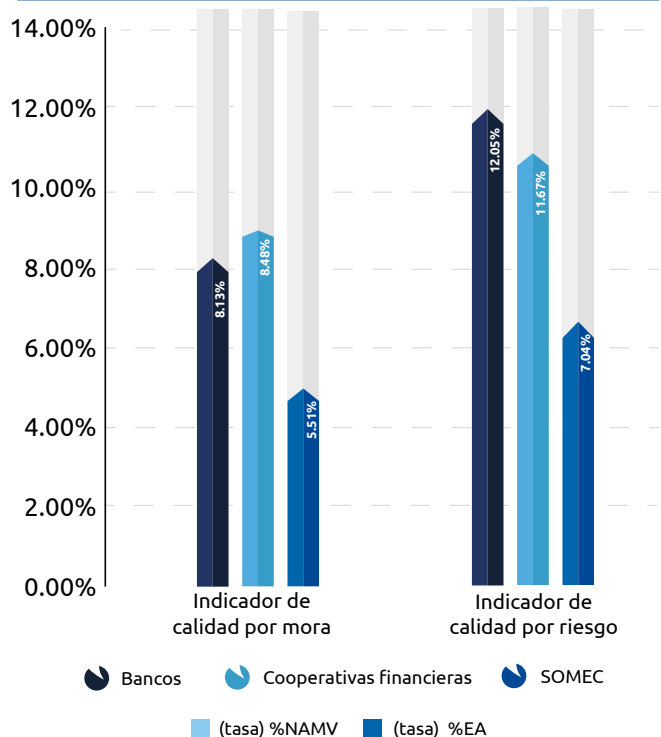
A continuación, se presenta la evolución de la cartera bruta, la cartera por mora y riesgo y los indicadores por mora (ICM) y riesgo (ICR), comparando bancos, cooperativas financieras y SOMEC.

**Evolución de la cartera de créditos- M consumo  
enero 2023- octubre 2023**



En el gráfico se observa como SOMECE durante el 2023, a pesar de la desaceleración generalizada en el crecimiento de la cartera de créditos y el aumento en el deterioro de esta, especialmente la modalidad de consumo, logro mantener una variación positiva (3.61%), y a su vez la evolución de la cartera por mora y riesgo estuvo en niveles muy por debajo de lo observado en bancos y cooperativas financieras.

**Indicadores de calidad de la cartera M. consumo  
mora vs. riesgo / Octubre 2023**





De igual forma, al comparar los indicadores de calidad de la cartera tanto por mora como por riesgo de Somec con las Cooperativas Financieras y las Entidades Bancarias a octubre 2023, se concluye que los indicadores de nuestra entidad se encuentran dentro de los rangos del mercado y por debajo de las cifras presentadas.

Posteriormente se detalla la estructura de la cartera por riesgo de SOMEC y las variaciones absolutas (\$) y relativas (%) a los cortes de diciembre 2022 y diciembre 2023:

CONSOLIDADO DE CARTERA DE CRÉDITOS DICIEMBRE 2022 VS. DICIEMBRE 2023						
CALIFICACIÓN	dic - 22		dic - 23		VAR. Dic./2022 a 2023	
	dic-22	Part.	dic-23	Part.	Absoluta	Relativa
A	41.276.104.348	94,67%	\$ 43.444.260.249	93,55%	\$ 2.168.155.901	5,25%
B	338.001.808	0,78%	\$ 604.306.811	1,30%	\$ 266.305.003	78,79%
C	367.207.773	0,84%	\$ 389.899.730	0,84%	\$ 22.691.957	6,18%
D	309.429.810	0,71%	\$ 456.749.583	0,98%	\$ 147.319.773	47,61%
E	1.311.116.837	3,01%	\$ 1.545.654.218	3,33%	\$ 234.537.381	17,89%
<b>Total</b>	<b>\$ 43.601.860.576</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 46.440.870.591</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 2.839.010.015</b>	<b>6,51%</b>
<b>Total Cartera</b>	\$ 43.601.860.576		\$ 46.440.870.591		\$ 2.839.010.015 6,51%	
<b>Cartera Vencida x riesgo(\$)</b>	\$ 2.325.756.228		\$ 2.996.610.342		\$ 670.854.114	
<b>Cartera Vencida x riesgo(%)-ICR</b>	5,33%		6,45%		1,12%	
<b>Cartera Vencida x mora (\$)</b>	\$ 1.753.787.955		\$ 2.442.404.505		\$ 688.616.550	
<b>Cartera Vencida x mora (%)-ICM</b>	4,02%		5,26%		1,24%	

El índice de cartera vencida por calificación de riesgo (ICR) a diciembre 2023 se ubicó en el 6.45% con un valor de \$2.996MM, presentando una variación absoluta de \$670MM, aumentando el índice en 1.12%. Por mora (ICM) se ubicó en el 5.26% con un valor de \$2.442MM, con una variación absoluta del 688MM, aumentando el índice con respecto al 2022 en 1.24%.

## PROCESO DE EVALUACIÓN DE CARTERA

Se realizó el proceso de evaluación de la cartera en los cortes establecidos por la Superintendencia de Economía Solidaria, según los lineamientos señalados en la Circular Básica Contable y Financiera. Esta evaluación se hace teniendo en cuenta los seis criterios mínimos determinados

por la norma como son: capacidad de pago, solvencia, garantía, servicio de deuda, reestructuración, central de riesgo y uno adicional que corresponde al perfil de riesgo según la actividad económica.

A través de la implementación del modelo técnico se evalúan los criterios mencionados anteriormente, y se determinan que operaciones de crédito serán llevadas a calificaciones de mayor riesgo, cuales se mantendrán en la calificación que tenían al momento de su evaluación y cuales se calificarán según la altura de mora. Estas calificaciones se mantienen entre cada corte establecido.

Se aplicó la metodología establecida al 100% del portafolio de los créditos, en los cortes de mayo y noviembre de 2023, arrojando el siguiente resultado:

CORTE	TOTAL EVALUADO SALDO (\$)	TOTAL EVALUADO OPERACIONES	RECALIFICACIÓN MAYOR RIESGO SALDO (\$)	RECALIFICACIÓN MAYOR RIESGO # OPERACIONES	OPERACIONES QUE MANTENDRÁN SU CALIFICACIÓN SALDO (\$)	OPERACIONES QUE MANTENDRÁN SU CALIFICACIÓN SALDO (#)
MAY 23	44,902,499,960	2,883	\$ 24,313,450	24	\$ 961,874,982	97
NOV 23	45,854,019,059	2,595	\$ 533,586,856	38	\$ 760,579,269	76

Se observa un incremento de una corte al otro, en los saldos y el número de operaciones que el modelo determinó llevar a calificaciones de mayor riesgo, como resultado a los ajustes realizados en el modelo, como una medida preventiva, teniendo en cuenta el comportamiento que se viene dando a nivel general, donde se observa un incremento en el deterioro de la cartera, consecuencia de los cambios en la situación socioeconómica y política, donde la capacidad de pago se ha visto disminuida, afectando por ende la cartera.

## COSECHAS ENERO - DICIEMBRE 2023

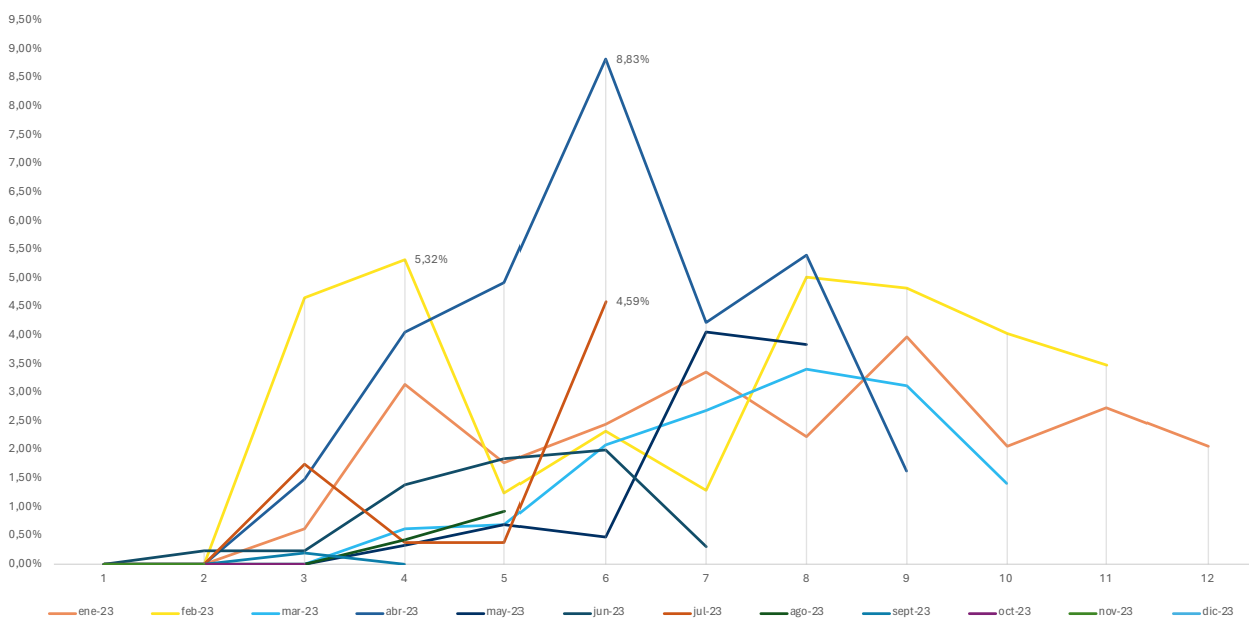
Altura	202301	202302	202303	202304	202305	202306	202307	202308	202309	202310	202311	202312	TOTAL ENE 2023- DICIEMBRE 2023
Altura	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sept-23	oct-23	nov-23	dic-23	TOTAL
<b>Montos Desembolsos</b>	1.685,45	1.660,43	2.025,16	1.556,56	2.429,74	2.041,12	1.882,61	2.249,74	1.690,88	2.241,59	2.132,76	2.378,71	<b>23.974,74</b>
<b>Creditos Desembolsados</b>	103	107	113	76	122	90	95	108	80	89	92	100	<b>1.175</b>
<b>Promedio Desemb</b>	16,36	15,52	17,92	20,48	19,92	22,68	19,82	20,83	21,14	25,19	23,18	23,79	<b>20,57</b>
<b>Plazo Promedio</b>	24	25	33	33	31	33	28	31	29	33	31	28	<b>0,00</b>
<b>Indicador de Cosecha</b>	<b>2,06%</b>	<b>3,49%</b>	<b>1,41%</b>	<b>1,62%</b>	<b>3,84%</b>	<b>0,31%</b>	<b>4,59%</b>	<b>0,93%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	
<b>SalDOS Vencidos &gt; 30</b>	34,65	57,97	28,50	25,29	93,36	6,35	86,43	20,85	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>353,41</b>
<b>Creditos Vencidos &gt; 30</b>	3	5	5	3	5	2	2	2	0	0	0	0	<b>27</b>

	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sept-23	oct-23	nov-23	dic-23
1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,24%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
3	0,62%	4,66%	0,00%	1,48%	0,00%	0,24%	1,75%	0,00%	0,20%	0,00%		
4	3,15%	5,32%	0,63%	4,06%	0,33%	1,38%	0,37%	0,43%	0,00%			
5	1,79%	1,25%	0,70%	4,93%	0,70%	1,85%	0,37%	0,93%				
6	2,46%	2,33%	2,09%	8,83%	0,47%	2,00%	4,59%					
7	3,37%	1,30%	2,69%	4,22%	4,06%	0,31%						
8	2,23%	5,01%	3,41%	5,41%	3,84%							
9	3,98%	4,83%	3,11%	1,62%								
10	2,06%	4,03%	1,41%									
11	2,73%	3,49%										
12	2,06%											

Durante el periodo de enero a diciembre 2023, se originaron \$23.974MM, entendiéndose como desembolsos de créditos nuevos, de los cuales al final del periodo mencionado se encuentran vencidos \$353MM, es decir el 1.47%.

El número de operaciones colocadas en el año fue de 1.175 créditos, donde al cierre evaluado solamente 27 se encuentran vencidas con más de 30 días, es decir el 2.30%.

## COSECHAS MENSUALES ENERO 2023 - DICIEMBRE 2023



En el gráfico anterior se observa el comportamiento de lo sembrado a lo largo del 2023, donde la cosecha que mayor deterioro presentó fue la de abril, alcanzando un indicador del 8.83% a una altura de vida de 6 meses, seguido de lo originado en febrero con un indicador del 5.32% a una altura de vida de 4 meses. Se aprecia también que al finalizar el periodo evaluado (2023), se logró una recuperación en la mayoría de las cosechas, presentando una disminución importante en sus indicadores.

### Cartera de Créditos por calificación de Riesgo y Mora.

Al cierre del año 2023 la cartera de créditos por calificación de riesgo cerró con un índice del 6.45%. La cartera vencida por mora o calidad finalizó en el 5.26%.

Se detalla su desglose por categoría, donde es importante resaltar que por riesgo es 93.55% quedo en categoría normal (es decir en mora entre 0 a 30 días), y por calidad en el 94.74%:

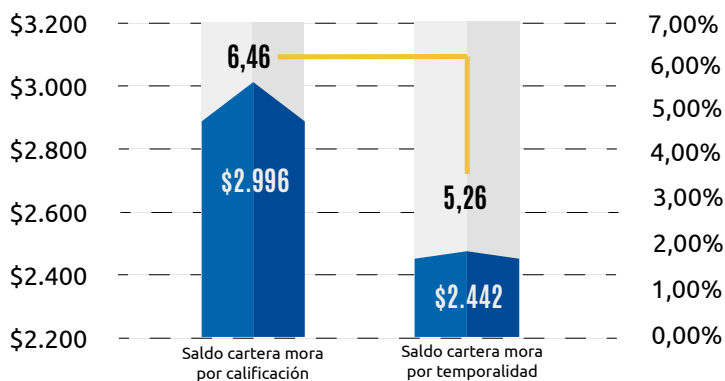
**COMPOSICIÓN DE LA CARTERA POR CALIFICACIÓN**

CATEGORIA	por riesgo	por calidad
	Norma A	93,55%
Aceptable B	1,30%	1,09%
Aceptable C	0,84%	0,65%
Significativo D	0,98%	1,42%
Incobrabilidad E	3,33%	2,10%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

**INDICE DE CARTERA VENCIDA POR CALIFICACIÓN DE RIESGO E ÍNDICE DE CARTERA VENCIDA POR TEMPORALIDAD DIC 2023**

Saldo cartera de crédito en mora por calificación de riesgo y por temporalidad			Concepto de recalificación	Saldos	Participación
Saldo cartera Dic/23	Saldo cartera mora por calificación	Saldo cartera mora por temporalidad	Por evaluación de cartera	\$129.737.854	0,28%
\$46.440	\$2.996	\$2.442	Por reestructuraciones	\$354.031.960	0,76%
Indicador de cartera vencida (%)	6,45%	5,26%	Por ley de arrastre	\$70.436.023	0,15%
		1,19%	<b>Por cartera con menos de 30 días en mora pero calificación en B C D y E(Dic/23)</b>	<b>\$554.205.837</b>	<b>1,19%</b>
			<b>Cartera Total</b>	<b>46.440.870.591</b>	

**Saldo cartera de créditos en mora por calificación de riesgo y por temporalidad**



● Cartera vencida ● Indicador de cartera vencida

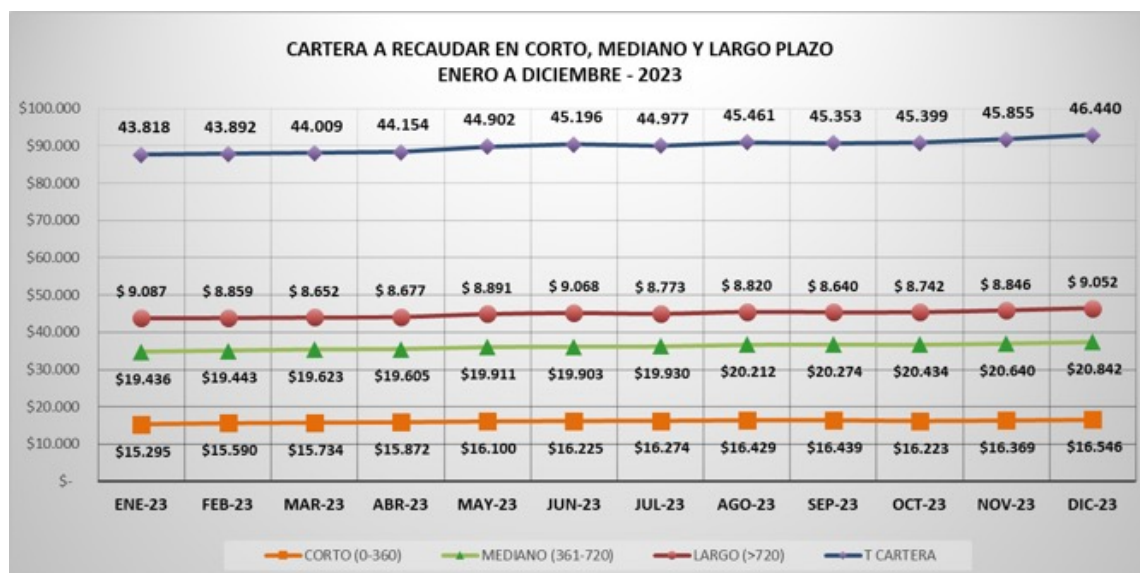
## Composición de la cartera.

La composición de la cartera de créditos a diciembre del 2023 está compuesta en su mayoría por las líneas: Ordinario (42.57%), Crediconsumo (23.02% - compra de cartera) y Pensional (18.17%) por un total \$38.898MM, las cuales representan el 83.76% del total de nuestra cartera.

La cartera de créditos finalizó con una participación del 94.85% en cartera productiva, es decir las calificadas en A y B.

COMPOSICIÓN CARTERA TOTAL DE CRÉDITOS							
LÍNEA DE CREDITO	TOTAL CARTERA AL CIERRE DICIEMBRE 31/2023	PARTICIPACIÓN LÍNEA DE CRÉDITO TOTAL DE LA CARTERA	CARTERA TOTAL VENCIDA X RIESGO	CARTERA TOTAL VENCIDA X TEMPORALIDAD	DIFERENCIA CARTERA POR RIESGO VS. TEMPORALIDAD	PARTICIPACIÓN CARTERA VENCIDA RIESGO	PARTICIPACIÓN CARTERA VENCIDA TEMPORALIDAD
OR - ORDINARIO	\$ 19.769.560.595	42,57%	\$ 1.684.480.822	\$ 1.365.917.590	\$ 318.563.232	3,63%	2,94%
CC - CREDICONSUMO	\$ 10.691.541.156	23,02%	\$ 876.103.300	\$ 835.119.848	\$ 40.983.452	1,89%	1,80%
CPE - CREDITO PENSIONAL	\$ 8.436.910.490	18,17%	\$ 75.118.856	\$ 31.369.833	\$ 43.749.023	0,16%	0,07%
VI - CREDITO DE VIVIENDA	\$ 2.701.839.948	5,82%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%	0,00%
CV - CREDIVEHICULOS	\$ 1.182.678.738	2,55%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%	0,00%
ED - EDUCATIVO	\$ 1.134.939.012	2,44%	\$ 35.474.344	\$ 15.621.931	\$ 19.852.413	0,08%	0,03%
EP - EMPLEADO	\$ 686.037.687	1,48%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%	0,00%
RO - CUPO ROTATIVO	\$ 416.059.242	0,90%	\$ 134.147.353	\$ 81.797.679	\$ 52.349.674	0,29%	0,18%
CT - CREDITURISMO	\$ 288.829.685	0,62%	\$ 46.091.606	\$ 46.091.606	\$ 0	0,10%	0,10%
CI - CONCESION INMEDIATA	\$ 242.672.245	0,52%	\$ 7.176.737	\$ 3.363.495	\$ 3.813.242	0,02%	0,01%
RE - REESTRUCTURACIONES	\$ 214.838.517	0,46%	\$ 85.762.902	\$ 16.383.218	\$ 69.379.684	0,18%	0,04%
CEM - CREDITO EMPRESARIAL	\$ 187.790.231	0,40%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%	0,00%
40 - 40 AÑOS SOMEK	\$ 156.820.757	0,34%	\$ 11.206.206	\$ 11.206.206	\$ 0	0,02%	0,02%
SA - SALUD	\$ 132.641.380	0,29%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%	0,00%
CR - CREDITO TRANSITORIO	\$ 109.207.632	0,24%	\$ 34.493.483	\$ 34.493.483	\$ 0	0,07%	0,07%
PA - IMPUESTO SOBRE PATRIMONIO	\$ 30.505.303	0,07%	\$ 5.515.117	\$ 0	\$ 5.515.117	0,01%	0,00%
CE - CREDIEQUIPOS	\$ 21.266.276	0,05%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%	0,00%
PN - FONDO SOLIDARIDAD	\$ 14.996.663	0,03%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%	0,00%
AS - ASAMBLEA	\$ 14.657.019	0,03%	\$ 1.039.616	\$ 1.039.616	\$ 0	0,00%	0,00%
NA - NAVIDAD	\$ 7.078.015	0,02%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%	0,00%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$ 46.440.870.591</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 2.996.610.342</b>	<b>\$ 2.442.404.505</b>	<b>\$ 554.205.837</b>	<b>6,45%</b>	<b>5,26%</b>

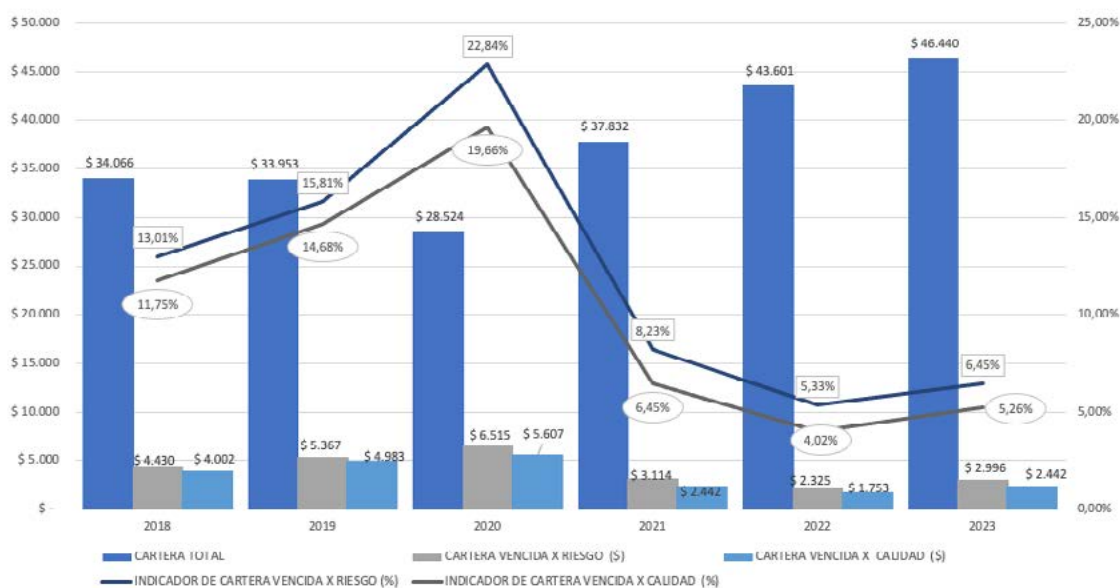
## Distribución de la cartera de acuerdo con el tiempo de recaudo.



## Principales indicadores de la cartera de créditos.

Periodo		2023	2022
<b>RENTABILIDAD</b>	Tasa rentabilidad de la cartera de créditos (NAVM)	13,41%	11,59%
	Tasa de rentabilidad de la cartera de créditos (EA)	14,27%	12,23%
	Tasa colocación ponderada cartera total (NAMV)	15,63%	12,73%
	Tasa colocación ponderada cartera total (EA)	16,80%	13,50%
<b>CARTERA DE CREDITOS</b>	Crecimiento cartera bruta de créditos	6,51%	15,25%
	ICV por riesgo	6,45%	5,33%
	ICV por mora	5,26%	4,02%
	Indice de cobertura cartera por mora	107,88%	128,50%
	Indice de cobertura cartera por riesgo	87,93%	96,9%

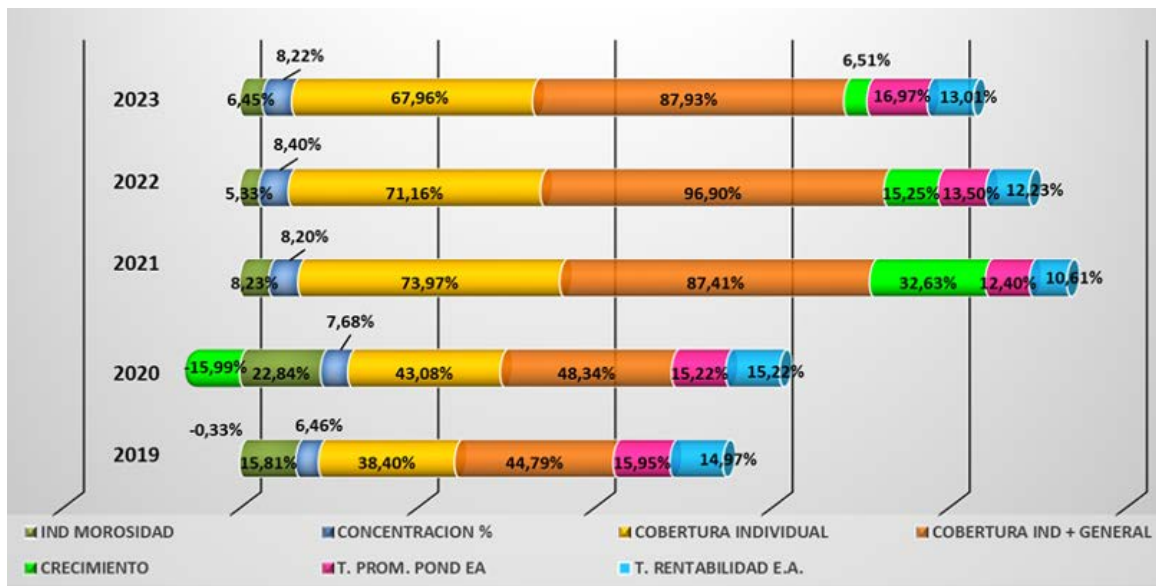
## Evolución de la Cartera total de Créditos en los Últimos 6 años (2018-2023)



Concepto	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Cartera total</b>	\$ 34.066	\$ 33.953	\$ 28.524	\$ 37.832	\$ 43.601	\$ 46.440
<b>Crecimiento C. total</b>		-0,33%	-15,99%	32,63%	15,25%	6,51%
<b>Cartera vencida X riesgo (\$)</b>	\$ 4.430	\$ 5.367	\$ 6.515	\$ 3.114	\$ 2.325	\$ 2.996
<b>Variación anual</b>		21,15%	21,39%	-52,20%	-25,34%	28,86%
<b>Indicador de cartera vencida X riesgo (%)</b>	13,01%	15,81%	22,84%	8,23%	5,33%	6,45%
<b>Cartera vencida X calidad (\$)</b>	\$ 4.002	\$ 4.983	\$ 5.607	\$ 2.442	\$ 1.753	\$ 2.442
<b>Variación anual</b>		24,51%	12,52%	-56,45%	-28,21%	39,30%
<b>Indicador de cartera vencida X calidad (%)</b>	11,75%	14,68%	19,66%	6,45%	4,02%	5,26%



## COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA 2019-2023



## COSECHAS DEL 2018 AL 2023

### COSECHAS ANUALES 2018 - 2023

ALTURA	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Montos desembolsos</b>	23.142	22.185	11.173	27.810	26.421	23.975
<b>Créditos desembolsados</b>	2072	1914	930	1172	3239	1175
<b>Promedio desembolsos</b>	11,2	11,6	12,0	23,7	8,2	20,4
<b>Plazo promedio</b>	21	21	21	32	26	30
<b>Indicador de cosecha al corte Dic 2023</b>	<b>0,21%</b>	<b>1,39%</b>	<b>0,75%</b>	<b>2,47%</b>	<b>3,48%</b>	<b>1,47%</b>
<b>Saldos vencidos &gt;30</b>	48	308	84	687	918	353
<b>Créditos vencidos &gt;30</b>	8	18	12	39	69	27

Al realizar el análisis de las cosechas anuales, se tiene que hablar de tres momentos el antes, el durante y el después de la pandemia, es así como en estos dos años 2018-2019, se dio una disminución en las colocaciones, con un aumento en el promedio de los montos desembolsados, es decir una mayor concentración de los créditos. A su vez estas cosechas llegaron a alcanzar indicadores de mora de dos dígitos a una altura de vida de 24 y 36 meses, que coinciden con el año 2020, el cual fue atípico.

En el año 2020 debido a la pandemia se presentó una disminución en las colocaciones del 49.64%, producto de la recesión económica del momento a nivel nacional e internacional.

En el 2021 hubo una aceleración en las colocaciones, observándose un incremento en valor absoluto de \$16.637MM como resultado de la reactivación económica donde se presentó una disminución de las tasas de interés.

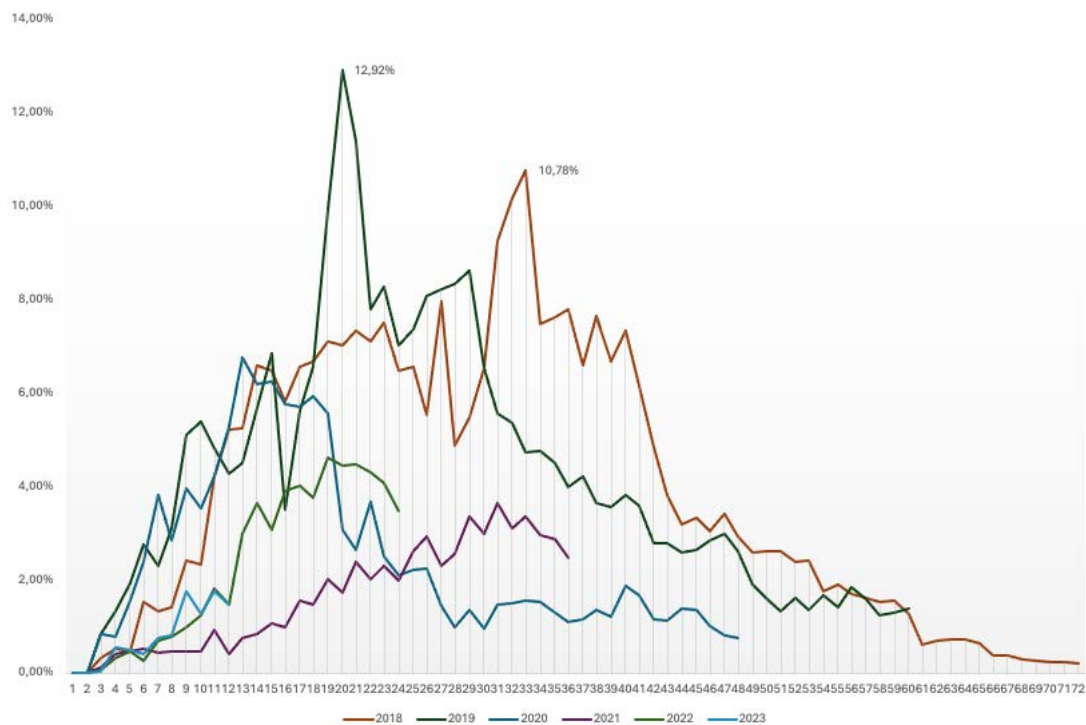
En los años siguientes 2022 y 2023 la dinámica de las colocaciones empieza a frenarse, debido a los altos niveles de endeudamiento alcanzados

en los periodos anteriores, al cambio de gobierno el cual generó incertidumbre y que posteriormente se fue reflejando en la disminución de la capacidad de pago de las personas y a su vez en un mayor incumplimiento en los pagos, generando a su vez una aceleración en el deterioro de los créditos colocados durante estos últimos años, donde la cosecha del 2022 es la que mayor deterioro ha presentado, por encima de lo colocado en el 2021 y 2023, sin llegar a los indicadores de antes de la pandemia.

Del 2018 al 2023 se observa que el monto promedio de colocación aumento, lo cual implica una mayor concentración en los créditos originados, que al vencerse tienen un mayor impacto en el indicador de la calidad de la cartera.

Es importante resaltar que las políticas de Originación se han ido ajustado a los diferentes momentos de la economía, a su vez se han ido implementando más herramientas para el monitoreo de la cartera, permitiendo ser cada vez más objetivos en la colocación.

## COSECHAS ANUALES 2018 -2023





## Sistemas integral de administración de riesgos

Durante el 2023, SOMECE continuó trabajando en la implementación y el fortalecimiento del sistema integral de administración de riesgos (SIAR), de acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en sus Circulares Básica Jurídica y Básica Contable y Financiera. Siendo importante resaltar que, para la Cooperativa por ser de aportes y crédito, es de estricto cumplimiento normativo el SAR-LAFT y el SARC, y que por iniciativa de la Administración y por adopción de buenas prácticas se ha venido trabajando en SARO y SARL.

Dado que cada uno de estos subsistemas se encuentran en constante actualización y desarrollo, se continuó con la revisión y ajuste de la documentación (manuales-reglamentos-anexos-formatos) que respaldan nuestros sistemas de riesgo, con el objetivo de alinearlos a los cambios normativos requeridos por los entes de supervisión y control.

En pro de fortalecer la implementación de cada uno de los sistemas que integran el SIAR, la administración reforzó el equipo de trabajo que con-





forma el área de riesgos, asimismo se siguió con el desarrollo, mejoramiento e implementación de herramientas y modelos que buscan hacer que la gestión de riesgos sea cada vez más eficiente y oportuna.

Manteniendo el compromiso de la consolidación de una cultura basada en la gestión de riesgos, se realizaron capacitaciones generales y específicas acorde a las necesidades identificadas, en temas relacionados con SARLAFT, SARC, SARO y SARL, y dirigidas a los colaboradores e integrantes del Consejo de Administración, Junta de vigilancia y Comités Asesores.

A continuación, se presenta un resumen del estado de cada uno de los subsistemas que componen el SIAR:

## **SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO (SARLAFT)**

SOMEC siguió desarrollando y ejecutando acciones encaminadas al mejoramiento continuo del SARLAFT, conforme a lo establecido en el Título V de la Circular Básica Jurídica

de la Superintendencia de Economía Solidaria, actualizada y modificada por las Circulares Externas No. 20 de diciembre de 2020 y No. 32 de septiembre de 2021, con el objetivo de mitigar la exposición al riesgo y evitar que la Cooperativa sea utilizada como instrumento, en actividades ilícitas en el lavado de activos o financiación del terrorismo.

En términos generales se dio cumplimiento a las exigencias normativas en cuanto a los reportes internos al Consejo de Administración y los externos a la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero), en relación con las transacciones individuales y múltiples, productos, tarjetas y operaciones sospechosas (ROS). De igual forma, se hizo la consulta anual en listas restrictivas y vinculantes a la totalidad de la base, con la finalidad de monitorear cambios en el perfil de nuestros asociados, colaboradores y contrapartes que nos permitan identificar posibles situaciones de riesgos y se intensificaron los procesos de debida diligencia en la gestión de señales de alerta.

Para el 2024, se tiene proyectado la actualización de la herramienta de riesgos, con el objetivo de mejorar la segmentación y el registro de los procesos de debida diligencia.

## SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE CREDITO (SARC)

SOMECE dio cumplimiento al propósito principal del SARC, el cual es identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de crédito al que está expuesta en el desarrollo de su objeto social, siguiendo las directrices impartidas por la Supersolidaria en el Capítulo II, Título IV, de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) bajo un esquema compuesto por políticas, metodologías, indicadores y modelos técnicos propios, para cada uno de los procesos de originación, evaluación y recuperación de la cartera.

Durante el **2023** se desarrolló y se implementó el **Modelo Interno de Originación** (*score interno*), como una herramienta de apoyo en la mitigación del riesgo en la colocación, la cual permitirá tomar decisiones de aprobación más objetivas. Una vez se culmine con el periodo de marcha blanca en el cual se encuentra, se hará la revisión y calibración para integrarla al proceso de análisis de crédito.



De igual forma, el proceso de Evaluación de la Cartera se ha venido desarrollando bajo una metodología en la cual se evalúan los criterios mínimos exigidos por la norma y el perfil de riesgo por actividad económica en los cortes establecidos por la SES. Los rangos con los cuales se corre esta herramienta (modelo de pronóstico) son revisados y ajustados en cada corte.

En el proceso de recuperación se implementó el Mapa estratégico de Recuperación, herramienta en la cual se consolida el portafolio vencido, aun corte específico, para determinar los perfiles de riesgo y establecer lineamientos y parámetros que permitan gestionar estratégicamente la cartera. La clasificación de los perfiles de riesgo se hace teniendo en cuenta la probabilidad de mora y la severidad (saldo capital/monto solicitado).

Esta herramienta también permitió de acuerdo con los perfiles de riesgos establecidos, generar bases de datos para campañas de colocación de créditos.

Así mismo, se implementó el Modelo de Referencia de Pérdida Esperada, según el Anexo 2. de la Supersolidaria, para la constitución de deterioros individuales, ajustándolo a las últimas modificaciones impartidas en la

Circular Externa No. 54 de diciembre 2023, con el objetivo de iniciar los reportes pedagógicos; al corte de enero 2024, según el cronograma definido por el ente de supervisión, con la finalidad de comenzar a medir el impacto en los estados financieros y evaluar las medidas que se consideren necesarias para su gestión, registro y posterior reporte contable a partir de julio de 2025. Respecto a este tema, SOMEK ha venido anticipándose de tal forma que en el 2021 se definió por política aumentar los porcentajes de deterioro individual en las calificaciones D y E.

Adicionalmente, se puede decir que iniciamos con este reporte en un buen momento, pues las nuevas medidas establecidas por la Super-solidaria buscan la recuperación del gasto por deterioro, incentivar la cobranza preventiva y una eficiente gestión financiera. Estas modificaciones de la SES se dieron en:

1. La ampliación de los rangos de los puntajes para la asignación de la calificación, lo cual impacta la probabilidad de incumplimiento (PI), favoreciendo a las entidades, dado que se tendrían más operaciones en calificaciones de menor riesgo y por ende un menor provisionamiento del deterioro individual.

2. La disminución del porcentaje aplicado por Pérdida dada el Incumplimiento (PDI) en las modalidades de consumo según el tipo de garantía: no idóneas y sin garantía, de acuerdo con los días de mora, que para libranza es menor o igual a 90 días y hasta 30 días, sin libranza.

En conclusión, las modificaciones anteriores van a repercutir en una disminución de la pérdida esperada (provisión individual) y en la disminución del indicador de cartera por modelo de referencia. Por ello se debe revisar y ajustar las políticas de originación y recuperación, teniendo en cuenta los últimos cambios impartidos por la Supersolidaria, donde una de las estrategias podría enfocarse en la colocación de créditos por libranza.

## **SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO (SARO)**

En relación con el riesgo operativo, es importante resaltar, que de acuerdo con el ámbito de aplicación definido por la Superintendencia de Economía Solidaria en el Capítulo IV, Título IV, de la Circular Básica Contable y Financiera, SOMEK, no estaría obligada

a implementarlo, pero por adopción de buenas prácticas, se ha venido desarrollando.

Es así como durante el 2023, teniendo en cuenta que dentro de los factores del riesgo operativo se encuentran los procesos, los cuales involucran a toda la organización, se inició un trabajo desde el Área Administrativa y de Recursos Humanos, con el objetivo de revisarlos, actualizarlos, mejorarlos y documentarlos, para poder desde allí continuar con la identificación de los riesgos y hacer la medición cualitativa de los mismos, en términos de su probabilidad de ocurrencia y su impacto en caso de materializarse, definiéndose una matriz inicial de riesgo operativo. En el 2024 se revisará esta matriz, con el fin de alinearla a los procesos ya actualizados, y continuar con las etapas de control y monitoreo. También se iniciará con el registro de incidentes, para que en un futuro la medición se pueda hacer de forma cuantitativa teniendo ya datos históricos.

Asimismo, en cuanto a la Implementación de la Circular Externa No. 036 de enero de 2022, de la SES: Instrucciones sobre seguridad y calidad de la información para la prestación de los servicios financieros, se revisaron las políticas de seguridad de la información, la de protección de datos

personales y los formatos y cláusulas contenidas en ellos y se elaboró una matriz de escenarios de riesgo de seguridad de la información.

## **SISTEMA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO DE LIQUIDEZ (SARL)**

Para SOMEK, la implementación de este riesgo no es exigible normativamente, según el ámbito de aplicación definido en el Capítulo III, Título IV en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria, dado que la Cooperativa no ejerce actividad financiera. No obstante, se administran los recursos de nuestros asociados, a los cuales debemos responder de forma eficiente, garantizando siempre la continuidad del negocio.

Teniendo en cuenta lo anterior, se ha venido trabajando en la implementación de este riesgo de forma más técnica, a través de la elaboración de una herramienta, que permite evaluar y monitorear la concentración de la cartera, medir las volatilidades de caja, bancos, aportes sociales y de los fondos pasivos, asimismo, estimar las entradas y salidas de los recursos, por el recaudo de la cartera de créditos, de aportes y fondos en



un horizonte de tiempo determinado y finalmente calcular el indicador de riesgo de liquidez (IRL). Este proceso se ha realizado de forma pedagógica, haciéndolo extensivo a todos los niveles de la Cooperativa mediante capacitaciones promovidas desde el Comité Financiero y la Administración.

SOMECE gestiona este riesgo, monitoreando el flujo diario de caja y bancos, realizando las proyecciones de los ingresos y egresos, teniendo en cuenta las expectativas de crecimiento de la cartera, enfocándose en tasas de interés que beneficien a nuestros asociados, pero a su vez manteniendo el adecuado equilibrio entre estas tasas y los plazos de colocación y el de las fuentes de fondeo, de tal forma que se garantice la estabilidad y disponibilidad de los recursos, para cubrir los diferentes requerimientos propios de la entidad en desarrollo de su objeto social.

A lo largo del 2024 se integrarán las actividades desarrolladas en el Área de Riesgos, con las del Área Finan-

ciera y Contable, con el objetivo de gestionar integralmente este riesgo y de esta forma revisar y ajustar los manuales, procedimientos y planes de contingencia.

## **SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE MERCADO (SARM)**

De acuerdo con lo señalado por la Superintendencia de Economía Solidaria, en el Capítulo V, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, con relación al ámbito de aplicación, SOMECE no es una cooperativa de ahorro y crédito, ni la participación de las inversiones en el total de los activos excede el 10%, por lo tanto, se encuentra exonerada de su aplicación. Sin embargo, cuenta con unas políticas de inversión previamente aprobadas por el Consejo de Administración, las cuales deben ser revisadas y ajustadas a las condiciones actuales de la entidad y del mercado.

## Área contable y financiera

### RESULTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL 2023

Se presenta una síntesis de la evolución financiera de la Organización, donde en los anexos del presente informe de gestión, especialmente en las revelaciones contables, se ampliará en detalle la explicación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de 2023.

En el año inmediatamente anterior factores como la inflación, altas tasas de interés, el nivel del desempleo en el país, la desaceleración de la economía, ha afectado el costo de vida de los colombianos, su capacidad de endeudamiento y pago de sus obligaciones, que conllevó a la Cooperativa al ajuste en sus políticas de colocación y recuperación de la cartera, así como la reducción de los gastos de la entidad para garantizar los resultados positivos y la sostenibilidad financiera de SOMECE, sin perder el objeto social de la entidad.

Por lo tanto, la gestión financiera tuvo como enfoque:

- Mantener niveles de liquidez óptimos para atender nuestra operación comercial y obligaciones con terceros.

- Continuar con la cobertura de la cartera en un 100% para la calificada en D y E para mitigar el impacto que podría tener el cálculo de la pérdida esperada en el 2025 de conformidad a lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Mantener los plazos de la cartera a corto plazo para tener una rotación óptima y liquidez suficiente para nuestra operación comercial y operativa.
- Se ajustaron las tasas de interés en algunas líneas de crédito, manteniéndonos por debajo del promedio del sector solidario y bancario.
- Fondear nuestra operación de crédito principalmente con los aportes sociales y fondo mutual y crédito externo en un mínimo porcentaje.
- Aumentar la participación de la cartera por libranza como mecanismo para mitigar el riesgo de no pago, mora y prepago de cartera.
- Reducción de los gastos administrativos y generales con relación al presupuesto proyectado para la vigencia 2023.

A continuación, se relacionan los principales resultados financieros a diciembre 31 del 2023:



**1.** La Cooperativa obtuvo ingresos totales por \$8.510MM, lo que significó un aumento del 9% (\$715MM) frente a los \$7.795MM obtenidos en el 2022. Este aumento se logró por los ingresos de la cartera de crédito (intereses) por \$6.229MM equivalente al 73% de los ingresos totales de la entidad, para un crecimiento del 23% frente a los \$5.055 del 2022. El aumento de estos ingresos corresponde al crecimiento del 6.5% de la cartera bruta, equivalente a \$2.839MM y el aumento de las tasas de algunas líneas de crédito.

**2.** Los gastos ascendieron a \$7.589MM registrando un aumento del 19% frente a los \$6.385MM del 2022. El deterioro de cartera aumentó en 31% por \$1.613MM, frente a los \$1.233M del 2022, beneficios a empleados 20% al pasar de \$1.758MM del 2022 a \$2.118MM del 2023 y el ajuste por cálculo de la reserva matemática por \$285MM.

**3.** La Inversión Social total fue de \$1.396MM, donde vía afectación gasto registra un aumento del 27.32% registrando un saldo por \$876MM frente a \$688MM del 2022, aumento importante y acorde a las políticas sociales y compromiso de SOMEC de brindar bienestar a sus asociados y núcleo familiar.

**4.** Los activos de la entidad ascendieron de \$59.539MM, aumentando un 5.8% con relación a los del periodo 2022 que fueron por valor de \$56.288MM. Este aumento obedece al crecimiento del 6% de la cartera neta por \$2.545MM, variación del saldo neto del 2023 de \$44.447MM con respecto a \$41.902MM de 2022, rubro que mantiene una participación importante del 75% sobre el total de los activos.

**5.** El pasivo aumentó el 4,7% equivalente a \$1.262MM con relación a los saldos registrados en el 2023 y 2022 por \$28.213MM y \$26.949MM respectivamente. Los Fondos Sociales, Mutuales y Otros con una participación del 80%, aumentaron un 2.77% equivalente a \$604MM.

6. Por concepto de Auxilio Mutuo se realizo el reconocimiento economico a 233 asociados por \$2.207MM como se detalla a continuacion:

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
40	Pagos Fondo Auxilio Mutuo	1.343
124	Pagos Fondo Nuevo Plan Bajo	181
39	Pagos Fondo Nuevo Plan Medio	215
11	Pagos Fondo Nuevo Plan Alto	163
19	Pago Auxilio Mutuo Asociados Fallecidos	305
<b>233</b>	<b>TOTAL</b>	<b>2.207</b>

7. Asi mismo, las obligaciones financieras por \$2.571MM aumentaron \$472MM equivalente al 22%, debido al desembolso de \$2.000MM para cubrir exclusivamente operaciones de credito a una tasa promedio del 19.37% NAMV para una tasa efectiva del 21.18% EA en el mes de junio y diciembre del 2023. En el mes de enero del 2024 se realizaron dos (2) abonos a capital por \$800MM.

8. El saldo del patrimonio ascendio a \$31.326MM con un crecimiento del 7% con relacion al registrado en el 2022 por \$29.239M. Los aportes sociales crecieron un 9% por \$1.845MM de los cuales \$674.9MM corresponden a la revalorizacion de aportes aprobada por la Asamblea General del 2023.

9. A diciembre 31 del 2023, los excedentes de la Cooperativa llegaron a \$920MM con una variacion decreciente del 35% con respecto al 2022, donde se generaron excedentes por \$1.411MM, a pesar de mejorar los ingresos operativos de la entidad en un 23% con relacion a los registrados en el 2022.

Se detalla a continuacion las partidas contables con sus respectivas variaciones anuales, dado que no fueron erogaciones de efectivo, que impactaron especialmente en el resultado final con respecto al de la vigencia 2022.

## DISMINUCIÓN EXCEDENTE NETO 2023 VS. 2022

**INGRESO  
MENOR  
\$698 MM**

Otros ingresos	Variación	2023	2022
Valoración propiedades de inversión	\$344	\$157	\$501
Servicios Diferentes al objeto social	\$242	\$66	\$308
Recuperación deterioro	\$112	\$1.135	\$1.248

Ingreso por Reserva Técnica Matemática (abril 2022)  
\$ 215 MM

**GASTO  
MAYOR  
\$612 MM**

Otros gastos	Variación	2023	2022
Constitución Reserva Matemática	\$232	\$286	\$54
Gasto por deterioro	\$380	\$1.613	\$1.233

## EVOLUCIÓN PRINCIPALES CIFRAS FINANCIERAS 2018 - 2023



AÑO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Crecimiento (2018-2023)
<b>ACTIVO</b>	46,077	48,159	48,676	53,525	56,289	59,539	29%
CARTERA	34,067	33,954	28,525	37,832	43,802	46,441	36%
% Part.	74%	71%	59%	71%	77%	78%	
AÑO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Crecimiento 2018-2023
<b>PASIVO</b>	21,525	22,581	22,947	26,578	26,950	28,213	31%
F. MUTUAL	19,455	20,662	21,168	21,883	21,867	22,472	16%
% Part.	90%	91%	92%	82%	81%	80%	
AÑO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Crecimiento 2018-2023
<b>PATRIMONIO</b>	24,551	25,577	25,730	26,947	29,339	31,326	28%
A. SOCIALES	17,576	18,790	19,443	19,893	20,847	22,693	29%
% Part.	72%	73%	76%	74%	71%	72%	

## Gestión humana

Durante la vigencia 2023, desde la Coordinación Administrativa se diseñó y ejecutó un plan de acción cuyas actividades y objetivos, están enfocados al cumplimiento y avance del Plan Estratégico de Desarrollo 2021 – 2024 de Somec y el cual se encuentra en ejecución.

El talento humano, es uno de los recursos más importantes con que cuenta la Cooperativa, gracias al engranaje con la planeación y la tecnología logramos alcanzar de manera más eficiente y efectiva los objetivos de Somec.

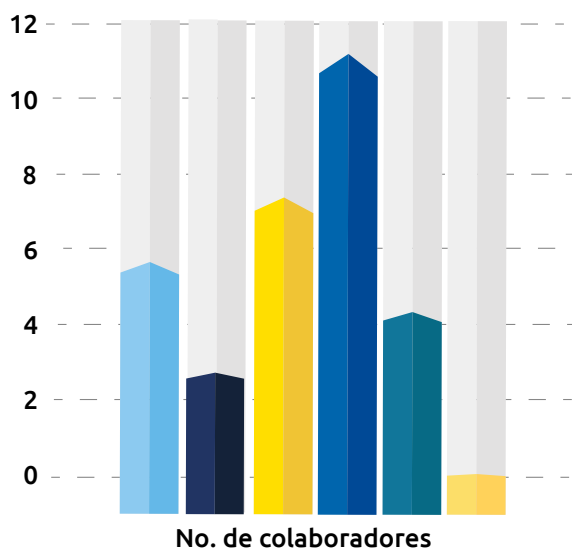
Por lo anterior, es de suma importancia el bienestar de los colaboradores y promover la gestión del conocimiento, aprendizaje, capacitación continua y bienestar, ya que sin estos factores es difícil adquirir la experiencia que hemos acumulado en el día a día.

### Capacitación y formación

En capacitación y en formación, se ha profesionalizado y perfilado aún más la planta de personal. Gracias al beneficio del Auxilio Educativo que otorga la Cooperativa, 8 colaboradores están cursando pregrado, 1 colaborador cursa especialización, 4 co-

laboradores culminaron con éxito su especialización y 1 colaborador logró alcanzar su maestría. Lo anterior, con el propósito de alcanzar día a día un servicio de calidad desde cada uno de los cargos de la Cooperativa y lo cual

NIVEL ACADÉMICO COLABORADORES SOMECE



- Bachiller
- Técnico
- Tecnólogo
- Profesional
- Especialista
- Maestría

se evidencia en la siguiente tabla:

Un factor diferenciador que hemos desarrollado con el tiempo y que luchamos día a día por mantener, a través de las capacitaciones continuas y el acompañamiento a nuestros co-

laboradores es el apropiarse de los principios y valores del sector cooperativo. Como lo es ir más allá de los servicios financieros y pensar en los beneficios sociales. Trabajando en la búsqueda del bienestar de nuestros asociados con herramientas tecnológicas, de planeación y operativas disponibles, en armonía con los principios y valores.

Continuamos con el programa “Fortalecimiento de dinámicas laborales y Formación Comercial” con el fin de potencializar las habilidades de los colaboradores. De igual manera, realizamos la socialización de las actualizaciones de cada uno de los procesos que se han ido modificando. Adicionalmente, hicimos participes a un gran número de colaboradores en la capacitación de “Finanzas para no Financieros”.

Desarrollamos el programa “Plan de Mejora Somec”, el cual tenía como propósito identificar el modelo de negocio, los problemas asociados que puedan afectarlo; planteando así, una propuesta de valor diferencial con nuevas visiones de negocios, dotando a todos de herramientas para resolver los problemas, diseñando un plan de acción y buscando con ello la mejora continua y permanente. Este programa, se llevó a cabo con la participación de dos represen-

tantes de cada área de la Cooperativa y se integraron a los miembros del Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia.

### **Bienestar**

En cuanto a bienestar, ejecutamos el programa con el objetivo de fortalecer, mantener y mejorar las condiciones laborales de los colaboradores contribuyendo a su bienestar, motivación y retención, aportando así a un entorno laboral agradable; de esta manera, se incrementan los niveles de desempeño y productividad con mayor eficiencia y eficacia.

Durante el 2023, desarrollamos el 100% de las actividades programadas, como fueron:

- Celebración de los Cumpleaños de manera mensual.
- Día del Mujer.
- Día del hombre.
- Día del niño (hijos de los colaboradores).
- Día de la madre.
- Día del padre.
- Día de amor y amistad.
- Halloween.
- Novenas de aguinaldo.
- Navidad hijos de colaboradores (de 0 a 12 años).
- Despedida fin de año.

Como es costumbre, reconocimos el compromiso, dedicación, lealtad y sentido de pertenencia con Somec, de los siguientes colaboradores:



Luis Eduardo Díaz Ruiz  
*Analista Contable 1.*



Luz Estella Briñez Serrano  
*Auxiliar de Servicios Generales.*  
Karen Johanna Molina Gutiérrez  
*Coordinadora Administrativa.*



Gian Carlos Rodríguez Moreno  
*Asistente de Sistemas.*  
Diana Gisela Ferrucho Guerra  
*Asistente de Gerencia.*  
Yasmin Alejandra Gil Fajardo  
*Asesora de Gestión Documental.*  
Yenly Melissa Redondo Arias  
*Analista de Gerencia.*

Los procesos y actividades de Gestión Humana se enfocaron en el compromiso y motivación, caracterizándose Somec por brindar estabilidad laboral, aportando al mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo profesional de cada uno de nuestros colaboradores y sus familias.

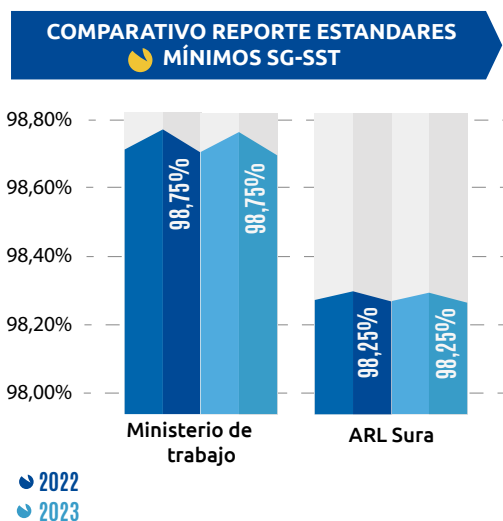
### ***Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST***

Atendiendo la normatividad vigente, desarrollamos el plan de actividades definidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud



en el Trabajo SG-SST, para garantizar la seguridad de los colaboradores.

Tal como lo indica la norma, se realizaron los reportes de autoevaluación del sistema tanto en el Ministerio de Trabajo como en nuestra ARL Sura, obteniendo como resultado de cumplimiento del 98.75% y 98,25% respectivamente.

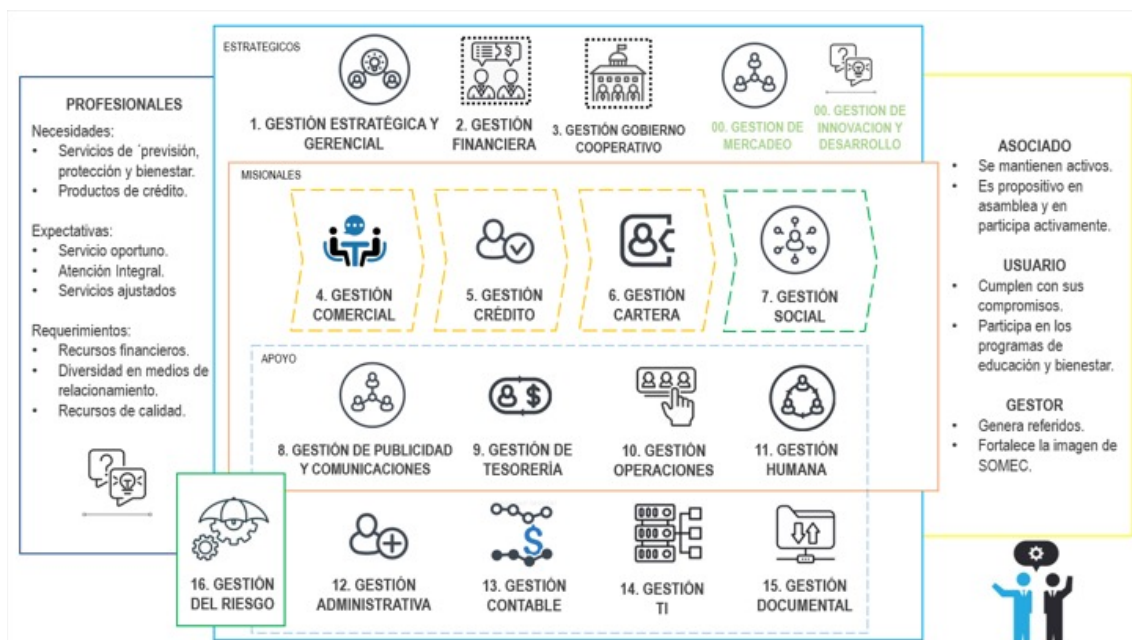


### ***Sistema de Gestión por Procesos***

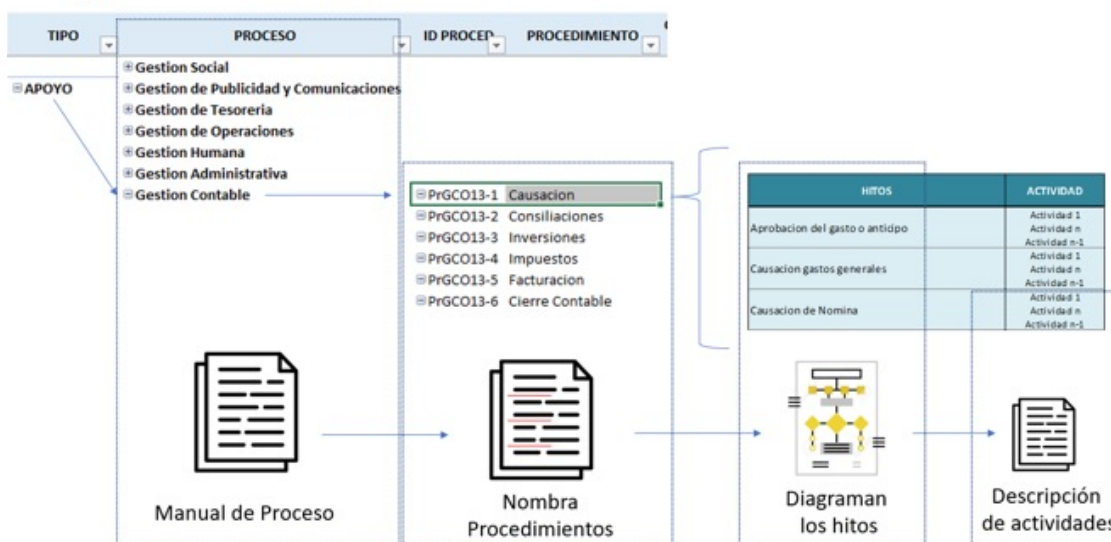
Actualmente la Cooperativa cuenta con una estructura organizacional que le permite atender los procesos y requerimientos básicos, sosteniéndose como una opción sólida y confiable para su base social; dentro de las nuevas maneras y oportunidades del mercado, hemos identificado la necesidad de mantener a la Cooperativa a la vanguardia, siendo una prioridad la documentación de los procesos y procedimientos.

A causa de lo mencionado anteriormente, nos encontramos implementando el proyecto Sistema de Gestión por Procesos, el cual

nos permitirá mejorar en muchos aspectos como lo son: Facilitar la estandarización de actividades cotidianas y repetitivas, identificar oportunidades de mejora, actividades claves de proceso y actividades de control, definir prioridades en la automatización de procesos, facilitar el seguimiento y asegurar el cumplimiento de objetivos operativos en la Cooperativa.



#### 4. Árbol de procesos y procedimientos de la organización que facilite una metodología de codificación.



#### ENTREGABLES PROYECTADOS Y ESTADO GENERAL:

PROYECTO	N°	ENTREGABLE	ESTADO
PROCESOS	1	Informe general del contexto organizacional de SOMEK.	100%
PROCESOS	2	Descripción y definición del modelo de negocio y los procesos que describen la cadena de valor, a través del mapa de procesos de la organización.	100%
PROCESOS	3	Caracterización específica de los procesos de la organización, integrando objetivo, alcance, indicadores, entradas y salidas y marco normativo.	100%
PROCESOS	4	Árbol de procesos y procedimientos de la organización que facilite una metodología de codificación.	100%
PROCESOS	5	Descripción detallada de las actividades realizadas documentadas en estructura de procedimientos.	70%
PROCESOS	6	Relación de manuales, reglamentos, instructivos, formatos y documentos anexos que complementan la descripción de los procesos y procedimientos.	70%
PROCESOS	7	Relación de eventos de riesgo, oportunidades de mejora y necesidades identificadas en los procesos de SOMEK.	100%
PROCESOS	8	Relación de indicadores de gestión existentes y nuevos propuestos de eficacia que aporten al logro de los objetivos de SOMEK.	70%
<b>ESTADO GENERAL DEL PROYECTO</b>			<b>89%</b>

## Dirección de tecnología

### PLAN ESTRATÉGICO

El propósito de la Dirección de Tecnología está enfocado en cumplir con los objetivos estratégicos de gestión del cambio e innovación; fortalecer el servicio al asociado, evolución y transformación tecnológica y digital e innovación para la integración y consolidación de procesos.

### VISIÓN DE LA GERENCIA

Actualmente, la Gerencia de SOMECE está orientando sus esfuerzos para mejorar las condiciones actuales del sistema de información LINUX y hacer un plan beneficioso en la gestión de servicios tecnológicos.

El objetivo principal es posicionar a SOMECE como una cooperativa moderna, que atiende a sus clientes por canales virtuales, que soporta su operación con adecuadas herramientas tecnológicas, ofreciendo servi-

cios modernos a sus asociados con base en una adecuada gestión administrativa, financiera y tecnológica. Todo el software que tiene en uso la cooperativa cuenta con sus respectivas licencias, de conformidad con lo previsto en la ley 603 de 2000.

### PROYECTOS EN DESARROLLO

En el momento nos encontramos trabajando en los siguientes proyectos:

1. Plataforma de crédito digital, que gestionará integralmente el proceso de originación del crédito a través de las nuevas tecnologías, optimizando los procesos de solicitud, validación, estudio, firma de documentos, gestión documental y desembolso. Con esto se mejorarán los tiempos de respuesta a los asociados de una manera rápida, oportuna y segura.

CRONOGRAMA CRÉDITO DIGITAL			
	FECHA INICIO	2/10/23	
ACTIVIDADES			
Tarea Cronograma	Responsable	días	Estado
Kick Off (Reunion inicio del proyecto)	COPLIX-SOMECE		1 Realizada
Configuración webservices con el ERP-SOMECE	COPLIX-SOMECE		3 Realizada
Organizar y enviar plantillas de solicitud información para la entidad	Coplrix		2 Realizada
Entregar documentos solicitados para el proceso de configuración del módulo	SOMECE		8 Realizada
Análisis de chequeo información recibida	Coplrix		5 Realizada

## CRONOGRAMA CRÉDITO DIGITAL

FECHA INICIO 2/10/23

### ACTIVIDADES

Tarea Cronograma	Responsable	días	Estado
Configuración parámetros requeridos funcionamiento créditos	Coplif	6	Realizada
Pruebas individuales de la configuración	Coplif	4	Realizada
Ajustes de configuración	Coplif	3	Realizada
Pruebas certificación proceso definido	Coplif	3	En desarrollo
Capacitación funcionarios entidad	COPLIX-SOMEC	1	
Simulacro en ambiente de producción y firma de acta de entrega (debe participar operativos, lider y gerente)	COPLIX-SOMEC	1	
Semana marcha blanca en ambiente productivo	SOMEC	5	
Salida en producción	SOMEC	1	

2. Plataforma para vinculación de asociados y actualización de datos a través de internet. Tendrá la validación de la identidad, la firma digital de documentos y después de la verificación de la información, quedará registrada directamente en el programa LINIX, sin tener que hacer algún reproceso.

## CRONOGRAMA IMPLANTACION PROCESO VINCULACIONES Y/O ACTUALIZACION DE DATOS

FECHA INICIO 29/09/23

### ACTIVIDADES

Tarea Cronograma	Responsable	días	Estado
Kick Off (Reunión inicio del proyecto)	COPLIX-SOMEC	1	Realizada
Solicitud documentos e información requerida para la configuración del proceso y registro firma digital, validación de identidad	Coplif	2	Realizada
Entrega documentos e información requerida para el proceso	SOMEC	8	Realizada
Análisis documentos recibidos aclaraciones dudas	Coplif	3	Realizada
Solicitar información registro firma digital, validación de identidad y registraduría al proveedor	Coplif	12	Realizada
Configuración arquitectura datacenter Coplif para el proceso	Coplif	2	Realizada
Configuración estructuras base datos cliente	Coplif	2	Realizada
Montaje del servicios para los webservices (servidor web) en la entidad	Coplif	2	Realizada
Auditoria montajes procesos data pruebas web services	Coplif	2	Realizada
Configuración campos y pestañas de actualización asociaciones y reglas	Coplif	3	Realizada
Montaje del modelo de WF (work flow) en la aplicación	Coplif	2	Realizada

### CRONOGRAMA IMPLANTACION PROCESO VINCULACIONES Y/O ACTUALIZACION DE DATOS

FECHA INICIO 29/09/23

ACTIVIDADES			
Tarea Cronograma	Responsable	dias	Estado
Montaje del modelo de WF (work flow) en la aplicación	Coplif	2	Realizada
Reunión de seguimiento (definir)	COPLIX-SOMEK	4	Realizada
Configurar plantillas de notificación del proceso	Coplif	4	Realizada
Configurar modelo de solicitud de asociación hoja de vida	Coplif	2	Realizada
Montaje y configuración documentos a firmar vs validación de identidad	Coplif	2	Realizada
Certificación interna proceso vinculación	Coplif	3	En desarrollo
Capacitación funcionarios entidad manejo funcionalidades	COPLIX-SOMEK	1	
Simulacro en ambiente de producción y firma de acta de entrega	COPLIX-SOMEK	1	
Marcha blanca en ambiente productivo	SOMEK	4	
Inicio producción	SOMEK	1	
Entrega a soporte y mantenimiento por parte de Coplif	Coplif	1	

3. Sistema de chatbot, programa informático que utiliza inteligencia artificial (IA) y procesamiento del lenguaje natural (NLP) para comprender las preguntas de los asociados y automatizar las respuestas correspondientes, simulando la conversación humana. Con este sistema se busca descongestionar las llamadas que ingresan por la planta telefónica.

### CRONOGRAMA IMPLANTACION PROCESO CHAT-BOT

Fecha de Inicio 5/10/23

ACTIVIDADES			
Tarea Cronograma	Responsable	dias	Estado
Vincular cuenta de WhatsApp al bot de Coplif	COPLIX	8	Realizada
Validar cuenta con Facebook	SOMEK	6	Realizada
Envío listados Preguntas vs respuestas básicas (no conectada a web services)	SOMEK	8	Realizada
Montaje web services con el ERP	COPLIX	4	Realizada
Envío formatos base de certificaciones estandar diseñadas	COPLIX	1	Realizada
Selección y/o ajustes de certificado por parte de la entidad	SOMEK	4	Realizada
Configuración, ajustes y montaje de certificados al bot	COPLIX	4	Realizada
Configuración flujo bot estándar	COPLIX	12	Realizada

## CRONOGRAMA IMPLANTACION PROCESO CHAT-BOT

Fecha de Inicio 5/10/23

ACTIVIDADES			
Tarea Cronograma	Responsable	días	Estado
Configuración preguntas vs respuestas enviada por la entidad	COPLIX	10	Realizada
Reunión aprobación diseño textos e imágenes del bot	COPLIX-SOMEK	4	Realizada
Pruebas de funcionamiento interna	COPLIX	6	Realizada
Reunión. Entidad para ajustes de imágenes vs textos del flujo	COPLIX-SOMEK	1	Realizada
Ajustes flujo en caso de existir	COPLIX	3	Realizada
Prueba completa flujo entidad	SOMEK	2	Realizada
Entrega de indicadores bot administrador del bot y acta de entrega	COPLIX-SOMEK	1	Realizada
Marcha blanca en ambiente productivo	SOMEK	4	En desarrollo
Inicio producción	SOMEK	1	

4. Sistema de Gestión de cobro, cuyo propósito es disminuir los niveles de morosidad. La solución permite llevar el historial de la gestión de la morosidad de los asociados, hacer llamadas automáticas con mensaje de voz para recordar al asociado su compromiso de pago, enviar mensajes de correo electrónico y de texto para cobro, seguimiento a la gestión de acuerdos de pago y grabación de las llamadas realizadas en el proceso de cobranza. De igual forma, facilita realizar seguimiento a cada gestor y tener indicadores de efectividad de cobro.

## CRONOGRAMA IMPLANTACIÓN FUNCIONALIDADES MÓDULO COBRANZA

Fecha de inicio 25/01/24

ACTIVIDADES			
Tarea Cronograma	Responsable	días	Estado
Kick Off (Reunión inicio del proyecto)	COPLIX-SOMEK	1	Realizada
Solicitud documentos e información requerida para la configuración del proceso	COPLIX	2	Realizada
Entrega documentos e información requerida para el proceso	SOMEK	6	Realizada
Despliegue aplicación producción gestión de cobro	COPLIX	5	En desarrollo
Configuración reglas de negocio (planilla de configuración) gestión de cobro	COPLIX	8	
Montaje weservices cargue información linux al módulo de gestión	COPLIX	2	
Sincronizar datos con weservices en la entidad gestión de cobro	COPLIX	4	
Ajustes planillas notificaciones gestión de cobro	COPLIX	4	
Capacitación funcionarios manejo modulo gestión de cobro	COPLIX-SOMEK	1	
Simulacro en ambiente de producción y firma de acta de entrega (debe participar operativos, lider y gerente)	COPLIX-SOMEK	1	
Marcha blanca en ambiente productivo	SOMEK	5	
Salida en producción	SOMEK	1	

5. App móvil. El propósito de este sistema es dar acceso a los asociados desde cualquier lugar a los servicios de la cooperativa utilizando dispositivos móviles como celulares o tabletas. La App va a estar enlazada con los servicios de crédito digital, vinculación, actualización de datos, acceso a convenios de boletería, solicitud de auxilios y beneficios, entre otros. Inicialmente la App está disponible en sistemas Android.

CRONOGRAMA APP MOVIL			
ACTIVIDADES			
Tarea Cronograma	Responsable	días	Estado
1 Kick Off (Reunion inicio del proyecto)	COPLIX-SOMEK	1	Realizada
2 Desarrollo modelo para App Móvil	Coplrix	1	Realizada
3 Revisión modelo App Móvil y entrega de ajustes por parte de la entidad	SOMEK	5	Realizada
4 Reunión con diseñador gráfico	COPLIX-SOMEK	1	Realizada
5 Revisión y ajustes definitivos App Móvil	Coplrix	2	Realizada
6 Diseños piezas gráficas para la App Movil	SOMEK	15	Realizada
7 Montaje webservices con linix de integración con la App Mobile	Coplrix	3	En desarrollo
8 Pruebas de diseño	SOMEK	4	Realizada
9 Creación y montaje en tiendas aios y android	Coplrix	1	Realizada
0 Espera de certificación por parte de android y apple	Coplrix	8	Realizada
1 Pruebas definitivas por parte de la entidad	SOMEK	4	Realizada
2 Simulacro en ambiente de producción, mensajes push, entrega usuario del administrador y firma de acta de entrega	COPLIX-SOMEK	1	Realizada

## PROYECTOS PARA DESARROLLAR EN EL AÑO 2024

1. Sistema de gestión documental con utilización de inteligencia artificial (IA) y manejo de modelado de procesos de negocio. Esta técnica facilitará administrar de forma sistematizada el flujo de documentos de entrada y salida, digitalización de las carpetas de asociados, radicación y envío masivo de correspondencia física en menor tiempo, consulta de documentos radicados en formato de imagen digital, reducción en costos de papelería y copia de respaldo en medio magnético del archivo, como alternativa dentro del plan de contingencia.



**2.** Implementación de un sistema de gestión de las relaciones con los asociados (CRM). En el conocimiento de nuestros asociados está el secreto para retenerlos. En un momento en el que la retención de los asociados puede significar la diferencia entre el éxito y el fracaso, es todavía más importante asegurarse de tener un plan correcto de gestión de las relaciones con los clientes (CRM) para incrementar y, lo que es aún más importante, mantener la fidelidad de los asociados.



**3.** Consultoría en ciberseguridad. La ciberseguridad abarca prácticas y tecnologías diseñadas para proteger las redes, dispositivos e información contra el acceso no autorizado, robo, manipulación o daño. Su importancia ha aumentado significativamente con el crecimiento de la conectividad digital y la dependencia de la tecnología en todos los aspectos de la vida moderna. Nos estamos enfocando en detectar las amenazas cibernéticas (virus, malware, ransomware, phishing, denegación de servicios) reduciendo las vulnerabilidades en nuestros sistemas y redes, protegiendo la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de nuestras bases de datos. Adicionalmente, trabajaremos en la educación y concientización de los usuarios finales.

La implementación de medidas sólidas de ciberseguridad es esencial para mitigar los riesgos y proteger a nuestros asociados y a la empresa de las amenazas cibernéticas, que son cada día más sofisticadas con el auge de la inteligencia artificial.

**A LA XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS****Integrantes principales**

Dres. José Alberto Ospina Cobo - Presidente  
Clara Eugenia García Rodríguez – vicepresidente

**Suplentes:**

Dres. Luis Octavio Pineda Pineda  
Nubia Esther Mayorga Espejo  
Norberto Albarracín Díaz

Apreciados delegados de la XXX Asamblea General Ordinaria de Delegados de la Cooperativa Somec, la Junta de Vigilancia en cumplimiento de las funciones estipuladas en la Ley, las normas y el Estatuto vigente, relacionadas con el Control Social, interno y técnico, tal como se expresa en el artículo 40 de la Ley 79 de 1988 y en el artículo 7 de la Ley 454 de 1998 y en concordancia con las Circulares Externas de la Superintendencia de Economía Solidaria (SES) en especial la No. 20 Básica Jurídica (CBJ) del 2020, las Circulares del 2023, los informes de Gerencia, Consejo de Administración y de la Revisoría Fiscal; presentamos a la Asamblea de Delegados el informe de actividades adelantadas del 1 de enero 2023 al 31 de diciembre 2023:

**REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.**

Dando cumplimiento al plan de actividades programado y de conformidad con nuestro Reglamento interno, realizamos 2 reuniones ordinarias mensuales y ex-



traordinarias las que se necesitaron, para un total de 29 reuniones, con el objeto de conocer las actividades desarrolladas al interior de nuestra Cooperativa, velando por que éstas se ajustaran al ámbito Legal, Estatutario y Reglamentario.

### **CONTROL DE RESULTADOS SOCIALES.**

Estuvimos pendientes que la administración cumpliera con el objeto social de la Cooperativa fundamentados en satisfacer las necesidades de los asociados, con el fin de procurar la protección mutual y social, su desarrollo integral y el de sus familias, así como la promoción de sus economías familiares y empresariales con actividades solidarias y recíprocas de todos en beneficio de todos e invertir en la conservación del medio ambiente.

Las actividades de Somec se han enmarcado en el cumplimiento de los valores y principios cooperativos y alineadas con la Visión y Misión de la organización.

### **CONTROL DE PROCEDIMIENTOS.**

- Velamos porque los actos de los órganos de administración se ajustarán a las prescripciones Legales, Estatutarias y Reglamentarias, en especial a los principios y valores cooperativos y buenas prácticas del Buen Gobierno.
- Previa invitación, estuvimos presentes en todas las reuniones del Consejo de Administración.
- verificamos la correcta asignación de los recursos de los Fondos Sociales y Mutuales. La Cooperativa continúa cumpliendo con el pago de auxilio mutual en vida a los asociados que cumplen con los requisitos de edad y permanencia en el fondo de auxilio mutual.
- Verificamos los libros de las Actas de la Asamblea, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comités; que éstas se encabezaran con su número y tuvieran por lo menos la información sobre lugar, fecha y hora de reunión, forma y antelación de la convocatoria, nombre y número de asistentes, los asuntos tratados, las decisiones adoptadas y el número de votos emitidos en favor, en contra o en blanco. No se generó ninguna comunicación a la administración, Revisoría Fiscal o a la Superintendencia de Economía Solidaria, acerca de irregularidades.
- Verificamos que el Consejo de Administración y la Gerencia hayan cumplido con la responsabilidad que implica la administración, seguimiento y cumplimiento de las políticas del SIAR.
- Estuvimos atentos de respuestas de la administración a los requerimientos de la SES, que éstas estuvieran dentro de los términos legalmente establecidos y a los informes presentados por la Revisoría Fiscal y solicitamos respuesta a la gerencia acerca de las observaciones hechas en los Informes de la Revisoría Fiscal.

- Solicitamos al Consejo de Administración informar el estado de las proposiciones y recomendaciones aprobadas por la Asamblea de marzo 28 de 2023 y recomendamos informar a la Asamblea de cómo se han venido atendiendo.
- En lo relacionado con los bienes muebles e inmuebles de la Cooperativa, verificamos el estado, titularidad, protecciones, avalúos y seguros; las anteriores oficinas del edificio Somec y apartamentos del edificio Naranjo están arrendadas en su mayoría. Se sigue tramitando la compraventa de la participación de Anmpes en dos apartamentos del Edificio Naranjo.
- Verificamos la capacitación y participación en formación solidaria para Asociados, Directivos y Colaboradores. Constatamos la realización de los cursos básico e intermedio de cooperativismo para los nuevos asociados, realizado en los meses de noviembre y diciembre respectivamente.
- Revisamos la base social en lo referente a asociados que serían excluidos por no cumplir con el deber estatutario relacionado con el pago oportuno de las cuotas sociales, para lo cual el Consejo aprobó el Acuerdo Reglamentario 144-22 del 16 de diciembre 2022 y prorrogado en Acta No. 762 del Consejo de Administración del 22 de agosto del 2023. La base social registra un total de 5.360 Asociados.
- Efectuamos seguimiento a las Circulares emitidas por la SES durante el año 2023
- Atendimos comunicaciones de algunos delegados, no relacionadas con quejas del servicio, las cuales se trasladaron a la administración cuando eran de su competencia y otras fueron respondidas por la Junta.
- Participamos en la revisión y ajuste al Plan de Direccionamiento.

## **DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ASOCIADOS.**

- Conocimos 49 quejas que presentaron los Asociados en relación con la prestación del servicio, las cuales se transmitieron a la administración solicitando los correctivos por el conducto regular, enfatizando que deben resolver o informar al quejoso en un plazo máximo de 15 días hábiles e hicimos el respectivo seguimiento, haciendo las correspondientes observaciones en aquellas situaciones en las que se detectaron fallas en los procesos administrativos. Observamos que las quejas reiteradas y permanentes, están relacionadas con cartera, se-

gueros, comunicación telefónica y aplicación de auxilios por beneficios.

- No hicimos llamados de atención a los Asociados, en forma verbal o escrita y no hubo ninguna sanción.
- Realizamos la verificación de la lista de asociados hábiles antes de la Asamblea.

### **ES ÁMBITO DE COMPETENCIA.**

Las funciones señaladas por la ley a la Junta de Vigilancia se deben desarrollar con fundamento en criterios de investigación y valoración y sus observaciones deben ser documentadas, el control de Procedimientos Legales se basa en el art. 40 Ley 79 de 1988, rindiendo informe sobre nuestras actividades a la Asamblea General.

### **NUEVAS FUNCIONES.**

Respecto del Proyecto Educativo Socio Empresarial PESEM de la organización, se han desarrollado actividades por parte del Comité de Educación, las cuales se pueden estructurar adicionalmente con otros proyectos y planes a mediano y largo plazo, orientados siempre a la educación y formación socio empresarial del Asociado y sus familias, incluyendo indicadores de gestión que permitan su medición.

### **INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.**

De acuerdo con el artículo 60 de la Ley 454 de 1998 verificamos que los Miembros de la Junta de Vigilancia no fueran simultáneamente miembros del Consejo de Administración, ni llevaran asuntos de la entidad en calidad de empleados o asesores. Revisamos que no existiese relación de cónyuges, compañeros permanentes, ni segundo grado de consanguinidad o de afinidad y primero civil entre los miembros de la junta de Vigilancia, el Consejo de Administración, representante legal ni tampoco que hubieran celebrado contratos de prestación de servicios o de asesoría con la Cooperativa.

## RECOMENDACIONES.

Las funciones del revisor Fiscal y el órgano de control social son excluyentes, pero ha habido colaboración armónica.

Recomendable la precisión de funciones para delimitar cada vez más los ámbitos de competencia y evitar conflictos y responsabilidades.

Agradecemos al Presidente del Consejo de Administración, consejeros, Gerente, colaboradores y a la Revisoría Fiscal, todo el apoyo y contribución para que el trabajo de la Junta de Vigilancia pudiera desarrollarse a cabalidad.

Cordial saludo,



**JOSÉ ALBERTO OSPINA COBO**  
*Presidente Junta de Vigilancia.*



**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR, DE LA  
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOMEK.**

**CERTIFICAMOS QUE:**

1. Los estados financieros de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOMEK, al 31 de diciembre de 2023 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:
  - a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2023 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
  - b. Todos los hechos económicos realizados por la Cooperativa, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2023 han sido reconocidos en los estados financieros.
  - c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Cooperativa, al 31 de diciembre 2023.
  - d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las políticas contables y Normas de Información Financiera (NIF)
  - e. Todos los hechos económicos que afectan la entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
  - f. No se tiene conocimiento de acontecimientos posterior al cierre del ejercicio y a la fecha de preparación del presente informe, que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros.

**JORGE ALEX VENEGAS RODRIGUEZ**  
Representante Legal

**DAYANA M. OLIVEROS MEJIA**  
Contador  
T.P 263199-T



**COOPERATIVA MULTIATIVA DE PROFESIONALES SOMEK**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A DICIEMBRE 2023 - 2022**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	DIC 2023		DIC 2022		VARIACION		NOTA
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>18,985,763</b>	<b>32%</b>	<b>16,262,407</b>	<b>29%</b>	<b>2,723,356</b>	<b>16.7%</b>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1,082,535	2%	724,183	1%	358,352	49.5%	1
INVERSIONES EN INSTRUMENTO DE PATRIMONIO	489,109	1%	414,454	1%	74,654	18.0%	2
INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO	17,187,601	29%	14,951,358	27%	2,236,243	13.0%	3
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	226,519	0%	172,413	0%	54,106	31.4%	4
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>40,553,222</b>	<b>68%</b>	<b>40,026,397</b>	<b>71%</b>	<b>526,826</b>	<b>1.3%</b>	
INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO	27,259,582	46%	26,951,258	48%	308,324	1.1%	3
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	5,609,433	9%	4,343,880	8%	1,265,552	29.1%	5
PROPIEDADES DE INVERSION	7,632,192	13%	8,524,807	15%	-892,615	-10.5%	6
ANTICIPO DE IMPUESTOS	20,837	0%	173,760	0%	-152,923	-88.0%	4
OTROS ACTIVOS	31,179	0%	32,691	0%	-1,512	-4.6%	7
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>59,538,986</b>	<b>100%</b>	<b>56,288,804</b>	<b>100%</b>	<b>3,250,182</b>	<b>5.8%</b>	
<b>PASIVOS</b>					<b>2,891,830</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>6,628,441</b>	<b>23%</b>	<b>5,361,082</b>	<b>20%</b>	<b>1,267,359</b>	<b>23.6%</b>	
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	1,570,711	6%	848,610	3%	722,100	85.1%	8
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,530,674	9%	2,393,175	9%	137,498	5.7%	9
PASIVOS NO FINANCIEROS	87,086	0%	78,496	0%	8,590	10.9%	10
FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS	1,887,916	7%	1,528,672	6%	359,244	23.5%	11
OTROS PASIVOS	552,055	2%	512,129	2%	39,927	7.8%	12
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>21,584,132</b>	<b>77%</b>	<b>21,588,706</b>	<b>80%</b>	<b>-4,574</b>	<b>0.0%</b>	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 28,212,574</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 26,949,788</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 1,262,786</b>	<b>4.7%</b>	
<b>PATRIMONIO</b>							
CAPITAL SOCIAL	22,693,110	72%	20,847,149	71%	1,845,961	8.9%	13
RESERVAS	2,273,289	7%	1,991,176	7%	282,114	14.2%	14
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	1,314,964	4%	1,353,091	5%	-38,127	-2.8%	15
EXCEDENTES O PERDIDAS DEL EJERCICIO	920,739	3%	1,410,568	5%	-489,829	-34.7%	16
RESULTADOS ACUMULADOS ADOP PRIMERA VEZ	2,889,945	10%	2,989,945	10%	0	0.0%	17
EXCEDENTES O PERDIDAS NO REALIZADAS (ORI)	1,134,364	4%	747,087	3%	387,277	51.8%	18
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 31,326,412</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 29,339,016</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 1,987,396</b>	<b>6.8%</b>	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 59,538,986</b>		<b>\$ 56,288,804</b>		<b>\$ 3,250,182</b>	<b>5.8%</b>	

JORGE ALEX VENEGAS RODRIGUEZ  
 REPRESENTANTE LEGAL

DAYANA MARGARITA OLIVEROS MEJIA  
 CONTADOR  
 TP. 263199 - T

CARLOS ALBERTO CAYCEDO ROMERO  
 REVISOR FISCAL  
 TP. 52478 - T  
 Designado de C&P CONSULTORES S.A.S

[ESTA INFORMACION HA SIDO TOMADA DE LIBROS CONTABLES]





COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES - SOMEK

NIT. 860026153-1

ESTADO DE RESULTADOS

A DICIEMBRE 31 DEL 2023 - 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	DIC 2023		DIC 2022		Variacion		NOTA
	Part.		Part.		Absoluta	Relativa	
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>6,802,226</b>	<b>80%</b>	<b>5,485,443</b>	<b>70%</b>	<b>1,316,783</b>	<b>24%</b>	19
INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	6,228,584	73%	5,054,837	65%	1,173,746	23%	
INGRESOS DE ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRES	221,523	3%	132,757	2%	88,766	67%	
INGRESOS DE OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS CO	352,119	4%	297,849	4%	54,271	18%	
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>1,707,647</b>	<b>20%</b>	<b>2,309,806</b>	<b>30%</b>	<b>602,159</b>	<b>-26%</b>	20
INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES	116,314	1%	52,143	1%	64,171	123%	
RECUPERACIONES DETERIORO	1,135,269	13%	1,247,543	16%	112,274	-9%	
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	130,826	2%	177,581	2%	46,755	-26%	
VALORACION PROPIEDADES DE INVERSION	156,788	2%	500,809	6%	344,021	-69%	
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	66,158	1%	307,988	4%	241,830	-79%	
OTROS INGRESOS	102,291	1%	23,742	0%	78,549	331%	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>8,509,873</b>	<b>100%</b>	<b>7,795,249</b>	<b>100%</b>	<b>714,624</b>	<b>9%</b>	
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>5,775,838</b>	<b>68%</b>	<b>4,951,341</b>	<b>64%</b>	<b>824,496</b>	<b>17%</b>	
BENEFICIO A EMPLEADOS	2,117,579	25%	1,758,054	23%	359,526	20%	21
GASTOS GENERALES	2,018,097	24%	1,959,344	25%	58,753	3%	22
CONSTITUCION RESERVA MATEMÁTICA	285,520	3%	53,782	1%	231,738	431%	23
GASTOS FINANCIEROS	462,633	5%	455,298	6%	7,334	2%	24
GASTOS VARIOS	892,009	10%	724,862	9%	167,146	23%	25
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>1,813,296</b>	<b>21%</b>	<b>1,433,339</b>	<b>18%</b>	<b>379,956</b>	<b>27%</b>	26
DETERIORO	1,613,072	19%	1,232,709	16%	380,363	31%	
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	17,809	0%	51,497	1%	33,688	-65%	
DEPRECIACION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	86,853	1%	115,153	1%	28,300	-25%	
PERDIDA EN BAJA DE ACTIVOS	0	0%	33,980	0%	33,980	-100%	
PERDIDA POR VALORACION DE PROP. INVERSION Y P.	95,562	1%	0	0%	95,562	0%	
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>7,589,133</b>	<b>89%</b>	<b>6,384,681</b>	<b>82%</b>	<b>1,204,453</b>	<b>19%</b>	
<b>TOTAL EXCEDENTE O (PERDIDA) DEL EJERCICIO</b>	<b>920,739</b>	<b>11%</b>	<b>1,410,568</b>	<b>18%</b>	<b>489,829</b>	<b>-35%</b>	

JORGE ALEX VENEGAS RODRIGUEZ  
 REPRESENTANTE LEGAL

DAYANA MARGARITA OLIVEROS MEJIA  
 CONTADOR  
 TP. 263199 -T

CARLOS ALBERTO CAYCEDO ROMERO  
 REVISOR FISCAL  
 TP. 52478 - T  
 Designado de C&P CONSULTORES S.A.S



**COOPERATIVA MULTIATIVA DE PROFESIONALES SOMEK**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2023 - 2022**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital Social	Capital mínimo no reducible	Reservas	Fondos de destinación específica	Adopción por primera vez	Excedentes del ejercicio	ORI	Total patrimonio
<b>Saldo a diciembre 31 del 2022</b>	<b>12,847,150</b>	<b>8,000,000</b>	<b>1,991,175</b>	<b>1,353,091</b>	<b>2,989,945</b>	<b>1,410,568</b>	<b>747,087</b>	<b>29,339,016</b>
<b>Apropiación de excedentes de ejercicios anteriores</b>								-
Reserva protección de aportes Sociales			282,114	-				282,114
Fondo de educación								-
Fondo de solidaridad								-
Incremento de protección de aportes sociales								-
Revalorización de aportes								-
<b>Apropiación de fondos de destinación específica</b>								-
Reserva protección de aportes Sociales								-
Fondo para Amortización de Aportes				(18,127)				(18,127)
Fondo de solidaridad								-
<b>Aportes sociales de los asociados</b>	<b>1,807,814</b>	<b>38,127</b>						<b>1,845,941</b>
Capital mínimo no reducible								-
Excedentes y/o Pérdidas Acumulados						(1,410,568)		(1,410,568)
Excedentes del ejercicio						920,739		920,739
Valorización de propiedad planta y equipo							387,277	387,277
Excedentes o pérdidas no distribuidos - ORI								-
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>14,654,964</b>	<b>8,038,127</b>	<b>2,273,289</b>	<b>1,314,964</b>	<b>2,989,945</b>	<b>920,739</b>	<b>1,134,364</b>	<b>31,326,412</b>

  
 JORGE ALEX VENEGAS RODRIGUEZ  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
 DAYANA MARGARITA OLIVEROS MEJA  
 CONTADOR  
 TP. 263199 - T

  
 CARLOS ALBERTO CAYCEDO ROMERO  
 REVISOR FISCAL  
 TP. 52478 - T  
 Designado de CAP CONSULTORES S.A.S

(ESTA INFORMACIÓN HA SIDO TOMADA DE LIBROS CONTABLES)



**SOMEK**

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES  
Nit. 860026153-1

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOMEK**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO A DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	DIC 2023	DIC 2022
<b>Utilidad (pérdida)</b>	<b>920,739</b>	<b>1,410,568</b>
<b>Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto proporcionado por (utilizado en) las actividades operativas:</b>		
(+) Depreciaciones, amortizaciones, pérdida en baja de activos fijos	104,662	200,630
(+) Reserva Matematica	285,520	53,782
(-) Ingresos por Recuperaciones	-	(14,834)
(-) Ingresos por valorizaciones	(156,788)	(500,809)
<b>Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)</b>	<b>1,154,133</b>	<b>1,149,338</b>
<b>Cambios en activos y pasivos operativos neto de adquisiciones:</b>		
(+/-) Cartera	(2,544,567)	(6,159,593)
(+/-) Cuentas por cobrar neto	(54,106)	(81,381)
(+/-) Activo por impuestos corrientes	152,923	(47,404)
(+/-) Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas Por Pagar	137,498	706,191
(+/-) Provisiones por Beneficios a Empleados	39,927	13,894
(+/-) Impuestos Tasas y Contribuciones	8,590	19,827
(+/-) Otros Activos	1,512	21,405
<b>El efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades operativas</b>	<b>(2,258,223)</b>	<b>(5,527,062)</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de Inversión:</b>		
(+) Propiedades planta y equipo	(1,370,214)	(181,977)
(+) Propiedad de Inversión	1,049,403	-
(+) Aumento o disminución de inversiones	(74,654)	3,787,422
(+) Valorización de patrimonio	387,277	113,794
(+) Aumento o disminución capitalización de aportes	1,807,834	954,037
(+) Otras entradas (salidas) de efectivo (Distribución de Excedentes 2022)	(1,128,455)	(86,588)
<b>El efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>671,191</b>	<b>4,586,689</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación [sinopsis]</b>		
(+) Otros Pasivos Financieros	319,150	(15,199)
(+) Préstamo	472,100	(406,902)
<b>El efectivo neto provisto por las actividades de financiación</b>	<b>791,251</b>	<b>(422,101)</b>
<b>Efecto de las variaciones del tipo de cambio sobre el efectivo</b>		
<b>Aumento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes</b>	<b>358,352</b>	<b>213,135</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año</b>	<b>724,183</b>	<b>937,318</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>1,082,535</b>	<b>724,183</b>

JORGE ALEX VENEGAS RODRÍGUEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

DAYANA MARGARITA OLIVEROS MEJÍA  
CONTADOR  
TP. 263199 -T

CARLOS ALBERTO CAYCEDO ROMERO  
REVISOR FISCAL  
TP. 52478 - T  
Designado de C&P CONSULTORES S.A.S

(ESTA INFORMACION HA SIDO TOMADA DE LIBROS CONTABLES)



**SOMEC**

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES  
SOMEC**

***Revelaciones Estado de Situación Financiera  
a diciembre 2023 – 2022***

***Marzo 2024***

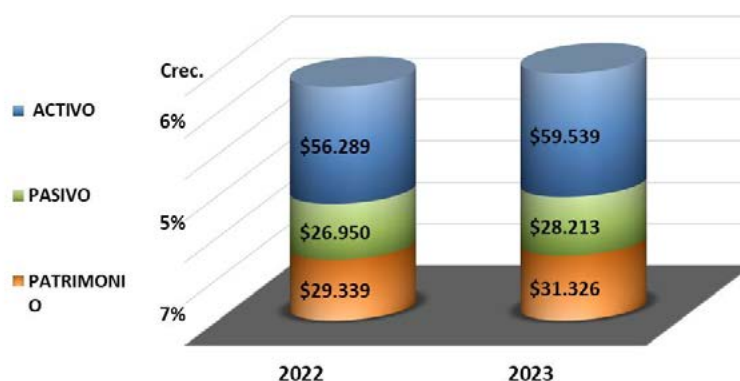
## COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES - SOME C REVELACIONES 2023 – 2022

(Cifras en Miles de Pesos)

### ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

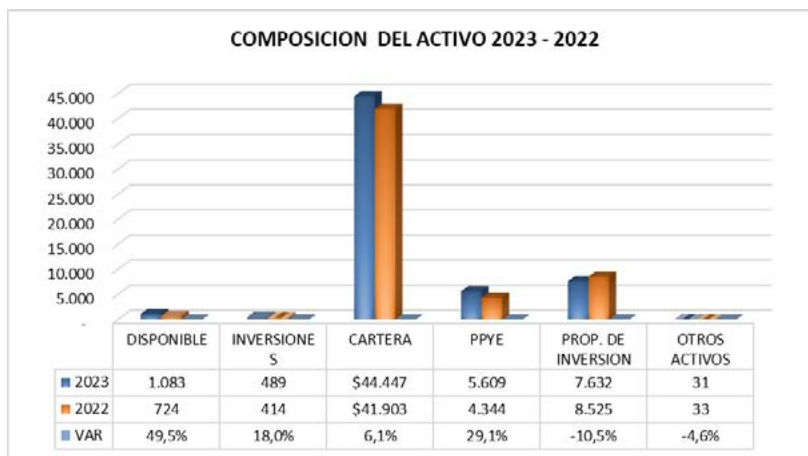
El estado de la Situación Financiera de la Cooperativa Multiactiva de Profesionales SOME C, lo compone el activo, pasivo y patrimonio.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO  
2022 - 2023**



### 1. ACTIVO

Los activos de la entidad ascendieron a \$59.538.986 aumentando un 5.8% frente a \$56.288.804 del 2022. Este aumento obedece al crecimiento de la cartera neta por \$2.544.567, manteniendo una participación del 74.7% sobre el total de los activos, seguido de propiedades de Inversión con el 12,8%, propiedad planta y equipo 9,4%, efectivo y equivalentes al efectivo 1,8% y otros activos 1,3%.



### 1.1. Revelación 1 – Efectivo y Equivalentes del Efectivo

El efectivo equivalente comprende disponible en efectivo, bancos nacionales, inversiones a corto plazo altamente líquidas (vencimientos menores o iguales a 90 días) fácilmente convertibles en efectivo.

Esta cuenta asciende a \$1.082.535 y está compuesto por los siguientes rubros:

DETALLE	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Caja	4,959	4,871	88	1.8%
Bancos	951,114	632,484	318,630	50.4%
Equivalente al Efectivo	126,462	86,828	39,634	45.6%
<b>Total Efectivo Efectivo y Equivalente al Efectivo</b>	<b>1,082,535</b>	<b>724,183</b>	<b>358,352</b>	<b>49.5%</b>

El saldo de caja por \$4.959 corresponden al recaudo del último día hábil, los cuales fueron custodiados en la caja fuerte de la entidad.

El saldo de bancos está compuesto por seis (6) cuentas que son relacionadas a continuación:

ENTIDAD	SALDO	
	2023	2022
Banco AV Villas Cta Ahorros No. 016-02909-2	240,467	277,925
Banco Davivienda Cta Ahorros No.474400065675	37,652	41,338
Coopcentral Cuenta de Ahorros No.419-008524	601,274	45,578
<b>Total Cuentas Ahorros</b>	<b>879,393</b>	<b>364,841</b>
Av Villas - Cta. Cte 01618997-9	50,339	216,307
Coopcentral Cta Cte 219-00376-3	14,493	572
Banco Coopcentral Cta Cte 219-00398-7	6,889	50,764
<b>Total Cuentas Ctes</b>	<b>71,721</b>	<b>267,643</b>
<b>Total Bancos</b>	<b>951,114</b>	<b>632,484</b>

Así mismo, en el Fondo de Inversión Colectiva FONVAL, registramos \$126.462, fondo que invierte mayoritariamente en títulos de renta fija (CDTs, Bonos, TES, etc.) con alta calidad crediticia con calificación AAA.

**Partidas Conciliatorias:** Estas cuentas bancarias registran 164 partidas conciliatorias por \$112.912 que corresponden al recaudo del 28 al 31 de diciembre del 2023, partidas que fueron reportadas en el extracto bancario de enero del 2024 debido a los ciclos ACH. Es preciso mencionar que estos pagos fueron abonados a cada uno de los productos seleccionados por el asociado de acuerdo con la fecha de la transacción.

Así mismo, como partidas conciliatorias se registran 11 cheques por \$68.800 pendientes por reclamar y corresponden a desembolsos de créditos del 20, 27 y 28 de diciembre del 2023.

Los saldos de banco y equivalentes al efectivo al cierre de la vigencia no registran ninguna restricción.

## 1.2. Revelación 2 - Inversiones

Al cierre del 2023, el saldo de esta cuenta asciende a \$489.109 y está compuesta por las siguientes inversiones:

### a. Inversiones Contabilizadas a Valor Razonable

Este rubro asciende a \$261.435 y registra un aumento de \$51.174 con relación al saldo del 2022, que corresponde al neto de las valorizaciones de las acciones de Ecopetrol durante la vigencia 2023 y Acciones en Clínica Marly del 2022.

DETALLE	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Ecopetrol	119,340	115,260	4,080	4%
Clínica Marly	125,095	78,000	47,094	60%
Cooperación Verde	17,000	17,000	-	0%
<b>Total Inversiones</b>	<b>261,435</b>	<b>210,260</b>	<b>51,174</b>	<b>24.3%</b>

- **Ecopetrol:** Corresponde a 51.000 acciones, con un valor nominal de \$2.340 a diciembre 31 del 2023. Esta inversión registró una valorización neta de \$4.080 y dividendos por \$30.242 durante la vigencia 2023.
- **Clínica Marly:** Se tiene invertido 14.717 acciones, las cuales fueron valorizadas en \$8.500 según certificado emitido por la entidad en marzo del 2023, ajustando el valor en libros por \$47.094 al cierre de la vigencia. Se registraron dividendos por \$48.757, de los cuales \$47.309 corresponden al periodo de enero a noviembre del 2022 y \$1.369 al último trimestre del año 2021, partidas que estaban pendientes por identificar y fueron registradas en el periodo de febrero del 2023.

### b. Inversiones en Instrumentos de Patrimonio:

Corresponden a los aportes en Entidades del Sector Solidario por \$227.674 y registra un aumento por \$23.480 con relación al saldo del 2022, que corresponde a la capitalización de aportes en La Equidad Seguros y Seguros La Equidad por \$4.060 respectivamente y Coopcentral por \$11.728, esta última, con una revalorización de aportes por \$3.632 que corresponden a la distribución de excedentes aprobada por la Asamblea General del 2023.

DETALLE	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
La Equidad Seguros	64,670	60,610	4,060	7%
Incubadora Empresarial Gestando	6,422	6,422	-	0%
Asociación Colombiana de Cooperativas	310	310	-	0%
Coopcentral	111,360	96,000	15,360	16%
Confiar Cooperativa	7,244	7,244	-	0%
Seguros La Equidad	37,669	33,609	4,060	12%
<b>Total Inversiones</b>	<b>227,674</b>	<b>204,194</b>	<b>23,480</b>	<b>11%</b>

Confiar certifico en febrero del 2024, revalorización de aportes por \$75, fecha para la cual se contabilizo.

### 1.3. Revelación 3 - Instrumentos Financieros Medidos al Costo Amortizado

Esta cuenta registra un saldo de \$44.447.183 y está compuesta por los siguientes rubros:

DESCRIPCION	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Créditos de Vivienda	2,634,518	-	2,634,518	100.0%
Créditos de Consumo	42,932,525	42,826,012	106,513	0.2%
Créditos Comerciales	187,790	219,945	32,155	-14.6%
Créditos a empleados	686,038	555,904	130,134	23.4%
Deterioro individual	- 2,036,364	- 1,655,009	381,356	23.0%
Deterioro General	- 598,615	- 598,615	-	0.0%
<b>Subtotal Cartera de crédito</b>	<b>43,805,892</b>	<b>41,348,237</b>	<b>2,457,654</b>	<b>5.9%</b>
Intereses causados cartera de crédito	634,158	587,144	47,015	8.0%
Deterioro Intereses cartera de crédito	- 151,726	- 214,773	63,047	-29.4%
Pagos por cuenta de asociados	64,623	177,782	113,160	-63.7%
Deterioro pago por cuenta de asociados	- 51,869	- 131,055	79,187	-60.4%
Convenios por cobrar	192,392	161,313	31,078	19.3%
Deterioro convenios por cobrar	- 46,287	- 26,032	20,255	77.8%
<b>Total</b>	<b>44,447,183</b>	<b>41,902,616</b>	<b>2,544,567</b>	<b>6.1%</b>

La variación del rubro de créditos de vivienda en los periodos sujetos de análisis corresponde a una reclasificación interna en el módulo de cartera para que a nivel contable se reflejaran el saldo de esta línea de crédito.

#### a. Cartera de Crédito

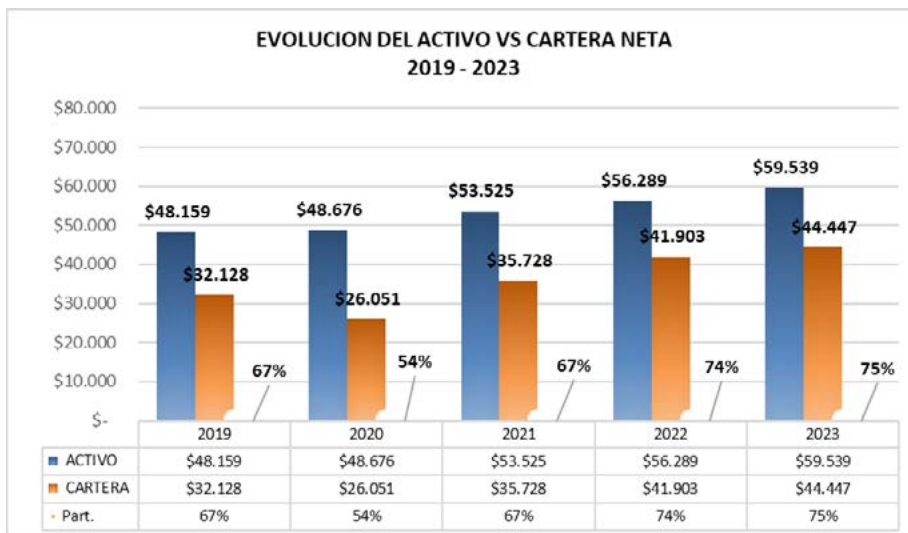
La cartera neta asciende a \$43.805.892 y su participación es del 74,7% sobre el total de los activos a diciembre del 2023 y está compuesta por Capital \$46.440.871, deterioro general por \$598.615 e individual por \$2.036.364.

#### COMPOSICION DE LA CARTERA

2023-2022

TIPO	2023			2022			VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
	Valor	Part.	Casos	Valor	Part.	Casos		
CONSUMO	43,618,563	93.9%	2550	41,234,679	94.6%	3126	2,383,884	5.8%
VIVIENDA	2,634,518	5.7%	18	2,147,236	4.9%	33	487,281	22.7%
COMERCIAL	187,790	0.4%	8	219,945	0.5%	6	32,155	-14.6%
<b>TOTAL</b>	<b>46,440,871</b>	<b>100%</b>	<b>2576</b>	<b>43,601,861</b>	<b>100%</b>	<b>3165</b>	<b>2,839,010</b>	<b>6.5%</b>

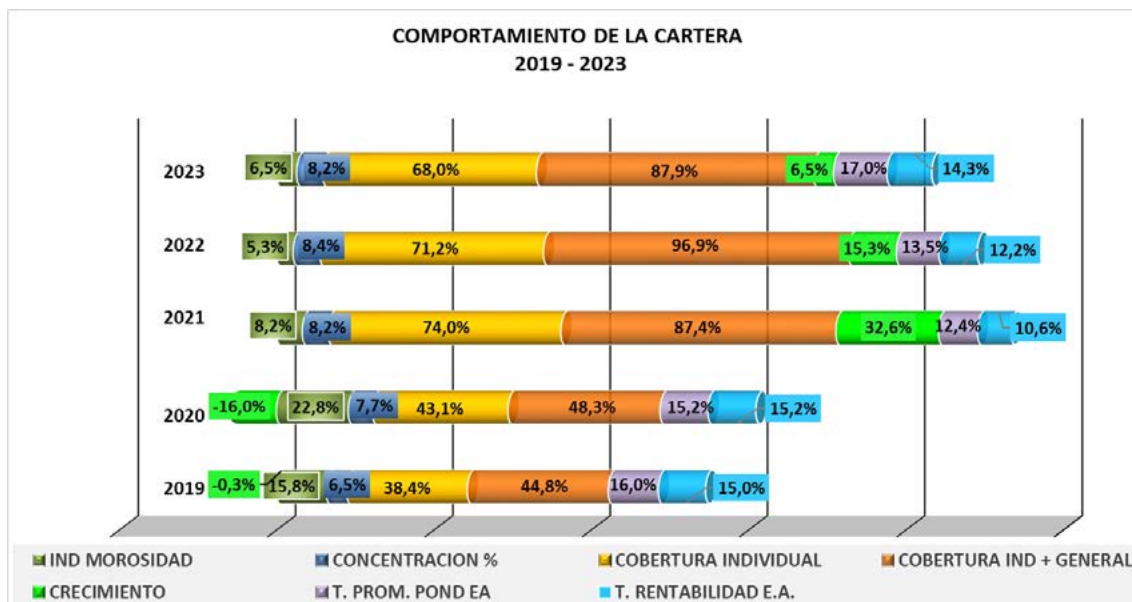




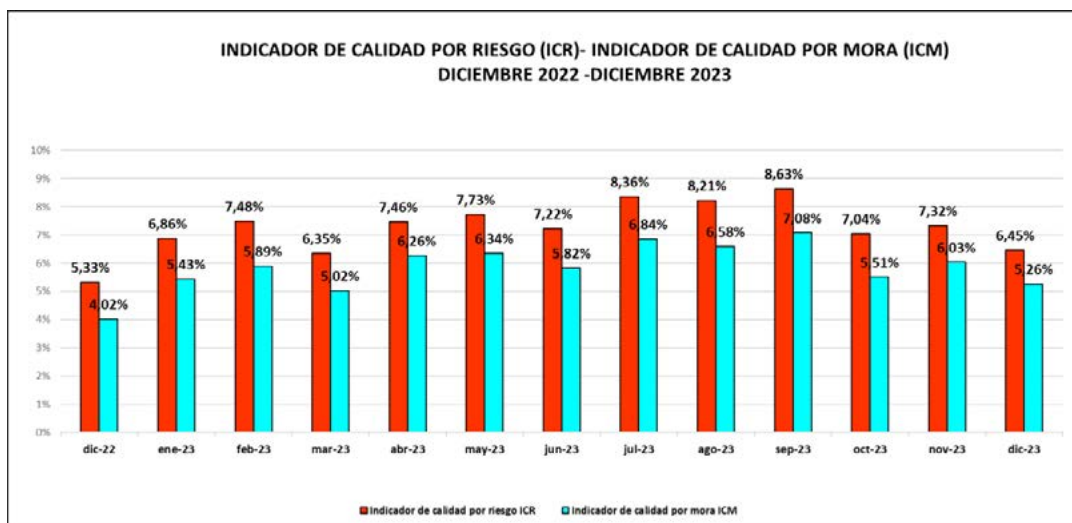
### No. de Operaciones y Asociados con Crédito

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	2023
No. CREDITOS	3084	2458	2333	3165	2576
No. DEUDORES	2403	1893	1792	1828	1839

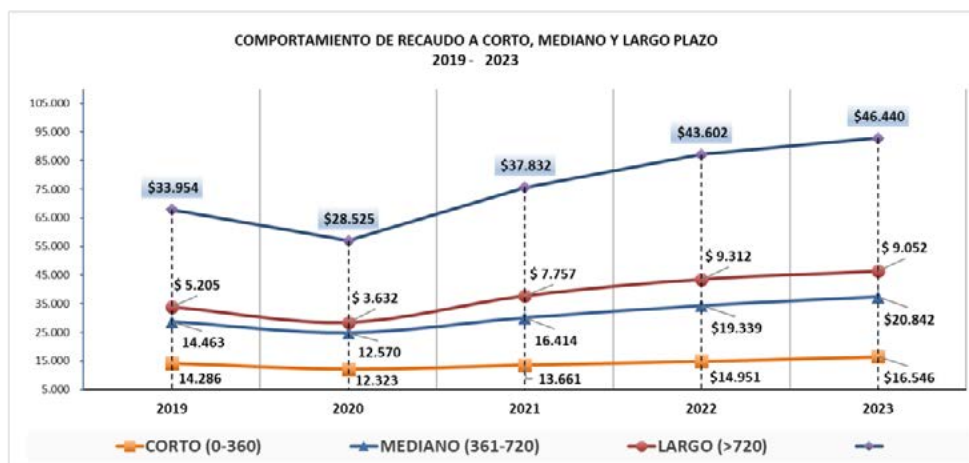
A mediados del 2022, por cada utilización realizada por el asociado a través de la tarjeta SOMEK, LINUX por error genero una obligación de crédito, aumentando el promedio de operaciones por año, razón por la cual la variación entre el 2022 y 2023 es de 26 créditos, al descontar 615 operaciones de crédito aprox. con esta novedad del sistema.



- **Indicador de calidad por riesgo (ICR) y por mora (ICM):** En la siguiente gráfica se presenta el comportamiento durante el año 2023 del indicador de calidad por riesgo (ICR), medido como la relación entre el saldo de cartera riesgosa (créditos calificados en B, C, D y E) sobre el de cartera bruta; el indicador de calidad por mora (ICM), que se define como la relación entre el saldo de la cartera vencida (créditos con mora mayor a 30 días) sobre el saldo de la cartera bruta.



- **Cobertura:** La Cooperativa continuo con la política adoptada en el año 2021 y mantuvo la cobertura de la cartera calificada en D y E en el 100%, alcanzando el 67.96% en cobertura individual equivalente a \$2.036.364 y el deterioro general por \$598.614, para un total en la cobertura de la cartera del 87.93%.
- **Recaudo de Cartera en Corto, Mediano y Largo plazo:** La participación del recaudo a corto, mediano y largo plazo, presenta variaciones con respecto a la composición registrada en el año 2019 con relación al cierre del 2023, como se observa en la siguiente gráfica:



De acuerdo con la gráfica, el recaudo de la cartera tiende a migrar al mediano y corto plazo, esto como efecto de políticas adoptadas por la administración en cuanto al plazo de algunas líneas de crédito, mejorando así el ciclo de recaudo de la cartera, al mismo tiempo genera un impacto positivo en el flujo de caja de la cooperativa, sin que estas políticas afecten el flujo de caja de nuestros asociados.

- **Recuperación cartera:** Durante la vigencia 2023 el valor de las recuperaciones fue por valor de \$1.135.268, compuesta por recuperación de deterioro de cartera de crédito de periodos anteriores por valor de \$ 875.392, recuperación intereses periodo de gracia por valor de \$62.389 y recuperación de cartera castigada por valor de \$197.487.

#### **b. Periodo de Gracia**

De los 631 asociados beneficiados con el otorgamiento del periodo de gracias en el 2020 por \$608.046, al cierre de diciembre 31 de 2023 se ha recaudado el 87.70% registrando un saldo por \$74.739 representado en 42 asociados.

#### **c. Pagos por cuenta de asociados:**

El saldo a diciembre 31 del 2023 asciende a \$64.623 y corresponde a valores pendientes de cobro a asociados por cuotas causadas por concepto de: Garantía de Deuda, Medicina Prepagada Sanitas y Medisanitas, intereses de reprogramación por emergencia sanitaria Covid -19.

El saldo de esta cuenta disminuyó en \$113.160 equivalente al 63.65%, al pasar de \$177.782 del 2022 a \$64.622 en el 2023, debido principalmente al castigo de dos (2) créditos de asociados fallecidos por \$96.057 sin cobertura del fondo de garantías, debido a que no reportaron los antecedentes patológicos en el momento de la solicitud del crédito. Estos valores estaban provisionados al 100% y \$17.103 que corresponde a las causaciones y pagos realizados por parte de los deudores.

Este castigo fue gestionado por la Dirección de Crédito y Cartera ante la Gerencia mediante el respectivo informe, el cual fue presentado al Consejo de Administración, quien aprobó mediante el Acta No. 777 del 27 de septiembre del 2023.

#### **d. Convenios por Cobrar:**

Registra un saldo neto por \$146.104 incluyendo deterioro por \$46.287 y corresponde a los valores causados por convenios comerciales ofrecidos a los asociados a través de entidades prestadoras del servicio de salud, funerario y seguros, entre otros, a cargo de 2.229 asociados por \$192.391 con los siguientes rangos de vencimiento:

DIAS VENCIDOS	No. TERCEROS	SALDO VENCIDO	Part. %
0-90	2.064	81.943.143	42,6%
91-180	34	10.745.626	5,6%
>181	141	99.702.800	51,8%
<b>Total</b>	<b>2.229</b>	<b>192.391.569</b>	<b>100%</b>

Actualmente estos saldos están siendo gestionados por el área de cartera para su recuperación.

#### 1.4. Revelación 4 – Cuentas Corrientes Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El saldo de esta cuenta a diciembre 31 del 2023 es de \$247.356 y está compuesto por los siguientes rubros:

DESCRIPCION	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Deudores por Venta de bienes a)	24,116	24,116	-	0.0%
<b>Provision Deudores por Venta de bienes</b>	<b>- 24,116</b>	<b>- 24,116</b>	-	0.0%
Deudores por prestación de servicios b)	18,011	18,057	46	-0.3%
<b>Provision Deudores por prestación de servicios</b>	<b>- 18,011</b>	<b>- 18,057</b>	46	-0.3%
Responsabilidades pendientes Empleados c)	134,872	134,872	-	0.0%
<b>Deterior Responsabilidades pendientes Empleados</b>	<b>- 134,872</b>	<b>- 134,872</b>	-	0.0%
Anticipos d)	129,646	10,088	119,557	1185.1%
Arrendamientos e)	18,799	18,187	612	3.4%
<b>Deterioro Arrendamientos</b>	<b>- 361</b>	<b>- 4,040</b>	3,679	0.0%
Anticipo de impuestos f)	20,837	173,760	152,923	-88.0%
Deudores Patronales y Empresas g)	56,158	79,972	23,815	-29.8%
<b>Deterioro deudoras patronales</b>	<b>- 13,895</b>	<b>- 32,208</b>	18,312	0.0%
Otras cuentas por Cobrar h)	70,582	129,384	58,802	-45.4%
<b>Deterioro otras cuentas por cobrar</b>	<b>- 34,409</b>	<b>- 28,971</b>	5,437	18.8%
<b>Total Cuentas Corrientes Comerciales y Otras cxc</b>	<b>247,356</b>	<b>346,173</b>	<b>- 98,817</b>	<b>-28.5%</b>

- a. **Deudoras por venta de servicios** El saldo de esta cuenta asciende a \$24.116 y corresponde a procesos de planes turísticos no resueltos del 2016 y 2017, estos valores se encuentran deteriorados al 100% por la baja probabilidad de recuperación. En la vigencia 2024 se está adelantando el proceso administrativo y documentario para el castigo de estas partidas.
- b. **Deudores por prestación de servicios:** presentan saldo a 31 diciembre 2023 por \$18.057 y corresponde a créditos educativos de vigencias anteriores vencidos y que fueron garantizados con el aval de Fenalcheque no resueltos, este valor esta deteriorado en el 100% de la obligación, debido a mínima probabilidad de recuperación.
- c. **Responsabilidades pendientes Empleados:** El saldo de \$134.872, corresponde a los valores por cobrar de años anteriores por conceptos no resueltos del área de turismo, los cuales están deteriorados al 100% y se encuentran en proceso jurídico con el abogado externo de la cooperativa Señor Álvaro Enrique Ocampo Saab.

- d. Anticipos:** El saldo de esta cuenta es de \$129.646 de los cuales \$16.614 fueron legalizados en enero del 2024 y \$113.032 corresponden al pago para adquirir el derecho de cuota de pertenencia del apartamento 501 del Edificio Naranja e incluye los gastos notariales, pendientes de legalizar.
- e. Arrendamientos por cobrar:** El saldo de esta cuenta es de \$18.799 y corresponde a las obligaciones pendientes de cobro por concepto de canon de arrendamiento de las propiedades de inversión registrando una variación de \$612 equivalente al 3.4% con relación al saldo del 2022 por \$18.187 y presenta un deterioro de por valor de \$361.
- f. Anticipo de Impuestos:** El saldo a 31 de diciembre de 2023 es de \$20.837, corresponde a las retenciones en la fuente practicadas a Somec dichos valores serán incorporados en las declaraciones del año 2024.
- g. Deudoras Patronales:** Corresponde a los valores por cobrar por descuentos de libranza por parte de los asociados que laboran en empresas con convenio, al 31 de diciembre 2023 el saldo es de \$56.158 y registra un deterioro por \$13.895, valor constituido de acuerdo con la normativa vigente.
- h. Otras cuentas por cobrar:** El saldo de esta cuenta a diciembre 31 de 2023 asciende a \$70.582 y registra un deterioro por \$34.409 y está compuesta por los siguientes rubros:

DESCRIPCION	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Comisiones	6,334	1,725	4,609	267.2%
Reclamaciones a aseguradoras	6,815	18,056	- 11,241	0.0%
Cuentas por cobrar a terceros	57,434	109,604	- 52,170	-47.6%
<b>Subtotal otras cuentas por cobrar</b>	<b>70,582</b>	<b>129,384</b>	<b>- 58,802</b>	<b>-45.4%</b>
Deterioro	34,409	28,971	5,437	18.8%
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>36,174</b>	<b>100,413</b>	<b>- 64,239</b>	<b>-64.0%</b>

- **Comisiones:** Corresponde a valores por cobrar a terceros, por concepto de convenios de recaudo y cobros por uso de tarjeta de afinidad.
- **Reclamaciones a aseguradoras** corresponde a la liquidación de los saldos a cargo de ex asociada Magdalena Beltrán Méndez (q.e.p.d), realizada por el área de cartera el 23 de marzo de 2023. Al cierre de la vigencia 2023 SOMEK tiene pendiente por radicar los documentos de la reclamación ante la aseguradora Axa Colpatria, teniendo en cuenta que, hasta la fecha de este informe, los familiares no han hecho la solicitud ni entrega de los documentos necesarios para formalizar dicha reclamación. Esta partida registra un deterioro de \$681 al cierre de diciembre del 2023.
- **Cuentas por cobrar a terceros:** el saldo de esta cuenta es de \$57.434 y la componen principalmente los costos judiciales por \$27.985 y las incapacidades pendientes de pago por \$12.999.

### 1.5. Revelación 5 – Propiedad Planta y Equipo

La Propiedad, Planta y Equipo de Somec comprende en la actualidad una oficina para uso de sus actividades, se encuentra ubicada en la Carrera 8 # 49 - 49 Edificio Hotel Ibis Budget y su valor en libros asciende a \$5.609.433 al cierre del 2023, con una participación del 9% sobre el total de los activos

DETALLE	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Terrenos	256,336	187,019	69,317	37.1%
Edificaciones	5,191,556	3,919,360	1,272,196	32.5%
Muebles y Equipos de Oficina	339,785	332,185	7,600	2.3%
Equipo de Computo y Telecomunicaciones	277,237	273,945	3,292	1.2%
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	- 455,481	- 368,628	- 86,853	23.6%
<b>Valor Total Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>5,609,433</b>	<b>4,343,880</b>	<b>1,265,552</b>	<b>29.1%</b>

Las edificaciones y terrenos registran un aumento por \$1.341.513 con relación al saldo registrado del 2023 por \$5.447.892 frente a 4.106.379 del 2022, debido al traslado de ocho (8) inmuebles (terreno y edificación) por \$954.236 que componen el sótano ubicado en el Edif. SOMEC (calle 50 No. 8-27), que son utilizados para el archivo, almacén y el desarrollo de actividades para asociados y personal de la entidad, así mismo, este aumento se dio por el avalúo por \$387.277 de los cuales \$377.956 son por edificación y \$9.321 al terreno, avalúo realizado por la Inmobiliaria Bogotá con el evaluador designado Helena Liz Mayid Castillo Arévalo con RAA AVAL 52330888 y RNA 3510.

### 1.6. Revelación 6 - Propiedades de Inversión

El saldo de esta cuenta asciende a \$7.632.192 y representa el 12.81% sobre el total de los activos a diciembre 31 del 2023 y está compuesto por diez (10) inmuebles del Edificio SOMEC por \$2.737.270, doce (12) inmuebles del Edificio Naranja por \$3.581.643, siete (7) habitaciones y 1 local del Hotel Ibis por \$1.313.279 al cierre del 2023.

DETALLE	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Terrenos	517,346	553,903	- 36,557	-6.6%
Edificios	7,114,846	7,970,904	- 856,058	-10.7%
<b>Valor Total Propiedades de Inversión</b>	<b>7,632,192</b>	<b>8,524,807</b>	<b>- 892,615</b>	<b>-10.5%</b>

La variación de este rubro por \$892.615 corresponde:

- ✓ El traslado de \$954.236 a propiedad planta y equipo, como se informó en la Revelación 5. – Propiedad Planta y Equipo,
- ✓ Ajuste por participación de SOMEC sobre el inmueble 201 por \$84.685 y el 301 por \$10.877 que correspondiente al 50% y 20% a nombre de AMPES, los cuales estaban reconocidos en el 100%.

- ✓ Valorización de las edificaciones por \$156.788, avalúo realizado por la Inmobiliaria Bogotá con el evaluador designado Helena Liz Mayid Castillo Arévalo con RAA AVAL 52330888 y RNA 3510

Durante la vigencia 2023 los ingresos por arrendamientos ascendieron a \$221.523, equivalente a una rentabilidad del 2%, es importante mencionar que algunos inmuebles no estuvieron arrendados durante toda la vigencia 2023.

### 1.7. Revelación 7 - Otros Activos

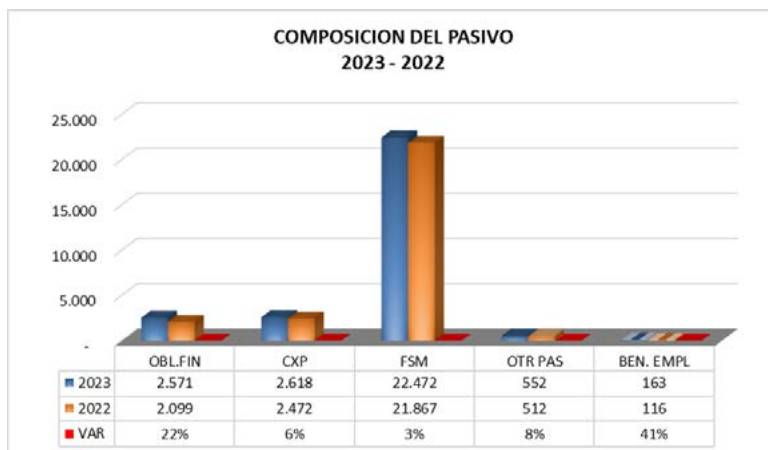
El saldo de esta cuenta al cierre del 2023 ascendió a \$31.179 y corresponden a las pólizas de seguro renovadas anualmente por la Cooperativa y la adquisición de licencias Microsoft office con una vida útil de 2 años, estos activos son amortizados mensualmente y están representados de la siguiente manera:

DETALLE	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Seguros	22,683	18,195	4,488	24.7%
Licencias	8,496	14,496	-6,000	-41.4%
<b>Valor total otros activos</b>	<b>31,179</b>	<b>32,691</b>	<b>-1,512</b>	<b>-4.6%</b>

ASEGURADORA	TIPO DE RIESGO	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
SBS Seguros de Colombia	Infidelidad riesgo financiero	7,838	7,129	709	9.9%
SBS Seguros de Colombia	Multirriesgo	10,828	7,535	3,293	43.7%
SBS Seguros de Colombia	Responsabilidad Civil	4,017	3,530	487	13.8%
<b>Total bienes y servicios pagados por anticipado</b>		<b>22,683</b>	<b>18,194</b>	<b>4,489</b>	<b>24.67%</b>

## 2. PASIVO

El pasivo aumento el 4.7% equivalente a \$1.262 con relación a los saldos registrados en el 2023 y 2022 por \$28.213M y \$26.949M respectivamente. Los Fondos Sociales, Mutuales y Otros con una participación del 80%, aumentaron un 2.77% equivalente a \$604M.



## 2.1. Revelación 8. Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras a cierre del año 2023 registran un saldo de \$2.570.710, el cual comparado con el cierre del año 2022 presenta un incremento neto de \$472.100, operaciones de crédito autorizadas por el Consejo de Administración y que, de conformidad con las facultades otorgadas a la Gerencia, estos recursos han sido utilizados para nuevas colocaciones de crédito para los asociados.

Estas obligaciones tienen las siguientes condiciones y plazos:

Entidad	No.Oblig.	Vlr Desem.	Fecha Desem.	TEA	Plazo	Saldo Capital		Var.
						2023	2022	
Banco Cooperativo Coopcentral	5365-0	2.500.000	15/06/2022	DTF + 5.13%	36	1.034.788	2.068.121	- 1.033.333
	5641-0	1.000.000	1/06/2023	IBR + 5.30 %	12	499.927	-	499.927
	5818-0	1.000.000	27/12/2023	IBR + 4%	18	1.000.000	-	1.000.000
	TJ Crédito					22.765	16.068	6.698
<b>Total Obligaciones Financieras</b>		<b>4.500.000</b>				<b>2.557.480</b>	<b>2.084.189</b>	<b>473.291</b>

NOTA: ESTOS SALDOS NO INCLUYEN LOS INTERESES GENERADOS DURANTE LA VIGENCIA 2023 POR \$337,730

El saldo de este rubro es de \$2.570.711 compuesto por Capital \$2.557.480 e intereses corrientes por \$13.231 correspondientes al periodo de diciembre del 2023.

Así mismo, las obligaciones financieras tuvieron una variación neta por \$472.100 equivalente al 22%, con relación al saldo del 2022 por \$2.098.610 incluyendo interés por \$14.421, debido a la amortización mensual de los créditos y al desembolso de \$2.000.000 en junio y diciembre del 2023, para cubrir exclusivamente operaciones de crédito con los asociados, a una tasa promedio del 21.18% EA. En el mes de enero del 2024 se realizaron dos (2) abonos a capital por \$800.000 al crédito 3650 con Coopcentral.

## 2.2. Revelación 9 – Cuentas por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

El saldo al 31 de diciembre 2023 asciende a \$2.530.674 y presenta un incremento del 5.7% comparado con el mismo periodo 2022 (\$2.393.175), rubro que comprende los valores de las obligaciones adquiridas por la cooperativa con terceros y asociados, en el desarrollo normal de sus actividades, su composición es la siguiente:

DETALLE	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Comisiones y Honorarios	13,321	13,321	-	0.0%
Costos y Gastos Por Pagar a)	481,424	524,066	- 42,643	-8.1%
Prometientes Compradores b)	109,681	109,681	-	0.0%
Proveedores	68,625	63,923	4,702	7.4%
Valores por reintegrar c)	211,792	216,861	- 5,069	-2.3%
Retenciones y Aportes Laborales	19,146	-	19,146	100.0%
Exigibilidades por Servicios de Recaudo d)	1,082,230	1,007,593	74,637	7.4%
Remanentes Por Pagar e)	544,454	457,730	86,724	18.9%
<b>Total cuenta por pagar</b>	<b>2,530,674</b>	<b>2,393,175</b>	<b>137,498</b>	<b>5.7%</b>



A continuación, se relacionan las cuentas más representativas de esta partida al cierre del 2023:

- a. **Costos y gastos por pagar:** El saldo de esta cuenta es de \$ 481.424, con una participación del 18% sobre el total de las cuentas por pagar, se detallan los valores más representativos a continuación:

DETALLE	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Cuentas por pagar	235,468	180,740	54,728	30.3%
Desembolso de créditos	218,490	342,203	- 123,713	-36.2%
Otras cuentas por pagar	1,123	1,123	-	0.0%
Beneficiarios Asociados Fallecidos	26,342	-	26,342	100.0%
<b>Valor Total costos y gastos por pa</b>	<b>481,424</b>	<b>524,066</b>	<b>- 42,643</b>	<b>-8.1%</b>

- ✓ Las Cuentas por pagar ascienden a \$235.468 y corresponden al pago de bienes y servicios adquiridos por la entidad, de los cuales el 75% equivalente a \$175.667 fueron pagados en enero del 2024.
- ✓ Créditos por desembolsar por \$218.490 corresponde a cinco (5) créditos contabilizados que no alcanzaron a ser desembolsados por los horarios establecidos por las entidades financieras para el cierre del año. Estos valores fueron girados el 2 de enero del 2024.

- b. **Prometientes Compradores** con un saldo de \$109.681 sin variación con relación al 2022, corresponde a los derechos herenciales de los apartamentos 601, 502 y garaje 101 del edificio Naranja, saldo vigente desde el año 2017 y a la fecha no se han podido ubicar a los beneficiarios de este pago.

- c. **Valores por reintegrar:** El saldo de esta cuenta es de \$211.792 a diciembre de 2023 y está compuesta por: Reintegros Cartera \$35.855, Reintegros Nomina Institución \$46.794 y Otros Reintegros \$129.143, esta última, será circularizada en febrero del 2024 para establecer la intensión de pago del asociado y realizar la respectiva aplicación.

- d. **Exigibilidades por Servicios de Recaudo:** registró un saldo de \$1.082.230, presentando un incremento con relación al saldo de diciembre del 2022 del \$74.637, compuesto por los siguientes conceptos:

DETALLE	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Convenios programados	850,743	769,026	81,716	10.6%
Giros por pagar	187,068	176,140	10,928	6.2%
Otros	44,419	62,426	- 18,007	-28.8%
<b>Total Proveedores</b>	<b>1,082,230</b>	<b>1,007,593</b>	<b>74,637</b>	<b>7.4%</b>

- ✓ **Convenios programados:** Este saldo de \$850.743 corresponde a los convenios por recaudo a proveedores por los servicios de salud, seguros, etc. Actualmente contamos con 18 servicios activos a diciembre 31 del 2023.

- ✓ **Giros por pagar** por \$187.068 de los cuales \$183.542 corresponden al fondo mutual pagados en enero del 2024.
  - ✓ **Otros** por \$44.419 corresponde a partidas por identificar de los diferentes bancos con quienes se tiene el convenio de recaudo.
- e. Remanentes por pagar:** presenta un incremento del 18.9% por valor de \$86.724, al cierre este rubro presenta un valor por pagar de \$544.454 los cuales corresponden a liquidaciones de asociados fallecidos, retirados o excluidos. Actualmente está en proceso de depuración.
- ✓ Saldo a favor de ex asociados por retiro voluntario y devoluciones \$344.862.
  - ✓ Saldo a favor de asociados fallecidos \$170.506, estos saldos son desembolsados en la medida que los beneficiarios realicen el respectivo trámite para su reclamación.
  - ✓ Valores a favor de ex asociados que se han decretado en Asamblea como revalorización de aportes y que, al momento de ser aplicados, los Asociados no se encontraban activos en la Cooperativa, estos valores suman \$29.086.

La Cooperativa viene realizando la gestión pertinente para la ubicación y pago de estas obligaciones, labor que se viene realizando desde el año 2022.

En la vigencia 2024 se está adelantando el proceso administrativo y documentario para depurar algunas partidas que componen los saldos de las cuentas por pagar.

### 2.3. Revelación 10 – Pasivos No Financieros

El saldo al cierre del 2023 es de \$87.086 y corresponde a las contribuciones y afiliaciones, las retenciones e impuestos de IVA e ICA, compuesto con los siguientes saldos:

DETALLE	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Contribuciones y afiliaciones (a)	22,540	22,969	- 429	-1.9%
Retención en la fuente (b)	17,756	17,355	401	2.3%
Impuestos, gravámenes y tasas (c)	46,790	38,172	8,618	22.6%
<b>Total pasivos no Financieros</b>	<b>87,086</b>	<b>78,496</b>	<b>8,590</b>	<b>10.9%</b>

- a. Las contribuciones y afiliaciones:** Con saldo de \$22.540 el cual registra a nombre de Fenalco por comisiones de consultas de cheques. Esta cuenta se encuentra actualmente en proceso de depuración.
- b. Retención en la fuente** por \$17.756 corresponden a retenciones en la fuente practicadas en el mes de diciembre 2023 y a la retención de Industria y Comercio de los meses de noviembre y diciembre 2023.

- c. Los impuestos Gravámenes y tasas:** corresponden al impuesto al Valor Agregado – IVA del último cuatrimestre por \$24.790 y al impuesto del ICA del último bimestre del 2023 por \$22.000.

Los impuestos serán declarados en las fechas establecidas por la respectiva entidad, de acuerdo con el calendario tributario en el año 2024.

#### **2.4. Revelación 11 – Fondos Sociales, Mutuales y Otros**

El saldo de esta cuenta asciende a \$22.472.048, con una participación del 79.6% sobre el pasivo total de la Cooperativa, saldo que está compuesto por Fondo de educación por 103.448, Fondos Sociales por \$72.832, Reserva matemática fondo mutual \$17.636.882, Fondo mutual de previsión asistencia y solidaridad \$3.758.574 y Fondo mutual para otros fines \$900.312.

##### **a. Fondos de Educación:**

Registro un saldo a 2023 por \$103.448, este fondo es alimentando de acuerdo con lo contemplado en el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, durante el periodo 2023 se otorgaron auxilios educativos por valor de \$63.069.

##### **b. Fondos Sociales:**

Los Fondos sociales corresponden a los valores disponibles a corto plazo del Fondo de Bienestar por \$ 20.000, Fondo de Bienestar Empleados por \$153, Fondo de Emprendimiento por \$32.679, Fondo de Comunicaciones por \$20.000, los cuales van a ser ejecutados durante las siguientes vigencias según la reglamentación establecida y por establecer de los mismos.

A excepción del fondo de bienestar empleados, los demás fondos fueron constituidos dentro de la distribución de excedentes de la vigencia 2018, según lo aprobado en la XXIV Asamblea general ordinaria -XVIII de delegados de marzo 16 de 2019, los cuales no presenta ejecución en la vigencia por falta de reglamento.

##### **c. Fondos Mutuales:**

- ✓ **Fondo auxilio mutual de reserva técnica:** Ascendió a la suma de \$17.636.882, con participación sobre el total de los fondos sociales y mutuales del 78.4%. Este fondo se incrementa con la contribución de los asociados y con el cálculo mensual de la Reserva Técnica, la cual tuvo un incremento de \$285.520 durante la vigencia con cargo al gasto. Es preciso mencionar que la reserva de los asociados retirados del plan antiguo y fundadores, se mantienen por seis meses en el calculo mensual.

Para el cálculo actuarial se toma como base los asociados que no registran vencimiento por concepto de cartera crediticia y social superior a 180 días, según lo aprobado por el Consejo de Administración, mediante el Acta No. 717 del 20 de abril 2022. Este cálculo

es realizado por el Dr. Germán Arteaga, miembro de la Asociación Colombiana de Actuarios.

- ✓ **Fondos Mutuales de Previsión Asistencia y Solidaridad:** El saldo de \$3.758.574, corresponde a los valores aportados mensualmente por los asociados, descontando los pagos que se hacen con cargo al Fondo Mutual según las aprobaciones que se hagan en las reuniones previstas para tal fin.

En este fondo se encuentran incluidos los saldos por las distintas categorías de asociados según su fecha de vinculación, los cuales se clasifican en socios fundadores (ingreso hasta enero 16/1996), socios antiguos (del 16 enero/1996 hasta diciembre 31/2006) y la categoría nuevos (desde enero 1/2007). Este reconocimiento se realiza una vez se cumplan con la edad y permanencia en la Cooperativa y se requiere que se surtan las siguientes situaciones:

- Por muerte.
- Por muerte presunta por desaparecimiento.
- Por invalidez total, permanente y definitiva.
- Anticipo en Vida.
- Por permanencia.

El valor de esta contribución mensual y de los auxilios correspondientes, están determinados por la edad del asociado. No obstante, con base en el estudio actuarial, se estiman los valores o cuotas de contribución para lograr la suficiencia de cuotas en relación con los auxilios por pagar.

- ✓ Este fondo se encuentra debidamente reglamentado por el acuerdo 120-21, según el acta 699 de agosto 25 de 2021 del Consejo de Administración.
- ✓ **El Fondo Mutual y la Reserva Matemática** suman \$21.395.456 y representan el 75.84% de los pasivos de la entidad a diciembre 31 del 2023. Durante el 2023 se realizó el reconocimiento económico a 233 asociados por \$2.203M como se detalla a continuación:

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
40	Pagos Fondo Auxilio Mutual	1,342,821
124	Pagos Fondo Nuevo Plan Bajo	181,315
39	Pagos Fondo Nuevo Plan Medio	214,834
11	Pagos Fondo Nuevo Plan Alto	162,787
19	Pago Auxilio Mutual Asociados Fallecidos	305,198
<b>233</b>	<b>TOTAL</b>	<b>2,206,955</b>

- ✓ Durante el año se recaudaron \$2.234.972 y se realizaron pagos por concepto de Auxilio Mutua a 233 personas por \$2.206.955 y la póliza de accidente con doble indemnización por \$80.213 correspondiente a la vigencia 2023.

De acuerdo con lo anterior, el capital de trabajo generado por el fondo mutua para el desarrollo de nuestra actividad se ha venido reduciendo a la medida que la edad de nuestra base social aumente y se cumpla con el tiempo de permanencia establecido en el reglamento del fondo, situación que nos exigirá en las próximas vigencias un mayor flujo de efectivo y establecer estrategias que permitan fortalecer el fondo mutua.

- ✓ **Fondo Mutua para Otros Fines** registró un saldo de \$900.312, compuesto por los siguientes Fondos:
  - **Fondo Mutua de Calamidad Doméstica:** creado por la Asamblea General de delegados en el mes de marzo de 2005 y debidamente reglamentado por el Consejo de Administración, registró un saldo por \$394.292 y durante el año se otorgaron 73 auxilios por calamidad doméstica por un valor de \$266.832.
  - **Fondo Mutua de Garantía de Deuda:** Este Fondo registra un saldo por \$469.537, fue creado en la Asamblea General de delegados celebrada el 25 de marzo de 2006 y reglamentado por el Consejo de Administración en el mes de septiembre del mismo año.

A partir de julio de 2022, este fondo ya no se alimenta con las cuotas mensuales, debido a que la entidad constituyó la póliza de vida deudores con Axa Colpatria, póliza que dio cubrimiento a la cartera de la entidad.

- ✓ **Fondo Mutua de Protección del Deducible:** Este Fondo presenta un saldo de \$35.606, fue creado por el Consejo de Administración mediante el acuerdo No. 033/10 de junio del 2010, derogado en abril del 2017 con el acuerdo 083-17 mediante el cual se crea el Fondo especial para subsidio del Soat. Este fondo se alimenta del auto fondo por \$4.000 pesos de la póliza de autos contra todo riesgo y con descuentos comerciales otorgados por la aseguradora.

AUXILIOS OTORGADOS VIGENCIA 2023					
MES	SOAT		TECNICOMENTANICA		TOTAL
	CANT	VALOR	CANT	VALOR	
Ene	78	7.800,000	112	12,320,000	20,120,000
Feb					
Mar	27	2,700,000	65	7,150,000	9,850,000
Abr	20	2,000,000	42	4,620,000	6,620,000
May	18	1,800,000	58	6,380,000	8,180,000
Jun	31	3,100,000	58	6,380,000	9,480,000
Jul	44	4,400,000	68	7,480,000	11,880,000
Ago	21	2,100,000	31	3,410,000	5,510,000
Sep	47	4,700,000	59	6,490,000	11,190,000
Oct	46	4,600,000	53	5,830,000	10,430,000
Nov	24	2,400,000	59	6,490,000	8,890,000
Dic	48	4,800,000	61	6,710,000	11,510,000
<b>TOTAL</b>	<b>404</b>	<b>40,400,000</b>	<b>666</b>	<b>73,260,000</b>	<b>113,660,000</b>

## 2.5. Revelación 12 – Otros Pasivos

El saldo de los otros pasivos al cierre de 2023 asciende a \$552.055 con un aumento del 7.8% con respecto al años 2022 (\$512.129), representan el 1.9% sobre el pasivo total y corresponde a los siguientes conceptos:

DETALLE	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Beneficios a empleados a)	163,110	115,646	47,465	41.0%
Ingresos anticipados b)	176,126	201,425	- 25,299	-12.6%
Ingresos recibidos para terceros c)	212,819	195,058	17,761	9.1%
<b>Total Otros pasivos</b>	<b>552,055</b>	<b>512,129</b>	<b>39,927</b>	<b>7.8%</b>

- a. **Beneficios a empleados**, la cooperativa reconoció durante la vigencia 2023 las prestaciones sociales a las que tienen derecho los empleados, en relación con el tiempo laborado en la entidad. Su composición es la siguiente:

DETALLE	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Cesantías	91,183	82,039	9,144	11.1%
Intereses de cesantías	10,560	9,767	793	8.1%
Vacaciones consolidadas	61,368	23,839	37,528	157.4%
<b>Total Beneficios a empleados</b>	<b>163,110</b>	<b>115,646</b>	<b>38,321</b>	<b>41.0%</b>

Al revisar las provisiones generadas por el sistema en el rubro de vacaciones, se presenta una diferencia de \$29 millones aprox., la cual se encuentra en verificación por la Coordinación Administrativa quien es responsable del manejo del módulo que afecta estos saldos. Una vez se determine las diferencias presentadas por este concepto, se procederá a realizar los ajustes pertinentes.

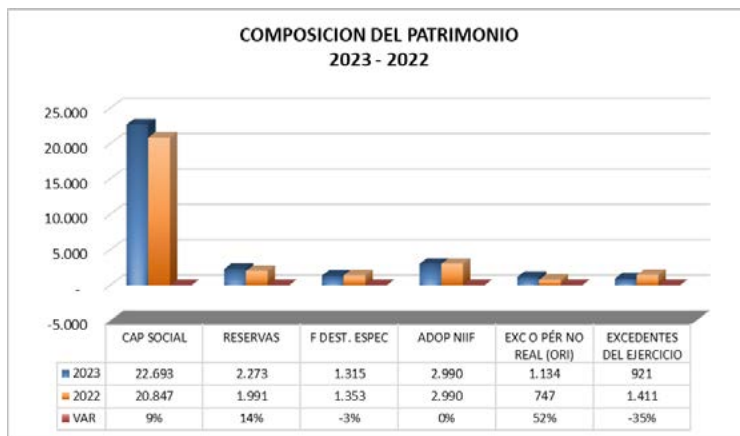
- b. **Ingresos anticipados**: al 31 de diciembre 2023 el saldo ascendió a \$176.126, presentando una disminución del 12.6% con relación al saldo del mismo periodo del 2022 y corresponde principalmente al pago anticipado de \$163.989 por concepto de servicios de convenios (medicina, pólizas, seguros, etc.).
- c. **Ingresos recibidos para terceros**: al cierre del 2023 el saldo ascendió a \$212.819, presentado un aumento del 9.11% equivalente a \$17.761 con relación al saldo del 2022 (\$195.058).

Este saldo corresponde a los convenios por recaudo a proveedores por los servicios de salud, seguros, etc. a diciembre 31 del 2023.

En la vigencia 2024 se está adelantando el proceso administrativo y documentario para la depuración contable de esta cuenta.

### 3. PATRIMONIO

El saldo del patrimonio ascendió a \$31.326M con un crecimiento del 7% con relación al registrado en el 2022 por \$29.339. Los aportes sociales crecieron un 9% por \$1.845M de los cuales \$674.918 corresponden a la revalorización de aportes aprobada por la Asamblea General del 2023.



El 72.4% corresponde a aporte sociales, el 9,5% Convergencia NIIF, 7,3% reservas, 4,2% fondos de destinación específica, 3,6% otros resultados integrales (ORI) y 2,9% excedentes del ejercicio.

#### 3.1. Revelación 13 – Capital Social

Este capital lo conforma 5.360 asociados y corresponde a las cuotas pagadas por los asociados al momento de su vinculación con la cooperativa por \$14.654.982 y el capital mínimo no reducible por \$8.038.127 para un total de \$22.693.109 a diciembre 31 del 2023.

En abril del 2023, según la distribución de excedentes aprobada en la Asamblea General de Asociados realizada el 18 de marzo del 2023, se revalorizaron aportes sociales por \$705.284 equivalente 3.74% sobre el total de los aportes, distribuida entre 5.509 asociados registrados a diciembre 31 del 2022.

#### 3.2. Revelación 14 - Reservas

Al 31 de diciembre del 2023 el saldo ascendió a \$2.273.289 aumentando 14.2% con relación al saldo del 2022 por \$1.991.176, equivalente a \$282.114 que corresponde a la distribución de excedente del año 2022 aprobado por asamblea general ordinaria de delegados XXIX realizada el 18 de marzo de 2023.

### **3.3. Revelación 15 – Fondos de Destinación Especifica**

El saldo de esta cuenta asciende a \$1.314.964, compuesto por el Fondo Especial \$470.697 y Fondo de Amortización de Aportes por \$844.267, esta última registra una variación de \$38.127 con relación al saldo del 2022 por \$1.353.091, variación trasladada a la cuenta de Aportes Sociales adquiridos por SOMEC en el 2009.

### **3.4. Revelación 16 – Excedentes o Pérdidas.**

A diciembre 31 del 2023, los excedentes de la Cooperativa llegaron a \$920.739 disminuyendo \$489.829 frente al resultado obtenido en el 2022 por \$1.410.568, sin embargo, se evidencia un aumento de los ingresos operativos del 24% equivalente a \$1.316.783, al pasar de \$5.485.443 a \$6.802.226 correspondiente al periodo del 2022 y 2023 respectivamente.

Así mismo, los siguientes rubros registraron un incremento en el gasto con relación al 2022, que incidieron en el resultado del 2023, cuyas variaciones más representativas son: Beneficio empleados \$359.526, Gastos varios \$167.146 de los cuales \$95.004 son Inversión Social y \$59.588 corresponden a gastos por condonación, entre otros, le siguen, la Constitución de la reserva matemática por \$231.738, los gastos por deterioro de cartera neto por \$268.089, dado el incremento en el saldo de la cartera vencida de riesgo; las dos anteriores, no representaron erogaciones de efectivo.

### **3.5. Revelación 17 – Resultados Acumulados Adopción por primera vez.**

El saldo de esta cuenta fue de \$2,989.945 al cierre del 2023, no registra variación con relación al saldo registrado en el 2022; esta cuenta está en proceso de depuración.

### **3.6. Revelación 18 - Resultados Acumulados Adopción por primera vez y excedentes o pérdidas no realizadas (ORI)**

Estos saldos se originaron del resultado del proceso de conversión de la contabilidad decreto 2649 a la adopción por primera vez de las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Registra un saldo por \$1.134.363 y un incremento por \$387.277 que corresponde al avalúo de propiedad planta y equipo realizado en el 2023, como se informa en la Revelación 5.

## **4. INGRESOS:**

La Cooperativa obtuvo ingresos por \$8.509.873, lo que significó un aumento del 9% (\$714.624) frente a los \$7.795.249 obtenidos en el 2022. Este aumento se obtuvo por los ingresos de cartera de crédito (intereses) por \$6.228.584 equivalente al 73% de los ingresos totales de la entidad y un crecimiento del 23% frente a los \$5.054.837 del 2022. El aumento



de estos ingresos corresponde al crecimiento del 6.5% de la cartera bruta, equivalente a \$2.839.010 y el aumento de las tasas de algunas líneas de crédito.

#### 4.1. Revelación 19 – Ingresos por Actividades Ordinarias

Al cierre del año 2023 presenta un saldo por \$6.802.226 con un aumento del 24% con respecto al año inmediatamente anterior.

Esta cuenta está compuesta por:

DETALLE	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Ingresos por cartera de Créditos	6,228,584	5,054,837	1,173,746	23%
Ingresos por actividades Inmobiliarias	221,523	132,757	88,766	67%
Ingresos actividades de servicios	352,119	297,849	54,271	18%
<b>Total Ingresos por actividades ordinarias</b>	<b>6,802,226</b>	<b>5,485,443</b>	<b>1,316,783</b>	<b>24%</b>

- ✓ **Ingreso por Cartera de Crédito:** presentan un aumento a diciembre 2023 del 23% con relación al cierre de diciembre 2022 por valor de \$1.173.746, esta variación se da principalmente por la ejecución del 99.93% de lo presupuestado en la colocación de crédito; este presenta una participación del 65% sobre el total de los ingresos.
- ✓ La tasa de los créditos se ajustó durante el año 2023, debido al comportamiento de las tasas en el mercado y las medidas adoptadas por el Banco de la República para contraer la inflación. SOMEK incrementó las tasas en de 352pb aproximadamente, quedando la tasa promedio ponderada en el 16.97% EA a diciembre del 2023.
- ✓ **Ingreso por Actividades Inmobiliarias:** El saldo de este rubro asciende a \$221.523 y registra una variación del 66.86% por \$88.766 frente a los ingresos registrados en el 2022 por \$132.757 y corresponde a los dineros recibidos por el arrendamiento de las propiedades de inversión, entre las cuales encontramos el Edificio Naranjo, E-broker, Consultorios Edificio Somek y el Local Comercial Ed. Ibis Somek, descrita en la *Revelación 6 - Propiedades de Inversión*, presentado un aumento del 67% con respecto al cierre del año 2022.
- ✓ **Ingresos por actividades de servicios:** con un saldo a 31 de diciembre 2023 por \$352.119, estos ingresos corresponden al retorno por los diferentes convenios que manejó Somek durante la vigencia 2023, presenta un incremento del 18.2% con respecto al año 2022 el cual fue por valor de \$297.849.

#### 4.2. Revelación 20 – Otros Ingresos

Con un saldo al cierre del año 2023 por \$1.707.647 registra una variación de menos \$602.159 con respecto a saldo del año 2022 por \$2.309.806 y corresponde a la recuperación de deterioro, ingresos Administrativos y sociales, ingresos por valorizaciones de Propiedad Planta y Equipo e ingresos diferentes al objeto social, con los siguientes saldos:

DETALLE	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Ingresos por valorización Inversiones a)	116,314	52,143	64,171	123.1%
Recuperación de Deterioro b)	1,135,269	1,247,543	- 112,274	-9.0%
Administrativos y sociales c)	130,826	177,581	- 46,755	-26.3%
Valorización propiedades de Inversion d)	156,788	500,809	- 344,021	-68.7%
Servicios Diferentes al objeto social e)	66,158	307,988	- 241,830	-78.5%
Otros Ingresos f)	102,291	23,742	78,549	331%
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>1,707,647</b>	<b>2,309,806</b>	<b>- 602,159</b>	<b>-26.1%</b>

- a. **Valoración de inversiones:** corresponde a la valoración de las inversiones medidas al costo y medidas al valor razonable que la Cooperativa mantuvo en fondos de inversión a la vista durante el 2023. Registró un saldo por \$116.314, compuesto por \$22.198 intereses varios y \$94.116 por cambios en valor razonable.

Es importante resaltar que, el incremento presentado en esta cuenta con relación al año 2022 se debe principalmente al reconocimiento del valor de las acciones de Clínica Marly, por otra parte, se resalta que mensualmente se ajusta el valor de las acciones de Ecopetrol, presentando valorización y desvalorización, generando un incremento de \$4.080.

- b. **Recuperaciones Deterioro:** presentan una disminución con referencia al año anterior de 9% por valor de \$112.274, los principales rubros que lo componen son recuperación de deterioro de cartera de crédito registrada en años anteriores por valor de \$937.781 y recuperación de cartera castigada por valor de \$197.487. Estos saldos tienen un efecto neto del deterioro en el estado de resultado.
- c. **Administrativos y sociales:** Registró un ingreso por \$130.826 y corresponden al cobro que asume el asociado por las actividades desarrolladas por el Comité de Bienestar, descontando el auxilio otorgado por la Cooperativa.
- d. **Valoración propiedades de inversión:** Se registró valorización sobre propiedades de inversión por \$156.788; se presenta una disminución con respecto al año anterior debido al traslado de algunas propiedades de inversión a la propiedad planta y equipo, mencionada en la Revelación 6. Las valorizaciones registradas se encuentran debidamente soportadas de acuerdo con avalúo certificado por la Inmobiliaria Bogotá inscrita en longa de Bogotá.

- e. **Servicios diferentes al objeto social:** Presenta un saldo de \$66.158 lo componen, ingresos recibidos de años anteriores por valor de \$56.518, donde el rubro más representativo por valor de \$48.757 corresponde a reconocimiento de dividendo por las acciones de Clínica de Marly, y otros ingresos por aprovechamiento por \$9.639 al cierre del año 2023.
- f. **Otros ingresos:** Registró un saldo de \$102.291, compuesto por \$62.411 por concepto de excedentes recibidos por la participación de las habitaciones Hotel Ibis, \$3.632 por revalorización de aportes de la entidad Coopcentral y \$36.247 por dividendos recibidos de las acciones de Clínica Marly y Ecopetrol por valor de \$6.004 y \$30.242 respectivamente.

## 5. GASTOS

Los gastos del año 2023 ascendieron a \$7.589.133 registrando un aumento del 19% frente a los \$6.384.681 del 2022, equivalente a \$1.204.453 al cierre del periodo.

Esta cuenta esta compuesta por los siguientes rubros:

	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>5.775.838</b>	<b>4.951.341</b>	<b>824.496</b>	<b>16,7%</b>
BENEFICIO A EMPLEADOS	2.117.579	1.758.054	359.526	20,5%
GASTOS GENERALES	2.018.097	1.959.344	58.753	3,0%
CONSTITUCION RESERVA MATEMÁTICA	285.520	53.782	231.738	430,9%
GASTOS FINANCIEROS	462.633	455.298	7.334	1,6%
GASTOS VARIOS	892.009	724.862	167.146	23,1%
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>1.813.296</b>	<b>1.433.339</b>	<b>379.956</b>	<b>26,5%</b>
DETERIORO	1.613.072	1.232.709	380.363	30,9%
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	17.809	51.497	-33.688	-65,4%
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	86.853	115.153	-28.300	-24,6%
PERDIDA EN BAJA DE ACTIVOS	-	33.980	-33.980	-100,0%
PERDIDA POR VALORACIÓN DE PROP, INVERSIÓN Y P,	95.562	-	95.562	100,0%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>7.589.133</b>	<b>6.384.681</b>	<b>1.204.453</b>	<b>18,9%</b>

### 5.1. Revelación 21 – Beneficio Empleados

El saldo de esta cuenta fue de \$2.117.579 con una participación del 27.9% sobre el total de los gastos de la entidad, registrando un aumento del 20.5% equivalente a \$359.526. Este rubro lo componen las siguientes partidas:

DETALLE	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Salarios	1,304,882	1,114,466	190,416	17.1%
Viaticos	5,560	-	5,560	100.0%
Auxilio de Transporte	32,344	27,621	4,723	17.1%
Cesantias	98,054	87,596	10,457	11.9%
Intereses Cesantias	12,758	10,434	2,324	22.3%
Prima de servicios	99,856	87,542	12,314	14.1%
Primas Extralegales	99,856	87,542	12,314	14.1%
Vacaciones	108,242	50,354	57,888	115.0%
Bonificaciones	21,943	22,821	- 878	-3.8%
Indemnizaciones Laborales	12,137	3,313	8,824	266.3%
Dotación	22,783	987	21,796	2208.6%
Aportes Salud, pensión y ARL	177,958	154,155	23,803	15.4%
Parafiscales (SENA, ICBF y CAJA)	77,108	72,238	4,870	6.7%
Capacitacion al personal	8,634	-	8,634	100.0%
Gastos médicos	5,871	4,729	1,142	24.1%
Otros beneficios	29,594	34,256	- 4,661	-13.6%
<b>Total Beneficios Empleados</b>	<b>2,117,579</b>	<b>1,758,054</b>	<b>359,526</b>	<b>20.5%</b>

Estos gastos son los estipulados por la legislación colombiana y como beneficios adicionales que da la Cooperativa a sus colaboradores, está la prima extralegal que corresponde a un salario vigente que se entrega el 50% en junio y el otro 50% en diciembre.

- ✓ **Salarios:** El incremento de este gasto se debe principalmente al ajuste salarial por \$190.416 de los cuales \$28.122 corresponden a salario integral.
- ✓ **Viáticos:** Ascende a \$5.560 y corresponden principalmente al reconocimiento económico a un empleado por \$4.720 por asistir a las reuniones de propiedad horizontal (Planta y Equipo y de inversión) como representante de la entidad.
- ✓ **Vacaciones:** Al revisar las provisiones generadas por el sistema en el rubro de vacaciones, se presenta una diferencia de \$29 millones aprox., la cual se encuentra en verificación por la Coordinación Administrativa quien es responsable del manejo del módulo que afecta esta cuenta. Una vez se determine las diferencias presentadas por este concepto, se procederá a realizar los ajustes pertinentes.
- ✓ **Bonificaciones:** asciende a \$21.943 y corresponde a reconocimientos no prestacionales por mera liberalidad, por cumplimiento de metas y logros académicos.
- ✓ **Indemnizaciones:** durante el año 2023 se pagó \$12.137 a una empleada de la entidad, por despidos sin justa causa.
- ✓ **La dotación del personal** por \$21.796 registrada en el 2023 que corresponde a la dotación del 2022.
- ✓ **Otros Gastos** con saldo a cierre de vigencia 2023 por \$29.594, corresponde a otros beneficios adicionales entregados a colaboradores como apoyo en detalles de

cumpleaños, actividades de integración de Halloween, cena navideña, bonos entregados en navidad, obsequios de navidad a los hijos de los empleados menores de 12 años y evento de fin de año.

Es importante resaltar que a partir del año 2019 y con la expedición de la Ley de Financiamiento 1943 de 2018 (declarada inexecutable por la Corte Constitucional); Somec está exonerada del pago de Sena (2%), Icbf (3%) y salud (8.5%); esta exoneración fue ratificada según la Ley de crecimiento económico 2010 de 2019; por lo anterior, la Cooperativa Multiactiva de Profesionales SOME C para el año 2023 continuó con la exención antes descrita.

## 5.2. Revelación 22 – Gastos Generales

El saldo de esta cuenta ascendió a \$ 2.018.097, presentando un incremento del 3% con respecto al año 2022, su composición es la siguiente:

DETALLE	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Honorarios	178,995	115,574	63,421	54.9%
Impuestos	185,829	335,408	- 149,579	-44.6%
Arrendamientos	-	3,993	- 3,993	-100.0%
Seguros	48,428	40,643	7,785	19.2%
Mantenimiento y reparaciones	20,788	22,799	- 2,011	-8.8%
Cuotas de Administración	148,562	159,644	- 11,082	-6.9%
Aseo y elementos de aseo	12,409	11,325	1,084	9.6%
Cafetería	-	5,828	- 5,828	-100.0%
Servicios Públicos	108,001	116,720	- 8,719	-7.5%
Transportes y correo	8,957	6,475	2,482	38.3%
Papelería y útiles oficina	17,890	16,385	1,505	100.0%
Suministros	-	11,757	- 11,757	-100.0%
Publicidad y propaganda	180,031	123,171	56,860	46.2%
Contribuciones y afiliaciones	52,648	51,951	696	1.3%
Gastos Asamblea	42,134	27,549	14,585	52.9%
Gastos Directivos	377,284	329,829	47,456	14.4%
Gastos Comités	129,237	109,951	19,286	17.5%
Gastos Reuniones y Conferencias	72,200	184,970	- 112,770	-61.0%
Gastos legales	4,500	4,526	- 26	-0.6%
Información Comercial	14,700	43,243	- 28,543	-66.0%
Servicios temporales	81,552	77,019	4,532	5.9%
Sistematización	183,779	121,817	61,962	50.9%
Suscripciones	1,471	1,309	162	12.3%
Adecuación instalaciones	-	28,409	- 28,409	-100.0%
Otros	148,703	9,048	139,655	1543.4%
<b>Total Gastos Administración</b>	<b>2,018,097</b>	<b>1,959,344</b>	<b>58,753</b>	<b>3.0%</b>

Con un aumento del 3% con relación al 2022, es preciso mencionar que este es inferior a la inflación registrada al cierre del 9.3%, resultado obtenido como parte de las medidas de austeridad establecidas por la entidad.

### 5.3. Revelación 23 – Reserva Matemática

Durante el año 2023 se afectó la cuenta del gasto de reserva matemática en la suma de \$285.520 para ajustar el fondo mutual de reserva técnica de manera mensual, según las certificaciones emitidas por el actuario, Dr. Germán Arteaga.

Para el cálculo actuarial de este fondo se toma como base los asociados con vencimientos inferior a 180 días de conformidad aprobado por el Consejo de Administración mediante el Acta 717 del 20 de abril 2022.

### 5.4. Revelación 24 – Gastos Financieros

Con un saldo por valor de \$462.633, presenta un incremento del 1.6% con respecto a lo registrado en el cierre del año 2022, el principal rubro lo componen los intereses registrados por las obligaciones financieras mencionadas en la Revelación 8 – Obligaciones financieras por valor de \$337.730, gastos bancarios por valor de \$81.931, y un valor de \$42.942 por la pérdida por desvalorización de las acciones de Ecopetrol, este último, efecto neto en el estado de resultados ya que durante el año también se registraron valorizaciones.

### 5.5. Revelación 25 – Gastos Varios

El saldo de esta cuenta fue de \$892.008 con una participación del 10,4% sobre el total de los ingresos, presenta un incremento del 23.1% con relación al saldo del año 2022. Esta cuenta está compuesta por: Auxilios y Donaciones \$30.656; Inversión Social \$762.688 y Diversos por \$96.064 que corresponden a Gastos de Vigencias anteriores por \$35.288; Condonaciones \$59.588 por negociaciones de cartera y otros \$1.187 al cierre de la vigencia.

**Inversión Social** registra un saldo por \$762.688 incremento un 14.23% frente a \$667.683 del 2022, aumento importante y acorde a las políticas sociales y compromiso de SOMEC de brindar bienestar a sus asociados y núcleo familiar.

DETALLE	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Descuento 40% Fondo Compl. Continuidad	283,138	241,827	41,311	17.1%
Auxilio de lentes / monturas	2,011	1,684	327	19.4%
Gastos Sociales Fondo Solidaridad	97,665	125,846	- 28,181	-22.4%
Gastos sociales Fondo de Educación	-	14,473	14,473	-100.0%
Gastos Sociales Comité de Bienestar y Depor	294,251	232,048	62,203	26.8%
Gastos Sociales Comité de Emprendimiento	8,700	15,413	- 6,713	-43.6%
Dcto Cuota Fondo Mutua	3,417	3,504	- 87	-2.5%
Dcto Cuota Aportes sociales	5,214	3,526	1,688	47.9%
Gastos tarjeta de afinidad	-	27,559	27,559	-100.0%
Gastos sociales Comité financiero	3,000	-	3,000	100.0%
Gastos tarjeta visionemos	4,293	1,804	2,488	137.9%
Comision adquirencia	60,999	79,109	- 18,110	-22.9%
<b>Total gastos varios</b>	<b>762,688</b>	<b>746,793</b>	<b>15,895</b>	<b>2.1%</b>

NOTA: En la vigencia 2022, la adquirencia no se registraba en la cuenta de Inversión Social, para efectos de comparación se incluyo en el anterior cuadro \$79.109 ya que los gastos de ese mismo periodo ascendieron a \$667.683.

## 5.6. Revelación 26 – Otros Gastos

Esta cuenta con un saldo al 31 de diciembre 2023 por \$1.813.296, con un incremento del 26.5% equivalente a \$379.956 con relación al año 2022, está compuesta por los siguientes rubros:

DETALLE	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Deterioro a)	1.613.072	1.232.709	380.363	30,9%
Amortización b)	17.809	51.497	- 33.688	-65,4%
Depreciación PPyE c)	86.853	115.153	- 28.300	-24,6%
Perdida en baja de activos	-	33.980	- 33.980	-100,0%
Perdida por valorización PPyE d)	95.562	-	95.562	100,0%
<b>Total otros gastos</b>	<b>1.813.296</b>	<b>1.433.339</b>	<b>379.956</b>	<b>26,5%</b>

- a. **Deterioro:** para el año 2023 el saldo de esta cuenta fue por valor de \$1.613.072, presenta un incremento del 30.9%, con respecto al año 2022; estos valores corresponden al cálculo por riesgo de mora de la cartera durante la vigencia 2023. Este rubro acumula el deterioro durante la vigencia del capital y los intereses de los créditos, los convenios, entre otros.
- b. **Amortización:** El saldo de esta cuenta es de \$17.809 y registra una variación de \$33.688 con relación al año anterior que ascendió a \$51.497, ya que en octubre del 2022 se amortizo el total de la licencia Oracle por \$18.659 debido al cambio del servidor local a la nube.
- c. **Depreciación:** Con un saldo por \$86.853 y una participación 1% sobre el total de los gastos, registra los valores de acuerdo con la vida útil de los activos fijos y en concordancia con las políticas contables de la cooperativa. Durante la vigencia 2023 se adquirieron dos equipos de computo
- d. **Pérdida por revalorización PPyE:** Registra un saldo por \$95.562, correspondiente al ajuste realizado por las propiedades de inversión ubicados en el edificio naranjo apartamento 201 y 301 de los cuales la cooperativa solo tiene participación del 50% y 80% respectivamente, estos activos se encontraban registrado al 100% de su valor según avalúo de los bienes, ajuste que es informado en la *Revelación 6 – Propiedades de inversión*.

## 6. Revelación 27 – Sistema de Administración de Riesgos

El Consejo de Administración fija las políticas, lineamientos y acciones en materia de riesgos y delega la ejecución de estas en la Gerencia, quien se apoya de los informes trimestrales de la Revisoría Fiscal a efectos de extender las políticas y supervisar la actividad de la gestión del riesgo.

Mensualmente se califica y se reconoce el riesgo al que está expuesto la cartera de créditos y las cuentas por cobrar, acogándose estrictamente a lo establecido por la normatividad expedida por la Supersolidaria.

Dentro de los sistemas integrados de administración de riesgos que son de obligatorio cumplimiento para Somec se encuentran SARLAFT (Sistema de administración de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo), SARO (sistema de administración de riesgo operativo) Y SARC (Sistema de administración de riesgo de crédito). Actualmente como buena práctica la cooperativa trabaja en la implementación del SARO (sistema de administración de riesgo operativo) y SARL (sistema de administración de riesgo de liquidez)

SOME C establece límites tanto en las pérdidas máximas como a los niveles máximos de exposición a los diferentes riesgos. Estos límites deben ser consistentes con el patrimonio técnico de la cooperativa y son revisados periódicamente por el Coordinador de riesgos para hacer los correctivos necesarios según las necesidades del mercado.

El riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo: La Cooperativa da cumplimiento a los parámetros definidos en la actualidad por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria, se ha dado capacitación al personal de la entidad con el fin de sensibilizar y brindar mayor conocimiento en este tema.

El riesgo operativo: Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas, ausencias o inadecuaciones en los procesos, el recurso humano, la tecnología, la infraestructura física; o por la ocurrencia de acontecimientos externos. El Riesgo Operativo está asociado al riesgo legal y al riesgo reputacional.

El riesgo de liquidez: Se define como la contingencia de que la cooperativa incurra en pérdidas excesivas por la enajenación de activos a descuentos inusuales y significativos, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales. Somec gestiona este riesgo en el corto plazo, la Gerencia controla y monitorea la disponibilidad de los recursos financieros, analiza el comportamiento de las principales variables que inciden sobre las necesidades de flujo de caja, garantizando la estabilidad y suficiencia de los recursos para la colocación de créditos y demás necesidades propias para el desarrollo adecuado de su objeto social.

El riesgo de crédito: es la probabilidad de que una organización solidaria incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia del incumplimiento del pago de las obligaciones contractuales por parte de sus deudores o contraparte.

El riesgo legal: Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, en la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la entidad lleva a cabo. Para la administración el riesgo legal se ajusta a las políticas, procedimientos, normas y disposiciones existentes.



## **7. Revelación 28 – Negocio en Marcha**

Los estados financieros de Somec han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que se podrá cumplir con los plazos de pago obligatorios de las obligaciones contraídas.

## **8. Revelación 29 – Vinculados Económicos**

Somec al 31 de diciembre de 2023, no registró ingresos o egresos causados por vinculados económicos, por cuanto no existe ninguna entidad vinculada a la organización con esta naturaleza.

## **9. Revelación 30 – Contingencias, Compromisos y Garantías**

Dentro de los procesos legales que Somec posee en la actualidad encontramos los siguientes casos:

- a. Proceso declarativo por acción reivindicatoria interpuesta por el Edificio Somec P.H., en el cual se solicita la restitución de parqueaderos, oficinas y zonas comunes y la información jurídica del primer proceso corresponde a un proceso declarativo de mayor cuantía por acción reivindicatoria y pertenencia de reconvenición. Número de Radicación: 11001310301620130001200. Demandante (en reivindicación) y demandante (por pertenencia): Edificio Somec P.H. Demandada (en reivindicación) y Demandante (por pertenencia): Cooperativa Multiactiva de Profesionales SOMEK. Autoridad que conoce del caso actualmente: Juzgado cuarenta y nueve (49) Civil del circuito de Bogotá, ubicado en la Carrera 10 No. 14-30 P 8 Edificio Jaramillo. El 3 de diciembre de 2019 se realizó audiencia, en primer lugar, se intentó conciliación, se suspende proceso mientras se realiza propuesta entre las partes. Teniendo en cuenta que se trata de un juzgado transitorio este fue cerrado el 13 de diciembre, a espera designación nuevo juzgado. Así mismo solicita por concepto de indemnización, tres mil sesenta y ocho millones trescientos unos mil ochocientos ochenta y nueve pesos. (\$3.068.301.889). Según informe del 21 de enero de 2021 se recibió información que teniendo en cuenta la medida de descongestión juzgado 2 civil del circuito transitorio finalizó el 11 de diciembre de 2020 conforme a lo ordenado por el Consejo Superior de la Judicatura, se devuelve el proceso al Juzgado 49 civil del circuito. El día 30 de noviembre de 2021, el Juzgado intentó desarrollar audiencia; pero se acordó en común acuerdo con el abogado de la parte demandante aplazarla, y finalmente se acuerda que se realizaría la audiencia y la inspección judicial el 9 de febrero de 2022. En enero 13 de 2023 se realizó inspección judicial, actualmente se encuentra pendiente de fijación de nueva fecha de audiencia.
- b. Proceso ante la fiscalía por presunto hurto de la exempleada de la oficina de turismo, señora Andrea del Pilar Solórzano Coy, denuncia interpuesta por parte del Gerente en su momento doctor José Alberto Ospina Cobo, (Se encuentra en proceso ante la fiscalía 24 unidades de denuncias tempranas). Abogado ÁLVARO ENRIQUE OCAMPO SAAB CL. 19 # 6-68 Of. 305 ED. ÁNGEL. En audiencia del 09 de octubre de 2020 el juzgado 24 Civil de pequeñas causas

y competencia múltiple fallo a favor de la Cooperativa, se ordena seguir adelante con la ejecución, en los términos del mandamiento de pago de veintiocho (28) de febrero de dos mil diecinueve (2019). Este proceso hasta la fecha no ha presentado cambios.

- c. Acción de tutela interpuesta por empleado de la cooperativa la cual fue resuelta Sentencia de tutela ante el juzgado 61 penal municipal con función de control de garantías, el 7 de diciembre de 2018, se le protegió el derecho fundamental a la estabilidad laboral reforzada. confirmada el 19 de febrero de 2019, por el juzgado 1 penal del circuito con función de conocimiento que ordenó el reintegro, fue reincorporado por la empresa el 13 de diciembre de 2018, luego de ser despedido el 11 de octubre de 2018. Ultima audiencia 25 de enero de 2024 - declaraciones. Citación a audiencia 22 de febrero de 2024 8:20 a.m. de manera virtual. Testimonios y alegatos.
- d. Proceso de sucesión Edificio Naranjo: caso llevado por el doctor Ricardo Melo, Somec fue reconocida por el Juez como cesionaria de los derechos herenciales de varios de los herederos. En el trabajo de partición aprobado por el Juez, y atendiendo la mencionada escritura de compra, se adjudicó a SOMEK el apartamento 502, estudio 601 y garaje número uno (1) del edificio Naranjo. En este momento se encuentra en trámite el desarchivo del mencionado proceso de sucesión, ya culminado, para obtener copia autentica de la partición realizada; en virtud de que la obtenida en su momento, nunca se radicó en la oficina de Registro de Instrumentos Públicos. En relación con este trámite, sobre estos mismos inmuebles, se le reconoció el derecho herencial y en la proporción legal, a la señora Abigail Rodríguez de Naranjo, Somec está trabajando para adquirir los derechos Herenciales
- e. Proceso Apartamento 501 Edificio Naranjo: caso llevado por el doctor Ricardo Melo, el inmueble fue adquirido en un 78%, el 22% restante está en negociación.
- f. Proceso 11001310500120210000200 caso llevado por la doctora Ligia Giraldo, interpuesta por ex empleado de la Cooperativa, con fecha del 24 de enero de 2023 se llevó a cabo audiencia conciliatoria sin llegar a ningún acuerdo, ultima audiencia del 3 de junio de 2023 para declaración de testigo, actualmente se encuentra pendiente la fijación de fecha para la próxima audiencia.

## 10. Revelación 31 – Hechos Posteriores

No se tiene conocimiento de acontecimientos posterior al cierre del ejercicio y a la fecha de preparación del presente informe, que requieren ajustes o revelaciones en los Estados Financieros.

## 11. Aprobación de Estados Financieros

Los Estados Financieros fueron aprobados el 21 de febrero del 2023 por el Consejo de Administración.

## ANEXO No.1

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2023			
<b>Total excedentes del ejercicio 2023</b>			<b>920.739</b>
Excedentes de operaciones con terceros (Aplicación del artículo 10 – Ley 79/88)			
Pérdidas de ejercicios anteriores (Aplicación del artículo 55 – Ley 79/88)			-
Restablecer Reserva Protección de Aportes (aplicación del artículo-55 Ley 79/88)			
<b>Total excedente neto a distribuir</b>			<b>920.739</b>
<hr/>			
<b>Aplicación del artículo 54 de la Ley 79 de 1988</b>	<b>50%</b>		<b>460.370</b>
<b>Fondo Reserva Protección de Aportes</b>	<b>20%</b>		<b>184.148</b>
<b>Fondo de Educación</b>	<b>20%</b>		<b>184.148</b>
		Tarifa Unica Especial 128.903	
		Fondo de Educación Cooperativa 55.244	
<b>Fondo de Solidaridad</b>	<b>10%</b>		<b>92.074</b>
		Tarifa Unica Especial 55.244	
		Fondo de Solidaridad 36.830	
<b>Remanente a distribuir por la Asamblea</b>	<b>50%</b>	-	<b>460.370</b>
<hr/>			
Fondo para Revalorización de Aportes Sociales	100%	\$ 22.693.110	460.370
Fondo para Protección de Aportes			-
<hr/>			
<b>TARIFA UNICA ESPECIAL:</b> Las cooperativas y las asociaciones mutuales mantienen la carga tributaria actual. La modificación principal es que el 20% del beneficio neto o excedente –que hasta ahora se destina a programas financieros y programas de educación formal- será recaudado por la DIAN y destinado al Tesoro Nacional.			
<hr/>			
<b>EXENCION TRIBUTARIA (Art. 19-4 del Estatuto Tributario)</b>			
Para efectos tributarios las entidades mencionadas en el Artículo 19 numeral 4 del Estatuto Tributario, estarán exentas del impuesto sobre la renta y complementarios si el veinte por ciento (20%) del excedente, tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, se destina de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.			
El beneficio neto o excedente de estas entidades estará sujeto a impuesto cuando lo destinen en todo o en parte en forma diferente a lo establecido en este artículo y en la legislación cooperativa vigente.			

